

Parque Biblioteca en Quilmes.

punto de encuentro ciudadano
y de socialización.

Autor:

BELLO, David Nahuel.
N°: 39222/3

Título:

“Parque biblioteca: como punto de encuentro ciudadano y de socialización”

Proyecto Final de Carrera:

Taller Vertical de Arquitectura N°1 - MORANO / CUETO RÚA.

Equipo Docente:

Arq. Aratta, Daniel.
Arq. Andrade Cassani, Selene.

Unidad integradora:

Arq. Primerano, Priscila.

**Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.**

Fecha de defensa: 17/12/2024

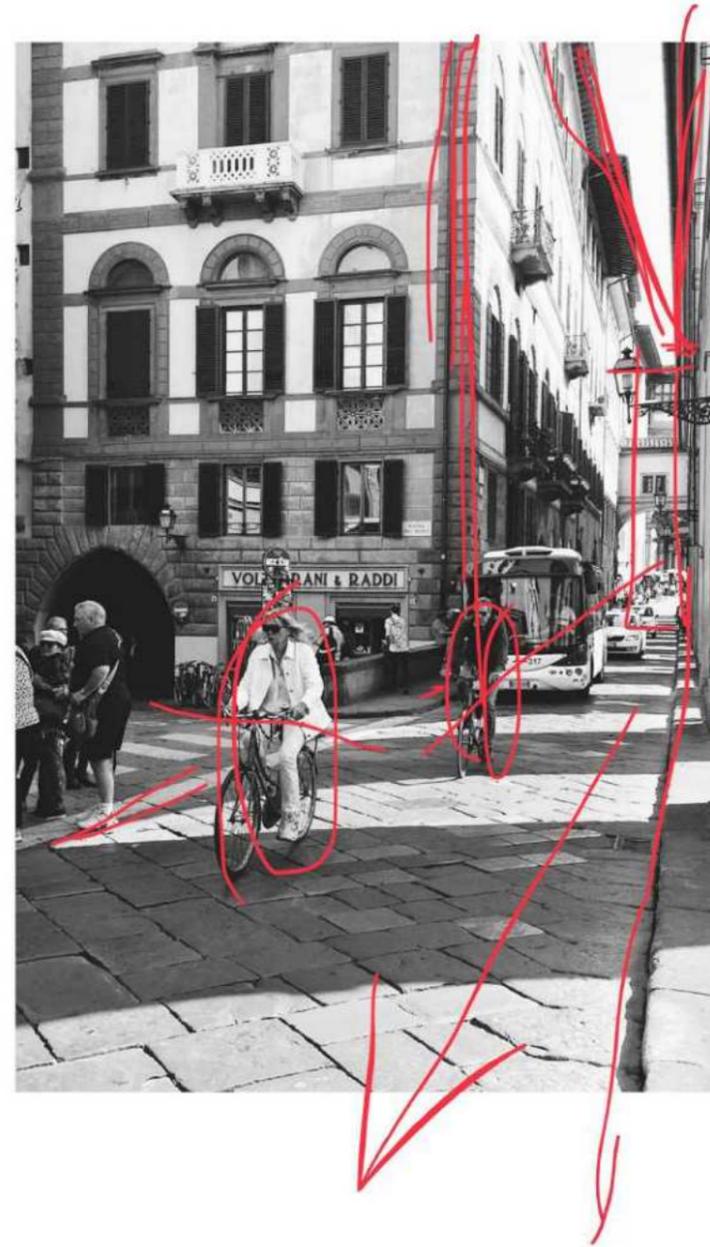
Licence Creative Commons



PRÓLOGO.

promotor del desarrollo social del area, involucrando a toda la poblacion

- potencializar el area de intervención
- como la arq puede influenciar, como cambia la sociedad nos da una guia de hacia donde vamos.
- resolver estas problematicas, la arquitectura resuelve problemas.
- es importante y existen maneras de regresarle algo a la sociedad de manera sensible.
- mejores ciudades sin duda.



01

VULNERABILIDAD SOCIAL.

- 07 /Vulnerabilidad Urbana.
- 08 /Condiciones de vida.
- 09 /Derechos el niño.

02

LA CIUDAD COMO OBJETO DE ESTUDIO.

- 11 /Contexto Metropolitano.
- 12 /Expansión Territorial.
- 13 /Contexto Urbano.
- 14 /Ciudad de Quilmes.
- 15 /Barrio Sayonara I.
- 16 /Barrio Sayonara II.
- 17 /Plan de Ordenamiento Territorial.
- 18 /Plan Urbano.
- 19 /Preexistencias.
- 21 /Axonometrica.
- 22 /Propuesta Urbana.
- 23 /Estrategias Urbanas.
- 25 /Maqueta.

03

TEMA.

- 29 /Vulnerabilidad Social.
- 30 /Condiciones de Vida.
- 32 /Educación Pública - Integración Social.
- 33 /Biblioteca Pública.
- 34 /Referentes de estudio.
- 35 /Referencias Bibliograficas.

04

PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

- 37 /Subsuelo.
- 38 /Planta Baja
- 39 /Primer Piso.
- 40 /Segundo Piso.
- 41 /Tercer Piso.
- 42 /Vistas Generales.
- 43 /Cortes
- 44 /Programa.
- 45 /Desarrollo Técnico.

01

VULNERABILIDAD
SOCIAL.



DERECHOS HUMANOS.

Artículo 25 "Declaración de los Derechos Humanos"

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, la salud y el bienestar, y especialmente la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios".

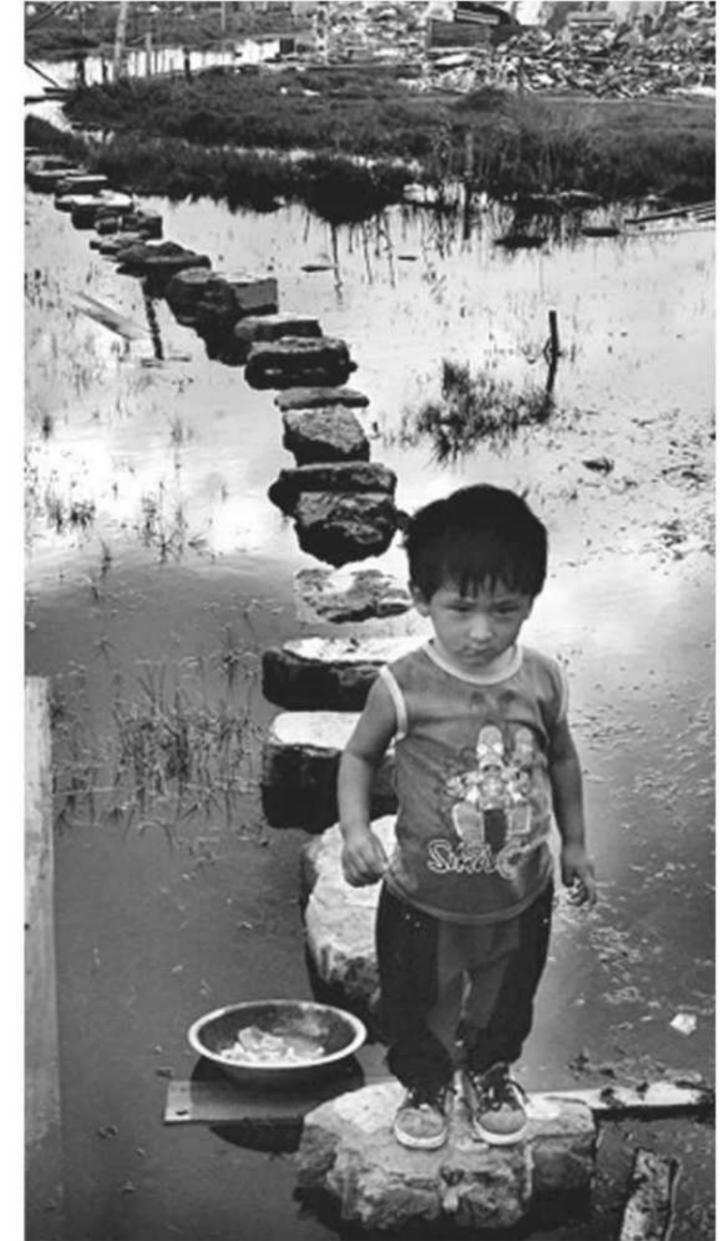


/La vulnerabilidad, en su acepción más amplia, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.



VULNERABILIDAD URBANA.

/Imposibilidad de disfrutar diversos satisfactores esenciales, muchos de los cuales son provistos por el Estado, tales como acceso a servicios de saneamiento o la seguridad pública, o que son considerados fundamentales por formar parte de los derechos humanos, sociales y culturales.



/Condiciones de riesgo ambiental que sufren ciertos sectores de la población al estar asentados en zonas no seguras por sus condiciones topográficas o áreas propensas a fenómenos naturales.

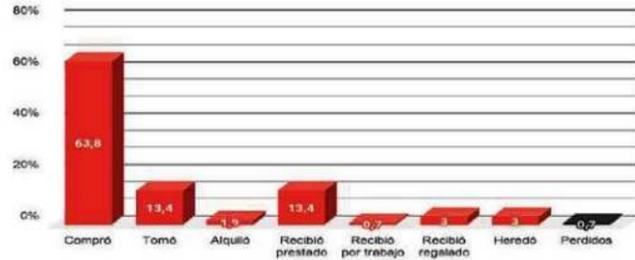
01/ MARCO TEORICO.

CONDICIONES DE VIDA.

VIVIENDAS.

/FORMA DE ACCESO AL SUELO.

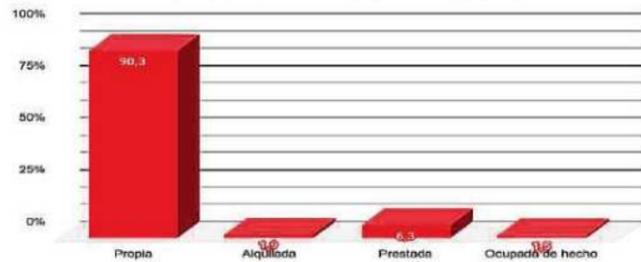
Los vecinos de estos barrios en su mayoría accedieron al suelo mediante la compra del mismo, aunque el sector mas cercano al Arroyo Las Piedras fue tomadas por los vecinos.



/CONDICIÓN TENENCIA DE VIVIENDA.

En cuanto a la vivienda particularmente la gran mayoría de los vecinos son propietarios de la misma casi en un 90%.

El sistema constructivo es muy precario, las viviendas estan construidas con mamposteria, madera y chapa.



Hoy en día no se encuentra en funcionamiento un trabajo de saneamiento en este sector del Arroyo Las Piedras. Los vecinos son quienes se encargan de quemar basura al borde del Arroyo e incluso hay una cooperativa que se reúne para recolectar desechos del agua.

INUNDACIONES.

/INUNDACIONES ÚLTIMOS 12 AÑOS.

Los barrios Sayonara I y Sayonara II, han sufrido varias inundaciones en los últimos años. Este problema se acentúa debido a los asentamientos informales que se encuentran ubicados en las zonas ribereñas del Arroyo Las Piedras.

Estos terrenos son inundables por lo que no son tierras habitables.

Ante esta situación los vecinos estan expuestos a enfermedades, contaminación de las napas de agua y además a la pérdida de sus pertenencias, incluso de sus hogares.



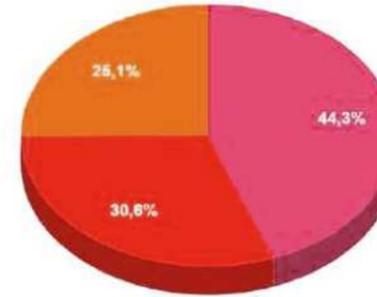
En el Barrio Sayonara II y Barrio Sayonara I, se encuentran viviendas a lo largo de la zona ribereña.

Suelen sufrir varias inundaciones cada año y además estan expuestas a la humedad, no solo por la cercanía al Arroyo Las Piedras, sino además debido a un sistema constructivo precario.

DESECHOS.

/FRECUENCIA DE QUEMA DE BASURA.

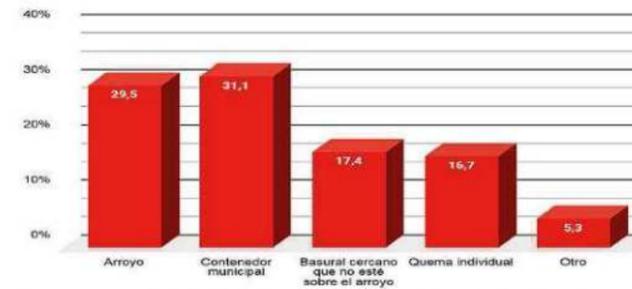
La quema de basura es un acontecimiento que ocurre diariamente en el sector. Se estableció un sistema de recolección y decoloración de varios contenedores de basura.



● Diariamente ● Semanalmente ● Ocasionalmente (15 días o más)

/DESTINO DE RESIDUOS.

El destino de los desechos es una de las principales problemáticas del sector.

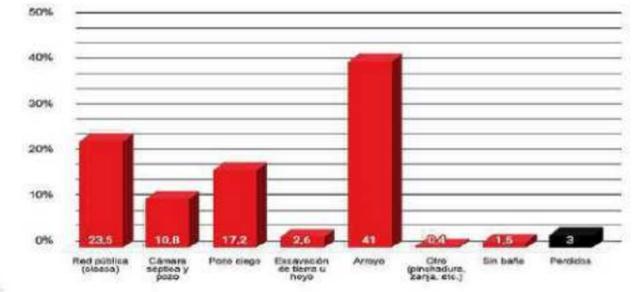


Es necesario trabajar en la reubicación de las familias que estan ocupando este sector del barrio, para que no esten expuestas a inundaciones, enfermedades y condiciones de confort no deseables.

CLOACAS.

/DESTINO DESAGUES CLOCALES.

Una gran proporción del sector no cuenta con el servicio de cloacas, esto se debe a que son terrenos inundables y no habitables. Ante esto los vecinos arrojan sus desechos sanitarios al Arroyo Las Piedras. Entiendo que esta acción no solo se debe a la falta de cloacas sino además de no tener la posibilidad económicas de realizar un pozociego.



El Arroyo Las Piedras al no estar encauzado es una amenaza permanente para los vecinos del sector, debido a que ante las lluvias que puedan darse suele desbordarse fácilmente.

La situación ambiental es muy crítica, ya que contiene bacterias que pueden afectarse a las personas que viven cerca del mismo.



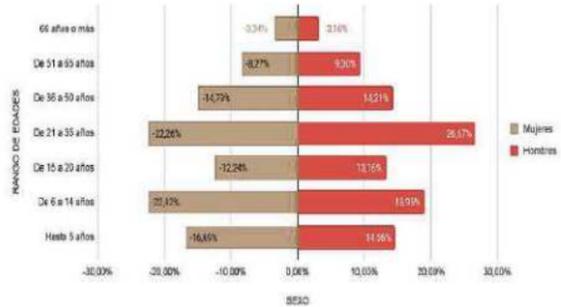
01/ MARCO TEORICO.

CONDICIONES DE VIDA.

EDUCACIÓN.

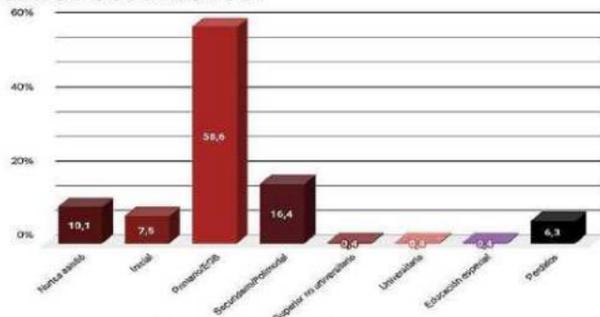
/POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO.

Un dato alarmante es la muy poca proporción que puede llegar a la universidad. Incluso un porcentaje considerable de estos niños nunca asistió al colegio.



/NIVEL EDUCATIVO COMPLETO.

La población del sector se caracteriza por la gran presencia de niños y adolescentes. En este contexto cruzando los datos de niveles educativos se evidencia que la mayoría no completa sus estudios secundarios.

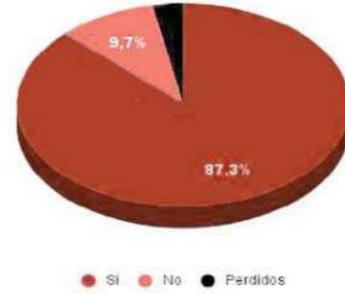


Aunque los datos de niveles educativos del sector son alarmantes cercanos al mismo se encuentran varios colegios primarios y secundarios públicos, como también institutos de educación primarios y secundarios privados.

TRABAJO.

/INTERÉS DE COOPERATIVA DE VIVIENDAS.

Hay una gran cantidad de vecinos que quieren participar en una cooperativa de viviendas, con el fin de mejorar sus cosas o poder reubicarse a una mejor calidad.



/INTERÉS DE COOPERATIVA DE TRABAJO.

Una gran mayoría de los vecinos esta interesada en participar en una cooperativa de trabajo. En el lugar hay muchas familias que se dedican a la recolección de cartón.



La gran mayoría de los vecinos se dedican a la recolección de cartón en carros de tracción a sangre. Esto contrae una gran problemática, ya que muchos caballos son abandonados agonizando y en condiciones deplorables.

VECINOS.

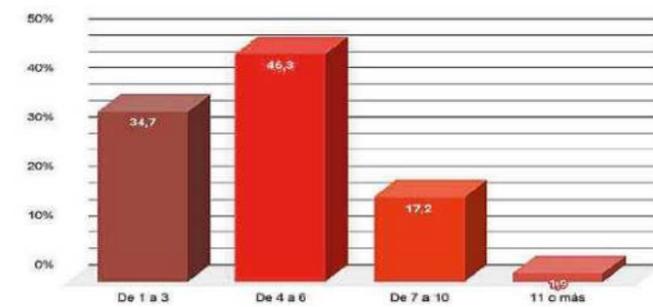
/ANTIGÜEDAD DE RESIDENCIA.

El echo de que sean asentamientos informales no quiere decir que esten hace poco tiempo. Las familias tienen en su mayoría mas de una decada residiendo en el barrio.



/TOTAL DE INTEGRANTES EN LA VIVIENDA.

Estas familias tienen un gran arraigo por el lugar, y no tienen la idea de reubicarse en otro lugar. En el caso de las familias que si les gustaria ser relocalizados les gustaria que fuera cercano al barrio.

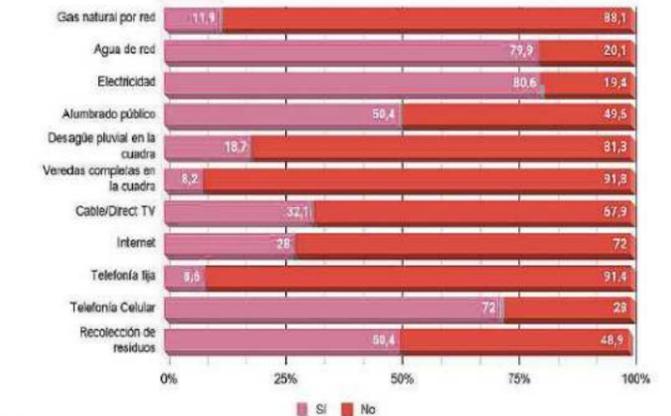


Lo valioso de este sector es la voluntad de los vecinos para trabajar en conjunto en base a resolver las problemáticas del barrio. Crearon la Asociación Civil Sayonara II Unidos, donde junto a arquitectos de la UBA plantean soluciones para la infraestructura del barrio.

SERVICIOS BÁSICOS.

/SERVICIOS BÁSICOS.

En cuanto a los servicios la gran mayoría de los vecinos dispone de luz y agua de red. El sistema de recolección de residuos llega aproximadamente a la mitad de los vecinos, lo que es un dato alarmante por la situación que padece el sector como consecuencia de la basura.



Además disponen de varios comedores fomentados por los mismos vecinos para contribuir a la alimentación de los niños y adolescentes del barrio.



01/ MARCO TEORICO.

CONDICIONES DE VIDA

POBLACIÓN.

/POBLACIÓN DE QUILMES, BUENOS AIRES.

Quilmes es un de los 135 partidos de la Provincia de Buenos Aires. De acuerdo con el último Censo de Población, en 2022 Quilmes tenía 633,348 habitantes: 329,218 mujeres (52.0%) y 304,130 hombres (48.0%). Los habitantes de Quilmes representaban el 3.6% de la población total de la Provincia de Buenos Aires en 2022.

Edades	Mujeres	Hombres	Total
Menos de 12 años	52,943	54,767	107,710
12 a 17 años	30,259	30,733	60,992
18 a 24 años	33,315	33,190	66,505
25 a 29 años	24,231	23,204	47,435
30 a 34 años	23,966	22,692	46,658
35 a 39 años	22,734	21,684	44,418
40 a 44 años	23,811	22,118	45,929
45 a 49 años	20,821	19,500	40,321
50 a 54 años	18,688	16,996	35,684
55 a 59 años	16,469	14,565	31,034
60 a 64 años	15,229	12,973	28,202
65 años o más	46,752	31,708	78,460
Total	329,218	304,130	633,348

Los vecinos trabajan permanentemente en conjunto para poder mejorar las vidas de sus hijos, impulsan comedores comunitarios, festividades y actividades para sacar a los chicos de la calle.

DERECHOS Y NORMATIVAS.

/LEY 26.061

En Argentina, de acuerdo con la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, las niñas y niños son los menores de 18 años. En 2022 Quilmes tenía 168,702 menores de 18 años: 83,202 niñas (49.3%) y 85,500 niños (50.7%).

Las niñas y niños representaban el 26.6% de la población total de Quilmes en 2022.

Art. 3.- Interés superior. A los efectos de la presente ley se entiende por interés superior de la niña, niño y adolescente la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidos en esta ley. Debiéndose respetar:

- a) Su condición de sujeto de derecho;
- b) El derecho de las niñas, niños y adolescentes a ser oídos y que su opinión sea tenida en cuenta.
- c) El respeto al pleno desarrollo personal de sus derechos en su medio familiar, social y cultural;
- d) Su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales.
- e) El equilibrio entre los derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes y las exigencias del bien común.

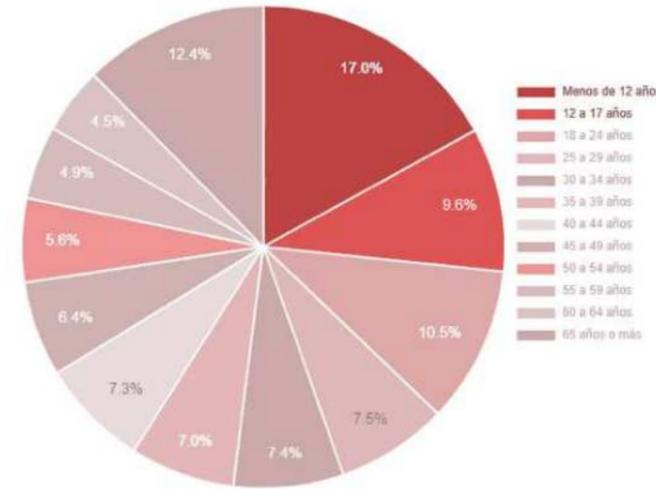
Ademas de no contar con muchos recursos, tampoco cuentan con espacios verdes ni equipamiento.

NIÑOS.

/LOS NIÑOS DE QUILMES.

La siguiente gráfica muestra la población de Quilmes, Buenos Aires, agrupada por edades, de acuerdo con el Censo de Población de 2022.

Población de Quilmes, Buenos Aires, por Edad
Censo de Población de 2022



NECESIDADES A CUBRIR.

/BARRIO SAYONARA I Y II QUILMES DESTE.

En los barrios Sayonara I y II viven unas 5.200 personas, de las cuales unos 1.300 / 1.400 son niños.

Este sector de la población es el que se busca darle contención y herramientas para poder garantizarles sus derechos y un hábitat digno.



Utilizan intersticios urbanos para desarrollar actividades deportivas y recreativas, no cuentan con equipamiento básico como luminaria, juegos ni agua potable.

Hoy en día los comedores barriales son insuficientes para cubrir la demanda de los vecinos del barrio, no reciben ayuda por parte del Estado y subsisten gracias a donaciones de personas.



COMUNIDAD

INTERSTICIOS

COMEDORES

02

LA CIUDAD COMO OBJETO DE ESTUDIO.

“La arquitectura debe comprometerse con la gente,
cada proyecto debe tener un objetivo socialmente responsable”



BUENOS AIRES - QUILMES - LA PLATA



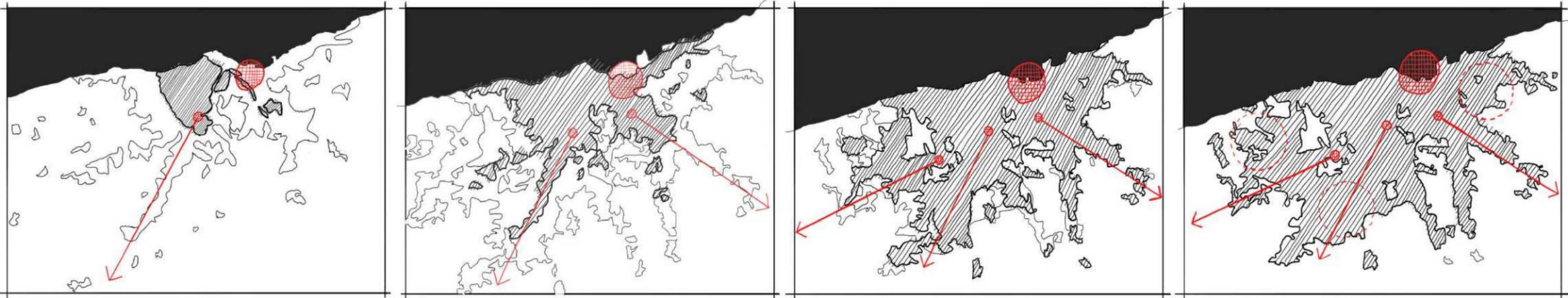
RIO DE LA PLATA

C.A.B.A.

LA PLATA

/1 - Ruta Nacional 1 "Autopista BSAS - La Plata". /2 - Camino Gral. Belgrano. /3 - Ruta Nacional 2. /4 - Av. Hipolito Yrigoyen. /5 - Au. 25 de Mayo - Dellepiani - Ricchieri. /6 - Au. Perito Moreno. /7 - Antartida Argentina.

ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES.



MIGRACIONES INTERNAS.

/Promoción de industrias, expansión de mercado interno.
/Crecimiento en los centros del campo a la ciudad.

1879

CRECIMIENTO DESMEDIDO.

/Ocupación informal del territorio.

1895

CONURBACIONES.

/Consolidación de barrios periféricos.

1910

DESURBANIZACIONES.

/Crecimiento no planificado.
/Carencia de pulmones verdes.

1948

DESIGUALDAD.

/En el AMBA se da la mayor desigualdad de nuestro país. Se encuentran la mayor cantidad de villas y asentamientos precarios, así como también los barrios más adinerados del País. El Área Metropolitana de Buenos Aires tiene villas y barrios cerrados a metros de distancia, asentamientos sobre las zonas ribereñas de Arroyos, bajo Autopistas y paralelos a las Vías de los Ferrocarriles.

ASENTAMIENTOS.

/En los asentamientos precarios los vecinos sufren mayormente hacinamiento. El número de habitantes de la vivienda excede la capacidad del espacio disponible. Esto conlleva problemas en la salud física y mental de las personas.

INTERSTICIOS URBANOS.

/En gran parte del Área Metropolitana de Buenos Aires se encuentran múltiples intersticios urbanos, vacíos los cuales no cumplen ninguna función y rompen con la continuidad de la estructura urbana.

INTERSTICIOS.

/El Área Metropolitana de Buenos Aires a sufrido en diferentes momentos de su historia procesos de desurbanizaciones, en los cuales cambió su habitual tendencia de aumento en número de habitantes para perder población. Son procesos de desconcentración y pérdida de población urbana hacia áreas no metropolitanas como resultado de cambios sociales o económicos.

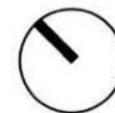


AMBIGÜEDAD

HACINAMIENTO

CRISIS SOCIAL

INTERSTICIOS



CORREDORES REGIONALES Y LOCALES.



QUILMES, BSAS, ARG.

TRAMA URBANA.

Quilmes dentro del conurbano bonaerense se localiza 21km al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 32km al norte de La Plata, capital provincial. A su vez es el segundo partido más poblado de la zona por detrás de Lomas de Zamora, y el tercero dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Cuenta con 152km², y está conformado por las localidades de Quilmes Centro (este), Quilmes Oeste, Bernal, Don Bosco, Ezpeleta, La Florida y San Francisco Solano; limita con 6 partidos y, a su vez, tiene dos salidas directas al Río de La Plata.

La accesibilidad al Partido de Quilmes es muy clara y, proveniente de ciudades vecinas, son múltiples los medios de llegada. Aún así, hay dos que cabe destacar: la autopista y el ferrocarril.

Quilmes está atravesado por la Autopista Buenos Aires-La Plata; en sus 60km totales de trayectoria, cuenta con dos bajadas en el Partido.

Existe otro gran protagonista en términos de transporte; el Ferrocarril General Roca. Atraviesa el partido totalmente, dividiéndolo en dos cuadrantes: el céntrico, de alta densidad poblacional, y el barrial, de baja densidad. En su trayecto por el municipio, cuenta con cuatro estaciones.

◆/Ruta Nacional ■/Ruta Provincial - Corredores Regionales - Corredores Urbanos .../Vías Ferreas - Tren Roca -- /Limites del partido.

QUILMES, PROV. DE BSAS, ARGENTINA.

Quilmes es uno de los 135 partidos de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, ubicado al sudeste del Gran Buenos Aires. Limita al nordeste con el Río de la Plata. Es el único partido entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Plata que se anima y llega hasta el río.

La fecha de fundación de Quilmes se adoptó el 14 de agosto, en virtud del decreto del Triunvirato disponiendo desde ese momento, en 1812, declarando la creación de la localidad. Después de la fecha, las tierras de los alrededores de Quilmes comenzaron a ser regaladas o vendidas a bajo precio, a distintas personalidades de la Ciudad de Buenos Aires.

Es la cabecera del partido homónimo y una de las ciudades más antiguas de la provincia, tras haber sido fundada en el año 1666.

Su población la ubica en el séptimo lugar a nivel provincial y en el decimoctavo en todo el país. La población de Quilmes creció considerablemente y hoy supera los 600.000 habitantes, convirtiéndose así en el segundo partido más poblado del Gran Buenos Aires.

ORIGEN NATIVO.

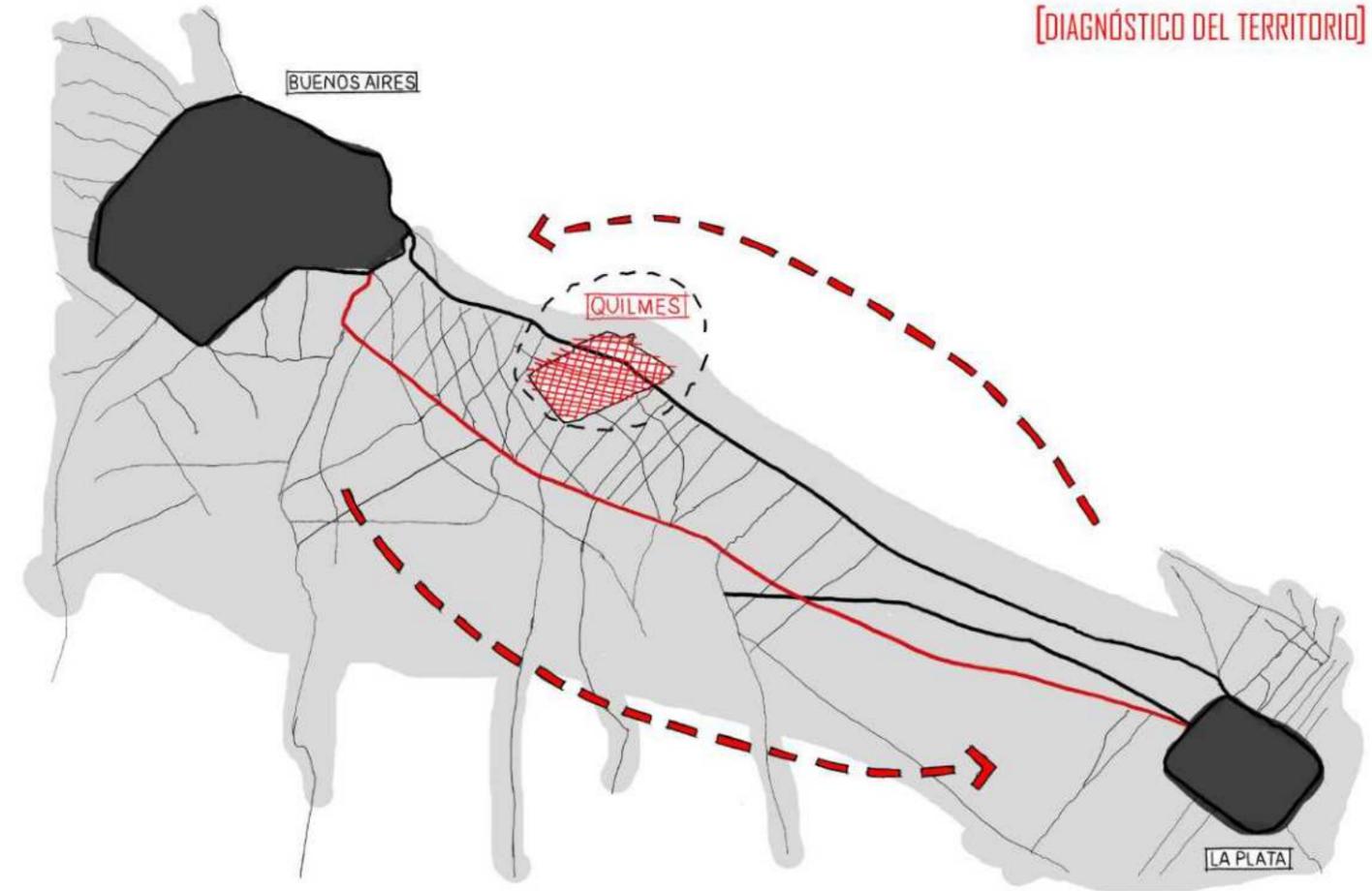
En 1665 los Kilmes, una comunidad indígena de la actual provincia de Tucumán, fueron deportados de sus tierras por los conquistadores españoles.

Llegaron a la costa de la provincia de Buenos Aires en agosto de 1666 y formaron la primera población al sur del Riachuelo, y la primera de la que se tiene registro en la zona: la Reducción de la Santa Cruz de los Kilmes (castellanizado a "Quilmes", nombre de la actual ciudad).

Con el paso del tiempo, la población no indígena decreció muy rápidamente, hasta que finalmente y en 1812, el Primer Triunvirato declaró extinta la reducción de los Kilmes.

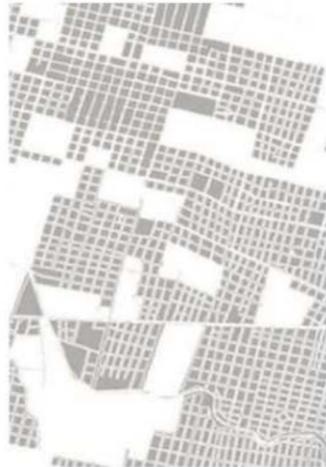
CRECIMIENTO URBANO.

Tras el primer plano trazado de la ciudad en 1818 y ser aspirante a capital provincial, en 1890 el alemán Otto Bemberg fundó la cervecería "Brasserie Argentine STociété Anonyme" en París, eligiendo a la actual ciudad de Quilmes como uno de los centros de producción de la misma. A su vez, el lugar elegido para ello fue en cercanía a las vías del ferrocarril, entendiendo el potencial de exportación a otras provincias que la cerveza podría llegar a tener.



ARROYOS.

El partido está atravesado por los Arroyos "Las Piedras" y "San Francisco" uno de los focos de contaminación más grande del municipio. Sobre su extensión actualmente se encuentran asentadas 546 familias.



VACIOS URBANOS.

Gran parte de los vacíos vacantes son espacios apropiados por los y las vecinas a fines deportivos. El resto de los intersticios estudiados cumplen la función de basurales urbanos.



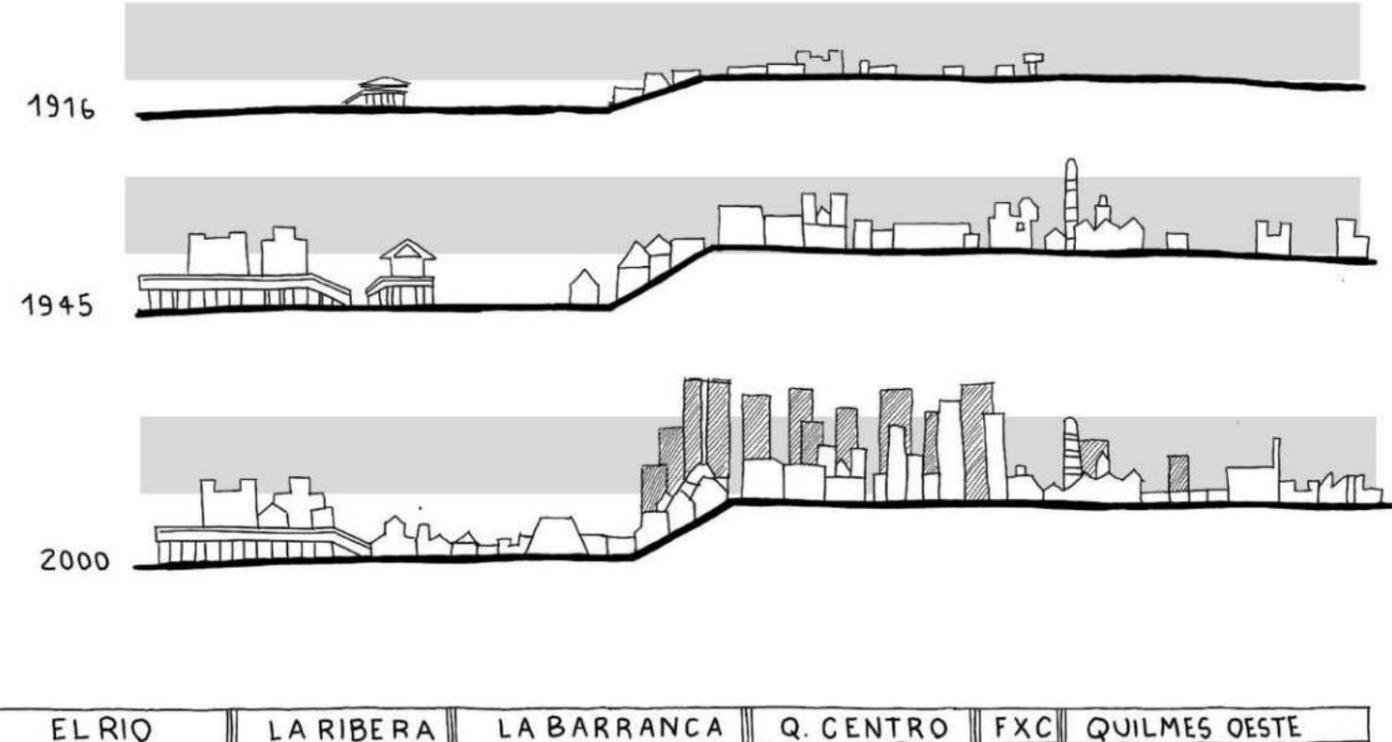
VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS.

Camino Gral. Belgrano, conectando de Norte a Sur el municipio con la ciudad de BSAS y La Plata. De Este a Oeste, el municipio solo se conecta por la Av. San Martín y Pasco.



TRAMA URBANA.

La trama urbana se encuentra interferida por los arroyos y por las vías ferreas. El crecimiento urbano no planificado conlleva a la conformación de 30 asentamientos informales con ausencia de infraestructura básica.



BARRIO SAYONARA I



ESTADÍSTICAS DEL BARRIO.

/El barrio cuenta con unas 128 VIVIENDAS, las cuales están dispuestas en un área de 32,234 M2. En base a estos indicadores puedo decir que en promedio, cada vivienda dispone de 251 M2.

La problemática que encuentro en principio es el hacinamiento que se presenta en este barrio del sector y la cercanía a el Arroyo de las Piedras. Este no es un tema menor debido a que el Arroyo suele desbordarse y es un gran foco de contaminación al cual las familias del sector se encuentran expuestas.

/Las 128 viviendas no cuentan con servicios básicos como cloaca, agua potable o gas natural. Tienen acceso únicamente al servicio de luz que los propios vecinos han llevado hasta el barrio. En estas viviendas viven aproximadamente entre unas 500 - 550 personas, en su mayoría niños y adolescentes.

Los vecinos no disponen de un acceso a espacio verde público para poder realizar deporte, socializar y encontrarse. Disponen de intersticios y terrenos vacantes, mayormente sobre el espacio ribereño.

LEY 14.449 "ACCESO JUSTO AL HÁBITAT".

ARTÍCULO 1

/Objeto. La presente Ley tiene por objeto la promoción del derecho a la vivienda y a un hábitat digno y sustentable, conforme lo establece la Constitución de la Prov. de Bs. As. Sus objetivos específicos son:

- a) Promover la generación y facilitar la gestión de proyectos habitacionales, de urbanizaciones sociales y de procesos de regularización de barrios informales.
- b) Abordar y atender integralmente la diversidad y complejidad de la demanda urbano habitacional.
- c) Generar nuevos recursos a través de instrumentos que permitan, al mismo tiempo, reducir las expectativas especulativas de valorización del suelo.

ARTÍCULO 29

/Relocalización. En todos los casos que fuera posible, las relocalizaciones sólo afectarán a una porción de la población del barrio y deberán obedecer a los siguientes criterios:

- a) Necesidades de reordenamiento urbano.
- b) Hacinamiento de hogares.
- c) Factores de riesgo social, hidráulico o ambiental.



BARRIO SAYONARA II



ESTADÍSTICAS DEL BARRIO.

/El barrio cuenta con unas **1.000 VIVIENDAS**, las cuales están dispuestas en un **área de 186.294 m2**.

La problemática que encuentro en principio es el hacinamiento que se presenta en este barrio del sector y la cercanía a el Arroyo de las Piedras. Este no es un tema menor debido a que el Arroyo suele desbordarse y es un gran foco de contaminación al cual las familias del sector se encuentran expuestas.

Las más de 1000 viviendas no cuentan con servicios básicos como cloaca, agua potable o gas natural. Tienen acceso únicamente al servicio de luz que los propios vecinos han llevado hasta el barrio.

/En estas viviendas viven aproximadamente entre unas **4500 - 5000 personas**, en su mayoría niños y adolescentes.

Los vecinos no disponen de un acceso a **espacios verdes públicos** para poder realizar deporte, sociabilizar y encontrarse.

Disponen de intersticios y terrenos vacantes, mayormente sobre el espacio ribereño. Estos espacios sumados a la calle son los lugares que los vecinos apropian como **lugar de encuentro**, los cuales no disponen de ningún tipo de equipamiento.

SAYONARA II "TODOS TENEMOS ALGO QUE APORTAR"

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN BARRIAL SAYONARA II UNIDOS.

/La participación activa de la comunidad en la planificación de espacios conduce a una mayor comprensión y compromiso con el resultado final de la planificación, lo que mejora la confianza en el proceso y aumenta la sensación de control sobre el futuro de la ciudad.

En estos procesos de urbanismo ciudadano se identifican problemas cotidianos y se detectan oportunidades más efectivamente. De este modo se obtienen soluciones que reflejan mejor las necesidades y deseos de la comunidad.

/Personalmente sostengo la idea de un urbanismo próximo y ciudadano, donde todos formemos parte de la toma de decisiones, actores sociales, asociaciones civiles, gestores y empresas privadas, lograr un equilibrio y así obtener una solución sustentable en el tiempo.

En este marco el barrio Sayonara II fue intervenido para mejorar y garantizar las condiciones de confort mínimas y atacar el déficit habitacional que sufría el barrio.

Entiendo que se puede seguir trabajando en mejorar esta situación y la propuesta urbana que elabore contribuirá en este crecimiento, logrando conectar ambos barrios para una mejor integración urbana.



[PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SAYONARA II]

URBANISMO CIUDADANO.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

/La participación activa de la comunidad en la planificación de espacios deportivos conduce a una mayor comprensión y compromiso con el resultado final de la planificación, lo que mejora la confianza en el proceso y aumenta la sensación de control sobre el futuro del deporte en la ciudad.

/En estos procesos de urbanismo ciudadano se identifican problemas cotidianos y se detectan oportunidades más efectivamente. De este modo se obtienen soluciones que reflejan mejor las necesidades y deseos de la comunidad.

/Por experiencia, las soluciones planteadas desde la sensibilidad ciudadana suelen ser también más eficientes en términos de uso del suelo, energía y recursos.

/En el caso del barrio Sayonara II, los vecinos que crearon "Sayonara II Unidos", trabajaron en conjunto con arquitectos de la UBA, en la creación de la propuesta para mejorar el barrio.

Bajo el lema "Todos tenemos algo que aportar", participaron de manera activa en la toma de decisiones en las obras de transformación del barrio.

ESTRATEGIAS PROYECTUALES.

/Las estrategias que se utilizaron fueron vitales para garantizar las condiciones de confort mínima para los vecinos del barrio. Se invirtió en el trazado de las calles, pavimentándolas.

Además fue vital el trazado de la red cloacal para evitar que los vecinos arrojaran los desechos cloacales al Arroyo Las Piedras.

/En cuanto a el borde ribereño se propuso pavimentar y generar espacios verdes con equipamiento urbano, para quitar los basurales y evitar la quema de desechos tóxicos.

/Se reubicaron viviendas de una manzana valdía, relocalizándolas en terrenos más aptos para vivir, otorgándoles una vivienda digna. En dicha manzana se propuso una sala de primeros auxilios y se transformó en una plaza para los vecinos, los cuales nos disponían de una.

/Además se trabajó en el demonte de un campo para realizar viviendas unifamiliares para los vecinos que se ubicaban sobre el arroyo.

Esto se realizó implementando el programa "ProCrear" de viviendas.



— RECORRIDO CINTA

— SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

- - - BARRIO SAYONARA II

➔ APERTURA DE CALLES

- - - VIVIENDAS PROCREAR

- - - ZONA RIBEREÑA



SAYONARA II "TODOS TENEMOS ALGO QUE APORTAR"

PROPUESTAS URBANAS.



- SAYONARA I RELOCALIZADO
- RECORRIDO CINTA
- ZONA RIBEREÑA
- APERTURA DE CALLES
- LÍMITES NATURALES VERDES
- LÍMITES BARRIO SAYONARA II
- SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
- VIVIENDAS PROCREAR

GALPONES ABOVEDADOS.



/Galpones de almacenamiento de fábrica Zucamor S.A.

GALPONES ZUCAMOR S.A



/Fábrica de empaquetado Zucamor S.A.

FÁBRICA DE PAPEL PAMPA S.A



/Fábrica de reciclaje Pampa S.A.

GALPONES ABANDONADOS.



/Galpones abandonados de fábrica de reciclaje Pampa S.A.

DIAGNÓSTICO DEL SITIO.

/La infraestructura a reutilizar pertenecía a la ex papelera Massuh, la cual fue la primera papelera en exportar papel y cartón en la década de los '90, siendo esta referente de la industria moderna nacional. Hoy, mas de 20 años mas tarde, en símbolo de la contaminación y abandono, ya que quebró y fue dividida en diversas empresas.

/El Paisaje a la altura del sitio es un panorama industrial, con nulo espacio público, y solapado con barrios de baja densidad y asentamiento que fueron creciendo con las crisis económicas del país a lo largo de los años. Al mismo tiempo se le suma el entubamiento del arroyo en las localidades aledañas que poseen cloacas clandestinas, afectando a los vecinos.

/La falta de actualización de un código de planificación y la ausencia histórica por parte del Estado en ámbito de ambiente, genero el padecimiento de los vecinos que constantemente inhalan humos de las chimeneas y toxinas del arroyo , contaminado por las diversas fabricas.

/La superposición de programa industrial, asentamientos, residencia, da como resultado de diagnostico una compleja apropiación de los caminos de sirga a la vera del arroyo, familias en convivencia con industrias que también se establecieron sobre el arroyo, contaminando. Y afectando de esta manera al barrio.





SITUACIÓN ACTUAL.

/ El Barrio Sayonara I y II sufren varias inundaciones al año, como consecuencia de estar ubicados en terrenos inundables, la falta de infraestructura de servicios y debido a los desbordes del Arroyo Las Piedras por falta de encause y saneamiento.



/ Los índices de pobreza y acceso a servicios básicos del sector son muy críticos. No hay oferta de trabajo y un alto porcentaje de la población se dedica a la recolección de cartón.



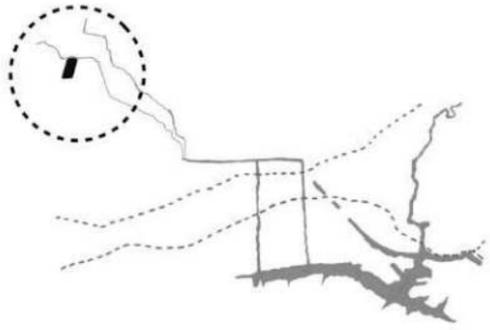
HÁBITAT DIGNO.

Ley de acceso justo al hábitat 14.449

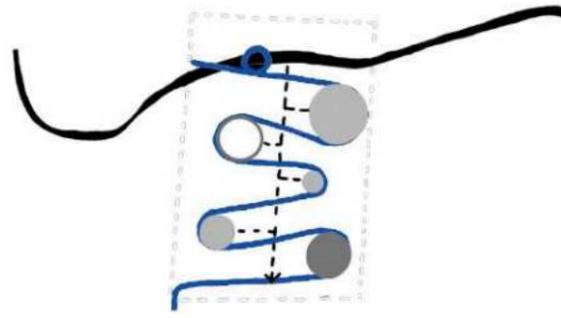
/ Definición. El derecho a una vivienda y a un hábitat digno comporta la satisfacción de las necesidades urbanas y habitacionales de los ciudadanos de la Provincia, especialmente de quienes no logren resolverlas por medio de recursos propios, de forma de favorecer el ejercicio pleno de los derechos fundamentales.



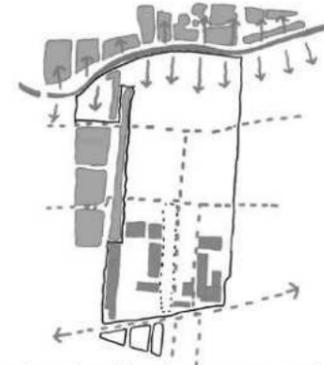
/ El hábitat digno implica el acceso universal a la tierra, la vivienda, las infraestructuras básicas, los equipamientos sociales, los servicios y los espacios de trabajo y producción en un marco de respeto de los rasgos culturales y simbólicos de cada comunidad y de la preservación del ambiente, según las particularidades del medio urbano y del rural.



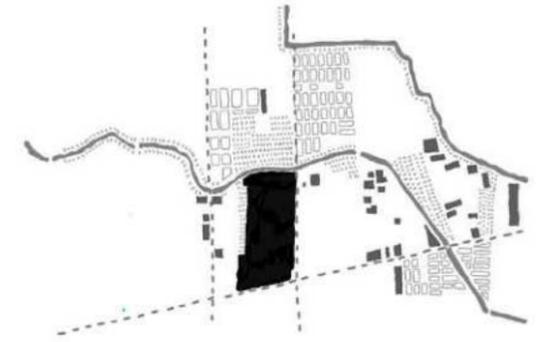
/Ubicado sobre Arroyo Las Piedras presenta un desafío ambiental, dado la contaminación y los asentamientos.



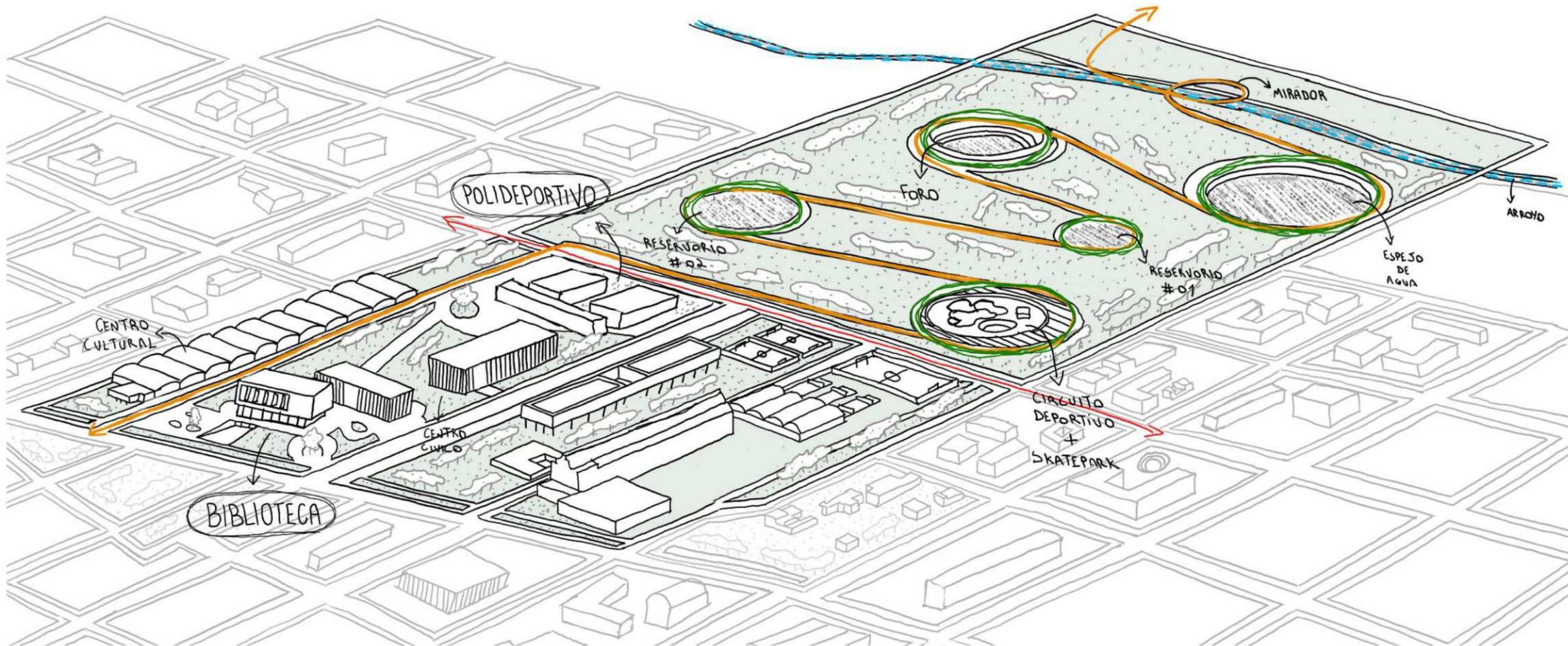
/Aprovechando la topografía del terreno proponemos una serie de reservorios y espacios de encuentro que conforman un gran parque.



/Durante las fuertes lluvias genera inundaciones en las tierras cercanas y caminos, siendo utilizados por comunidades sin acceso a la vivienda formal.



/Se propone una serie de Avenidas y puentes peatonales que se integre al resto del municipio de Quilmes.



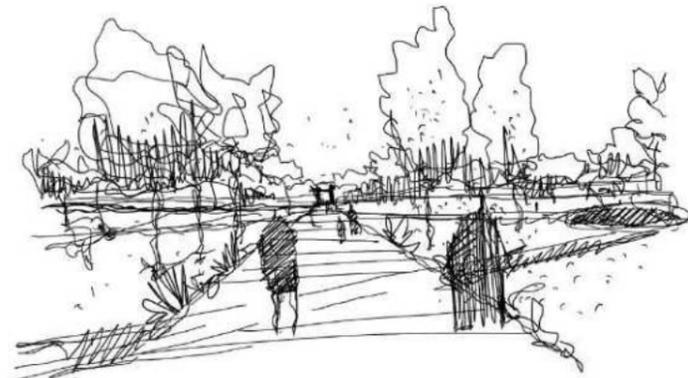
02/ SITIO.

PROPUESTA URBANA.

ESPACIO DE ENCUENTRO.

/El parque público que unifica y da coherencia a las tres propuestas proyectuales que conforman un polo, el cual ofrece acceso a la cultura, el deporte y la educación.

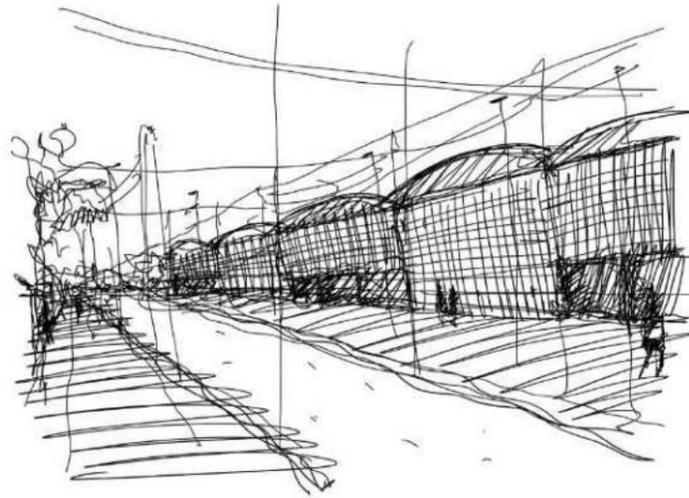
De esta manera proponemos brindarle al sector herramientas para mejorar la calidad de vida de los vecinos y ser un atractor para el partido de Quilmes.



/Parque público.

CENTRO CULTURAL.

/Se propone un centro cultural en el cual los vecinos puedan tener un espacio de encuentro para realizar diferentes tipos de actividades, fortaleciendo la relación entre las personas.



/Centro cultural.

COMPLEJO DE INCLUSIÓN SOCIAL.

/El complejo de inclusión social, un espacio de encuentro y de contención para los niños y vecinos del sector. El proyecto contempla al deporte y la cultura como instrumentos de inclusión social.



/Complejo de inclusión social.

PARQUE BIBLIOTECA.

/Se proyecta un espacio en el cual los vecinos puedan reunirse, debatir y compartir aprendizajes, otorgándole acceso a la educación, la información y los medios para el desarrollo intelectual de las personas.



/Parque Biblioteca.

CINTA URBANA.

/La cinta urbana es una vía pública que permite no solo la superposición de actividades culturales y artísticas por la escala urbana de la misma, sino también como puente conector entre Quilmes Oeste y Villa La Florida, incluyendo al Arroyo Las Piedras como parte del espacio natural.

CONEXIÓN BARRIAL.

/Se propone la creación de un puente mirador que permita la conexión entre los barrios Sayonara II y Sayonara I, entendiendo al territorio como un todo, donde los dos barrios trabajen de manera mancomunada, articulados por espacios públicos de calidad.

MALLINES PÚBLICOS.

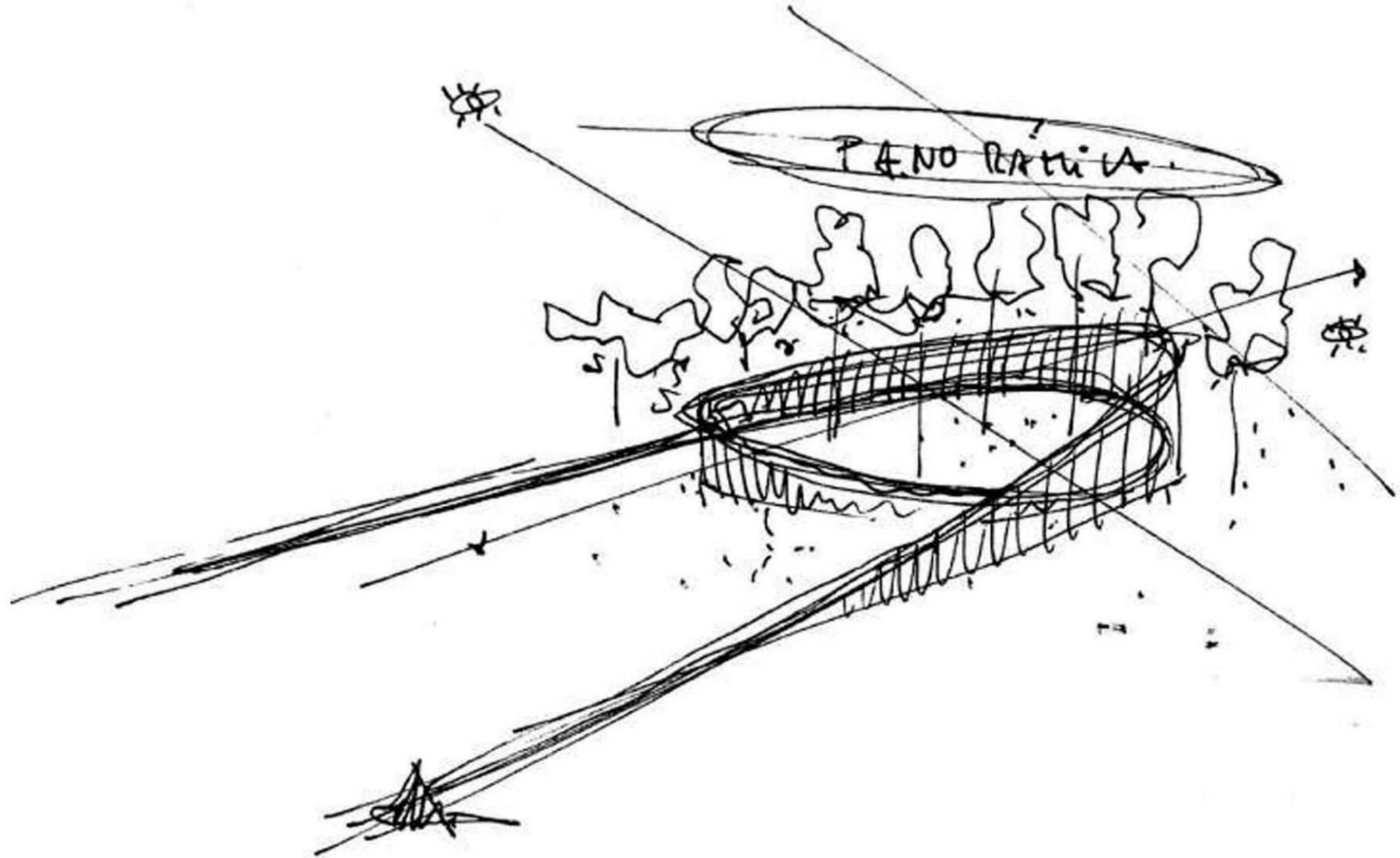
/Los mallines buscan ser espacios que permiten un filtro ambiental en cuanto a los olores y a los ruidos. Son espacios funcionales a las necesidades hídricas por inundación.

Permiten enmarcar un paisaje natural, siendo un atractor turístico para el barrio.

PARQUE PÚBLICO.

/El gran parque público inundable responde no solo al déficit de espacio público del sector, sino que se diseñó en una escala acorde para el partido de Quilmes, integrando al barrio Sayonara I y II al funcionamiento de la ciudad.



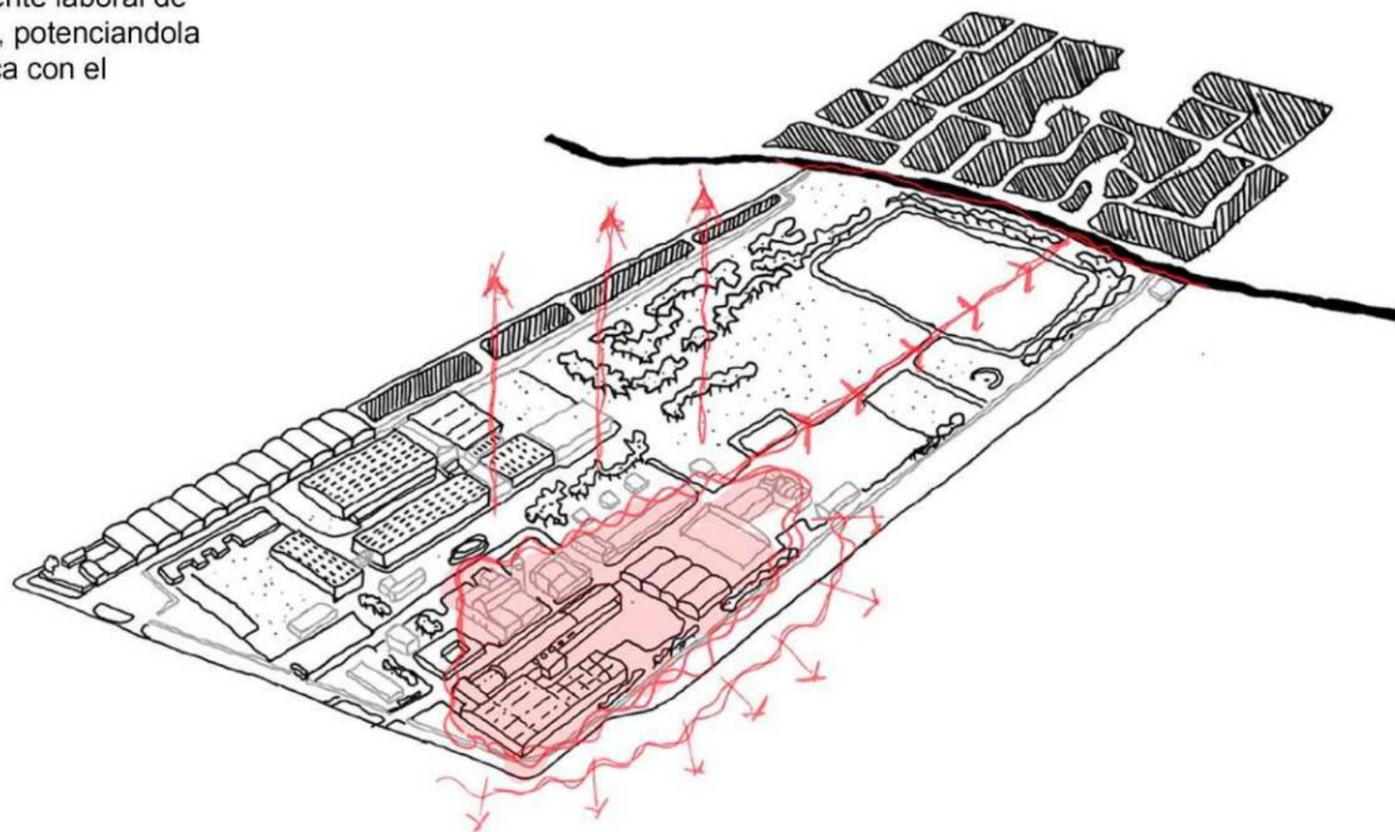


/ Puente mirador como conector de los barrios Sayonara I y Sayonara II.

INDUSTRIA.

Se propone mantener la industria Cartocor, con la finalidad de resignificar su modelo de desarrollo industrial extremadamente, hidricamente y auditivamente, por una industria sostenible, ambiental y coordinada.

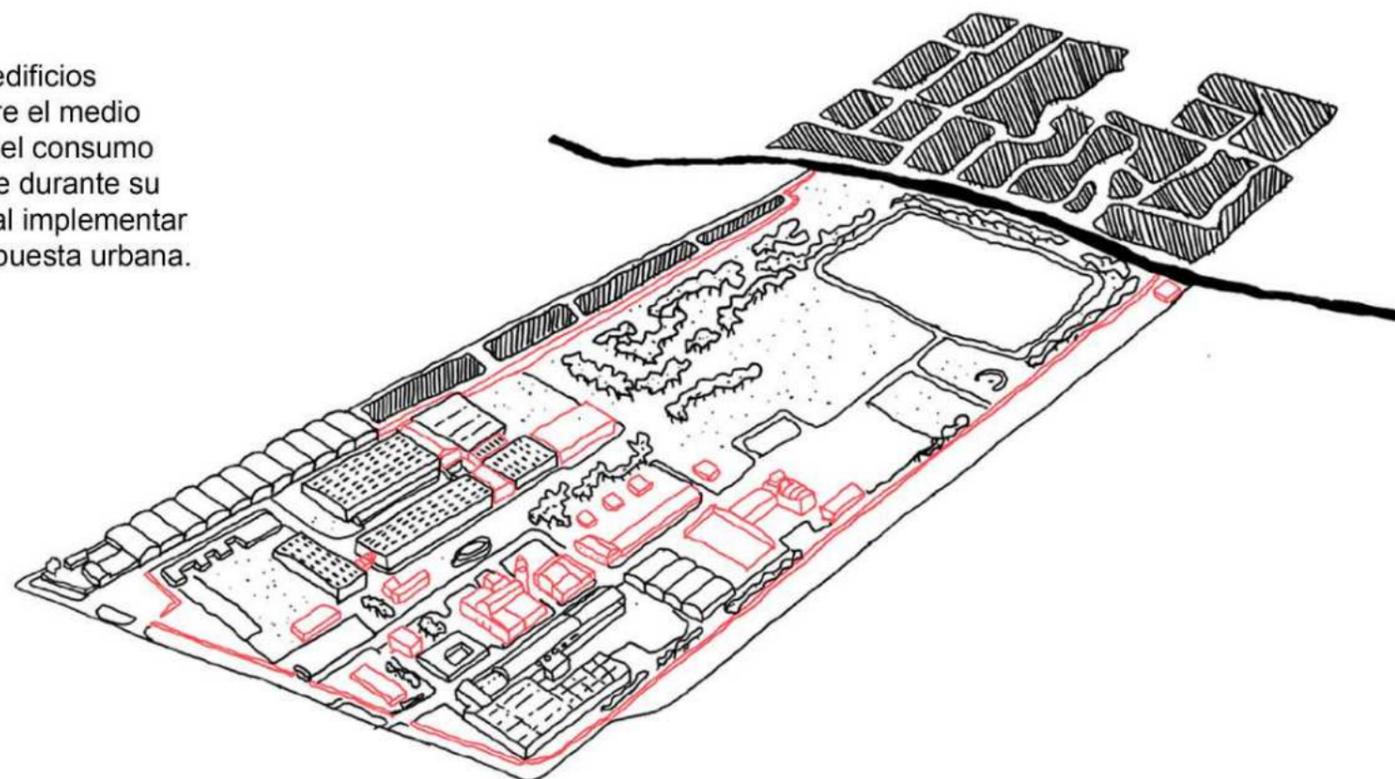
Buscamos mantener la principal fuente laboral de los vecinos del sector, dignificandola, potenciandola y dandole respuesta a la problemática con el transporte de tracción a sangre.

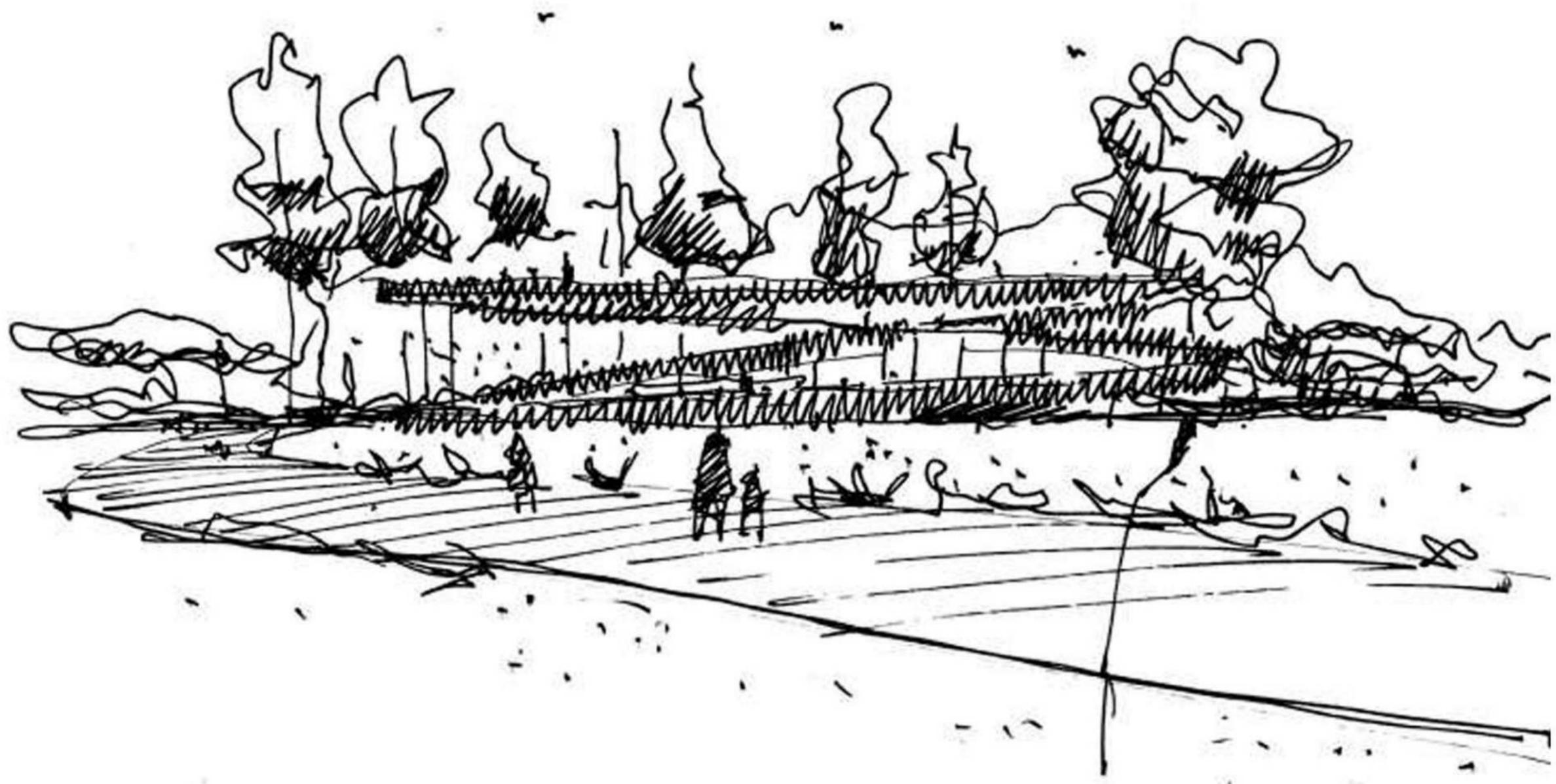


REHABILITACIÓN.

La propuesta urbana da respuesta a las edificaciones en desuso y en mal estado. Se realizó un diagnóstico edilicio en el cual se verificó cuáles eran las construcciones a rehabilitar, proponiendo un nuevo uso y funcionamiento para con la ciudad y los vecinos.

La rehabilitación energética de los edificios reduce notablemente el impacto sobre el medio ambiente. Entendiendo que el 80% del consumo energético de los edificios se produce durante su vida útil, creemos que es fundamental implementar esta respuesta sustentable en la propuesta urbana.





/ Parque inundable para mejorar la calidad de vida del sector.



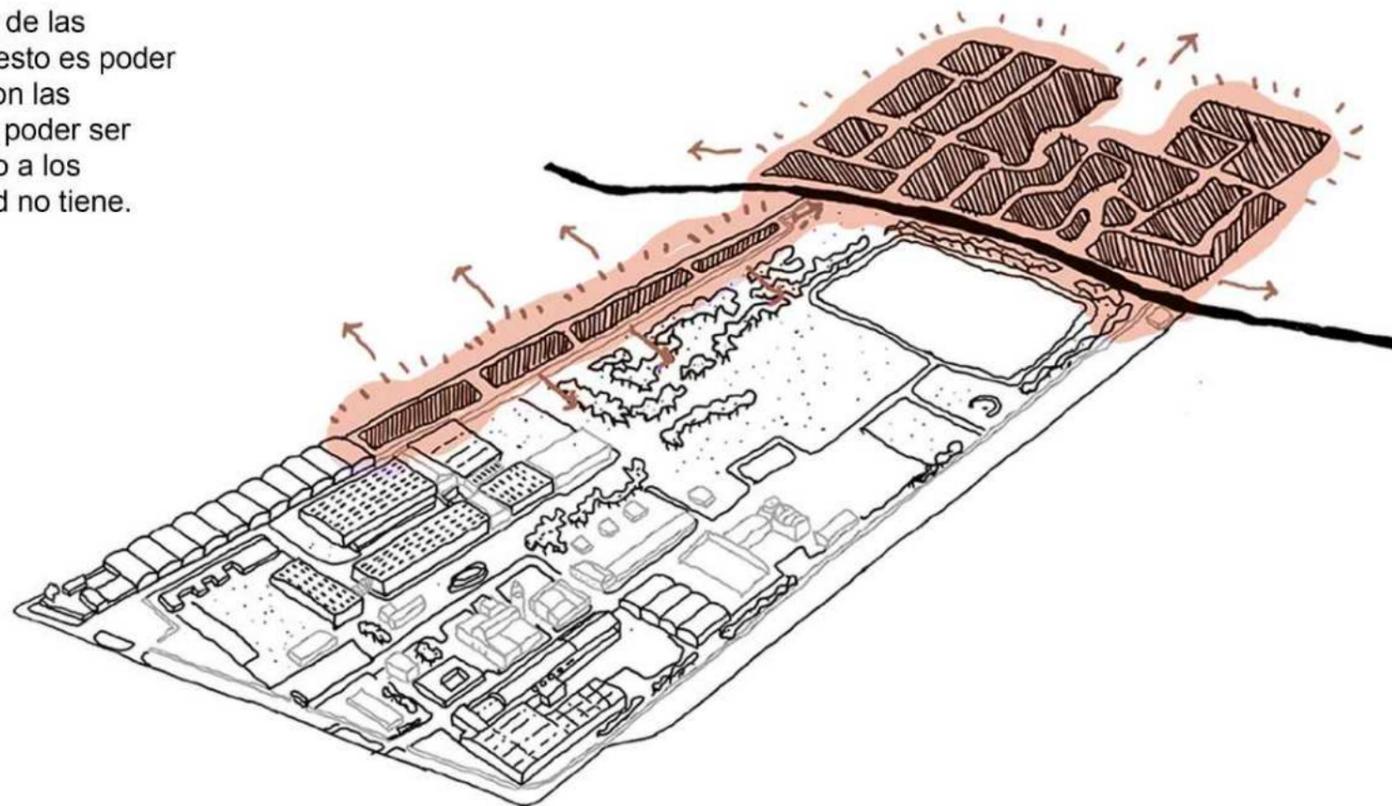
/ Espejos de agua como reservorios en caso de desborde del Arroyo Las Piedras.

VILLAS / ASENTAMIENTOS.

La propuesta urbana busca reubicar un porcentaje de los asentamientos del Barrio Sayonara I, otorgándoles viviendas dentro del mismo sector.

En cuanto al Barrio Sayonara II, tomamos como propuesta el ordenamiento territorial que se está llevando a cabo por el gobierno de la Ciudad de Quilmes en conjunto con la Universidad de Buenos Aires.

Se busca mejorar la calidad de vida de las personas y lo primordial para lograr esto es poder garantizarles un hogar que cumpla con las condiciones de confort mínimas para poder ser habitado, donde puedan tener acceso a los servicios básicos que en la actualidad no tiene.



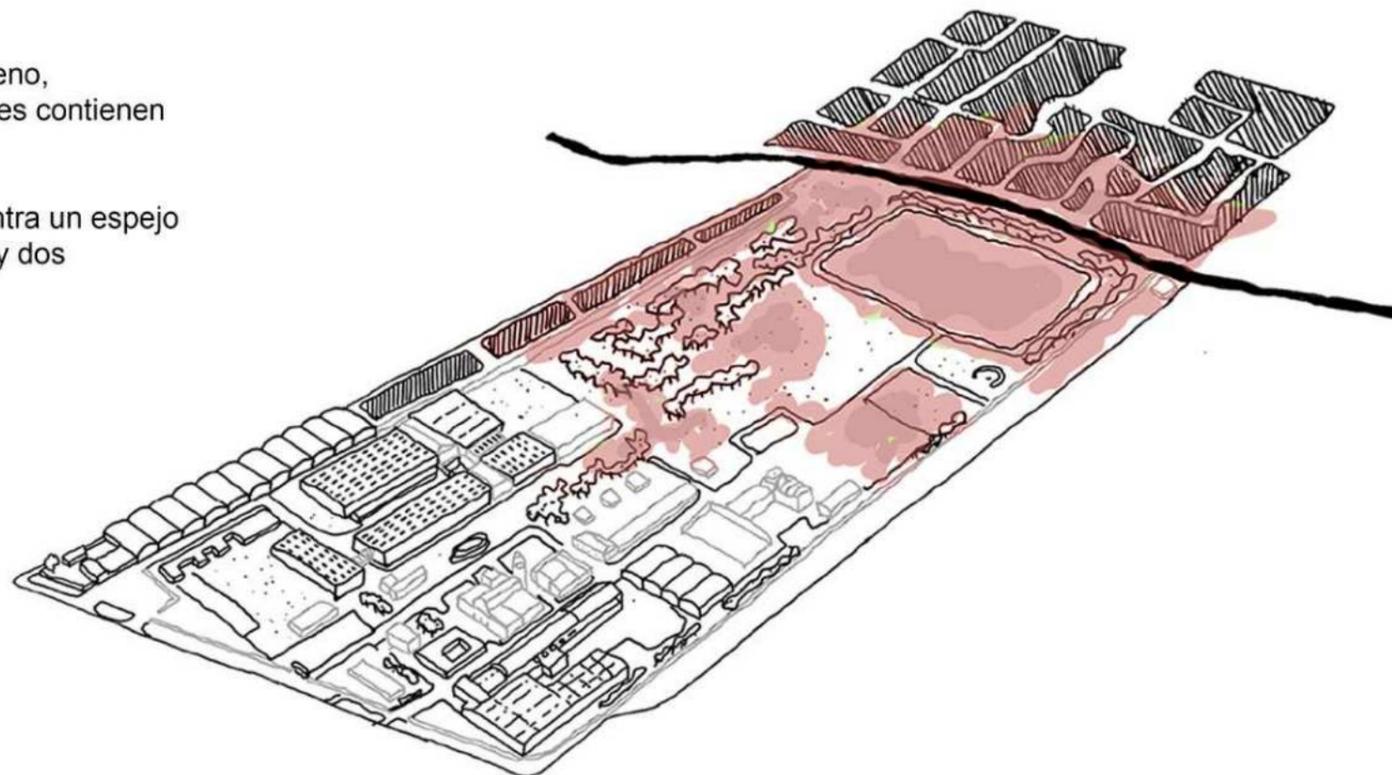
PARQUE INUNDABLE.

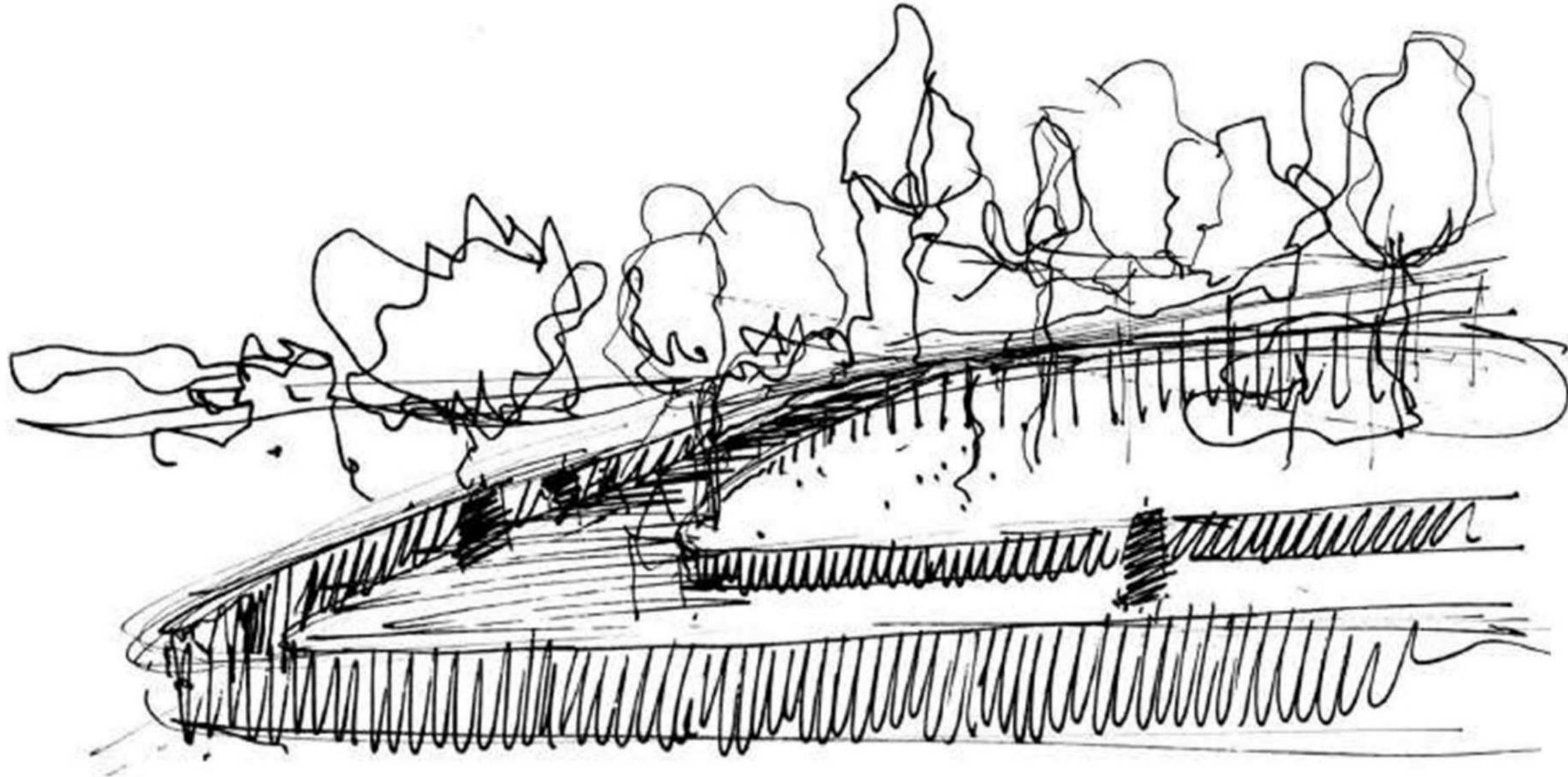
Buscamos aprovechar el relieve del sitio para construir un parque inundable, que absorba las crecidas del Arroyo Las Piedras y al mismo tiempo le otorge a los vecinos un espacio público recreativo de calidad.

Además de responder al déficit de espacios verdes que tiene el barrio actualmente, se convierte en un **espacio de encuentro y de sociabilización** entre los vecinos de ambos lados del Arroyo Las Piedras, mejorando su calidad de vida y logrando generar un sector más integrado a la Ciudad de Quilmes.

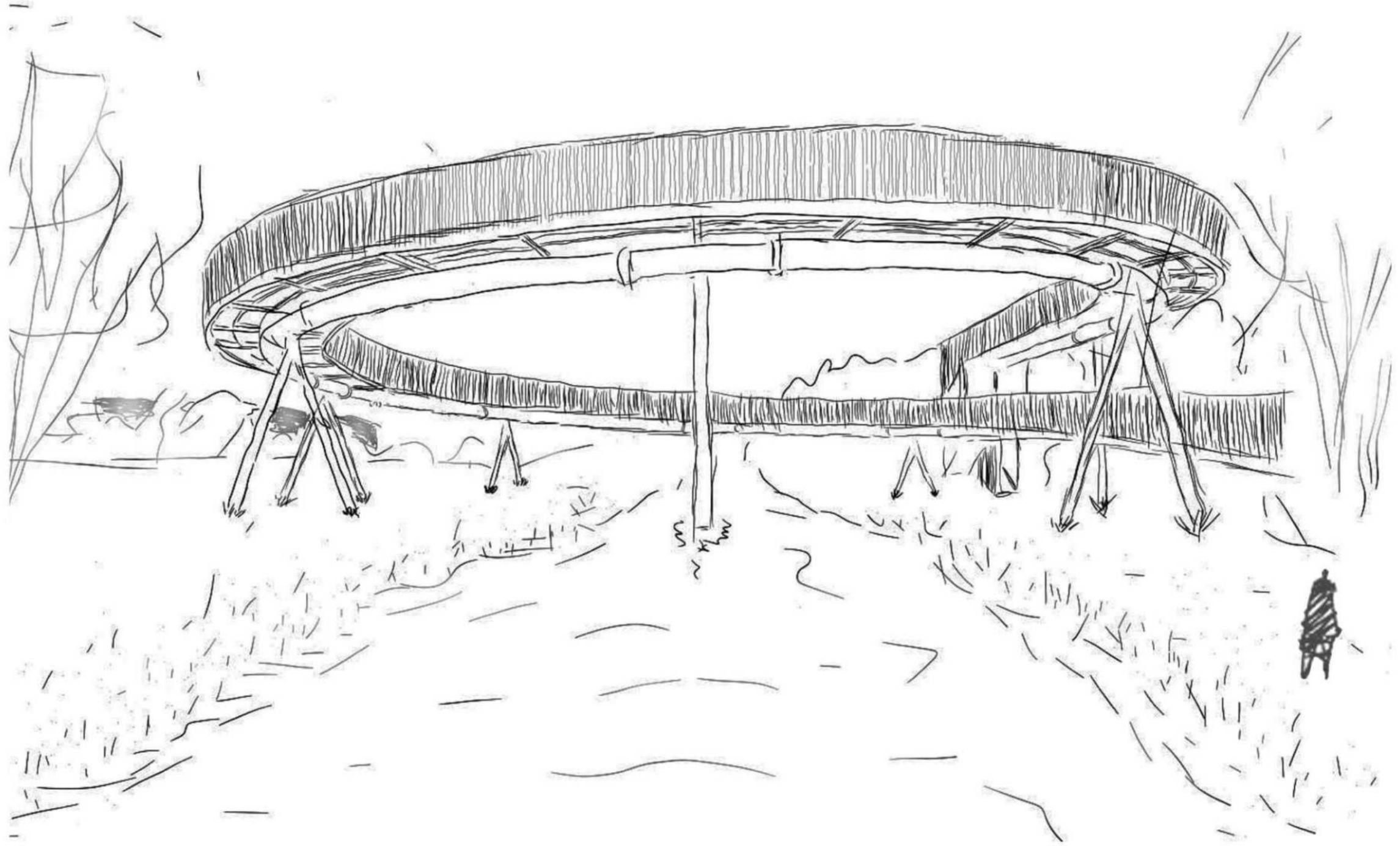
Aprovechando la topografía del terreno, proponemos cinco mallines, los cuales contienen una actividad diferente cada uno.

Dentro de las actividades se encuentra un espejo de agua, un anfiteatro, un skatepark y dos reservorios de agua.

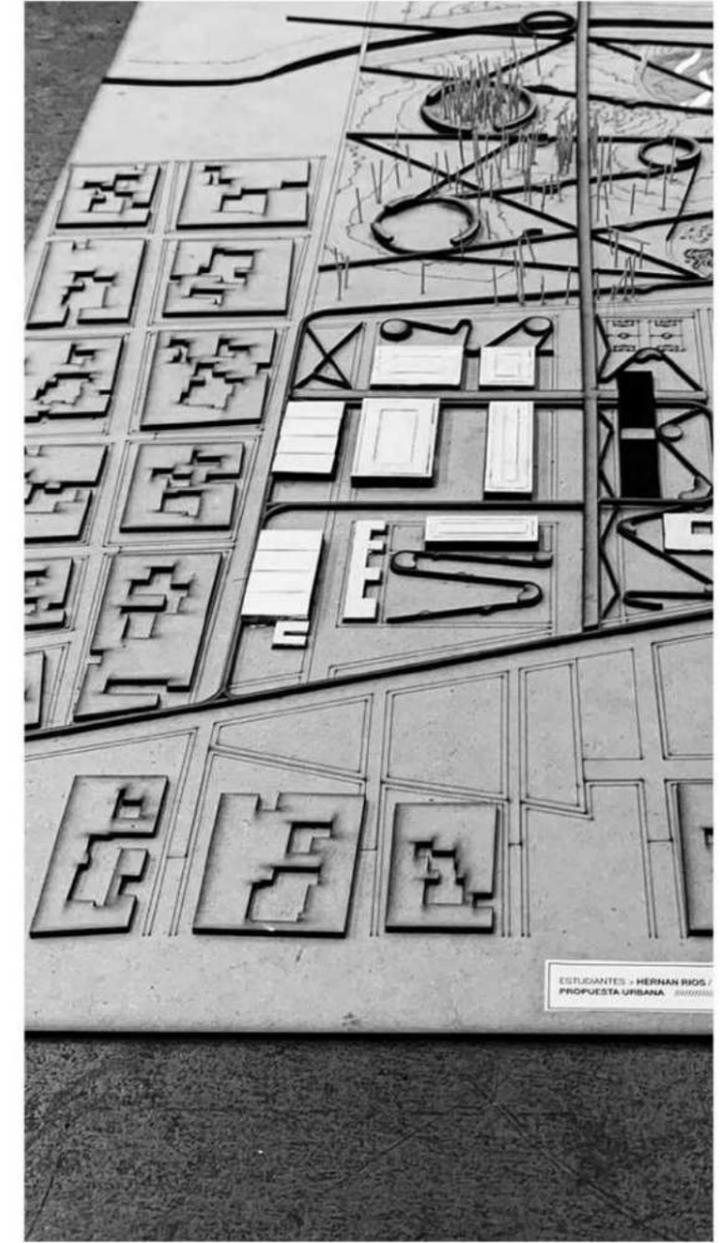
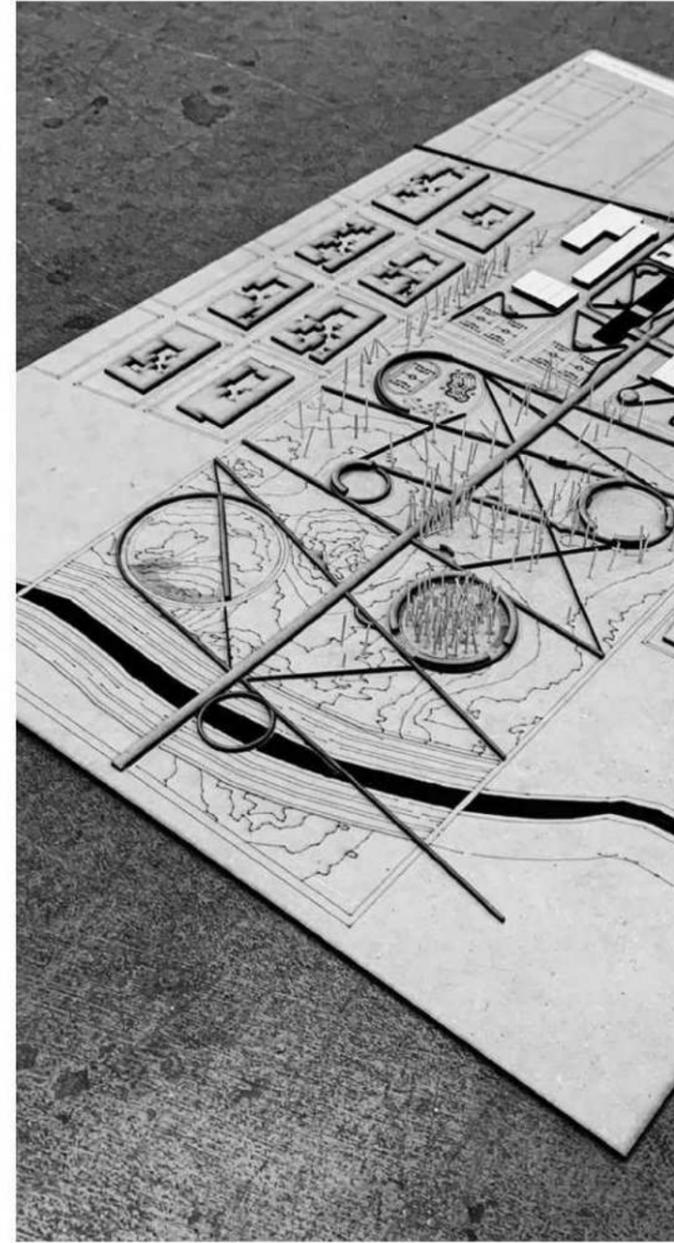
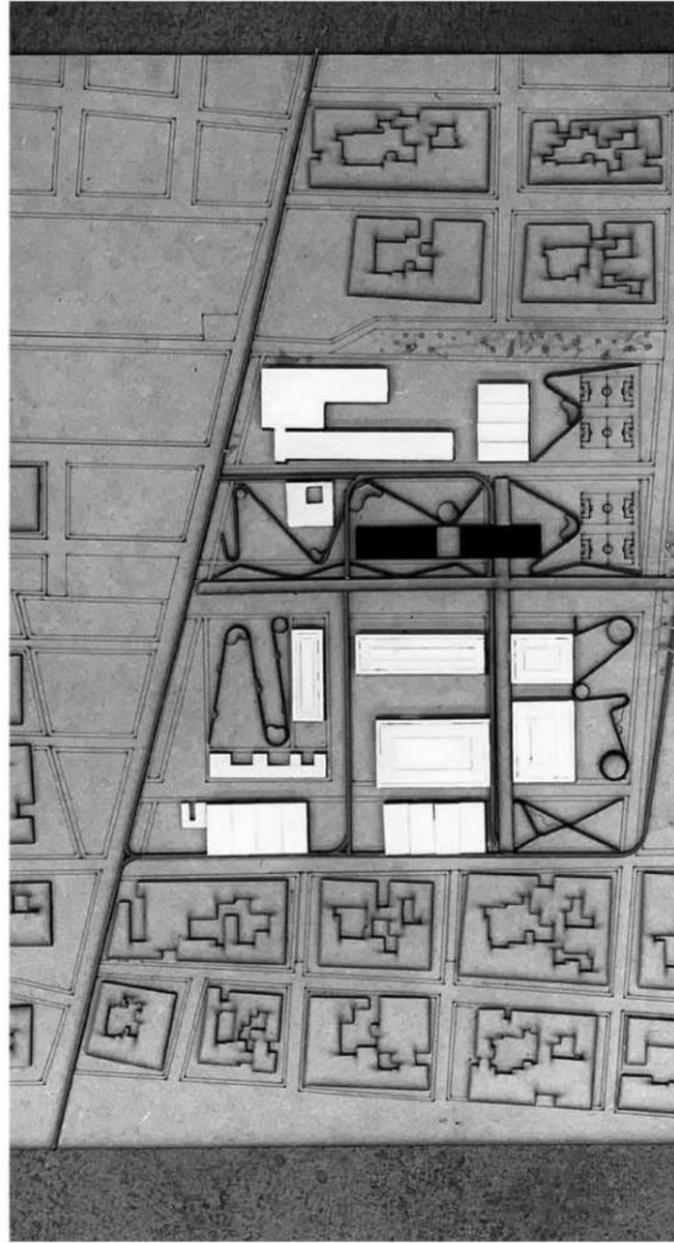
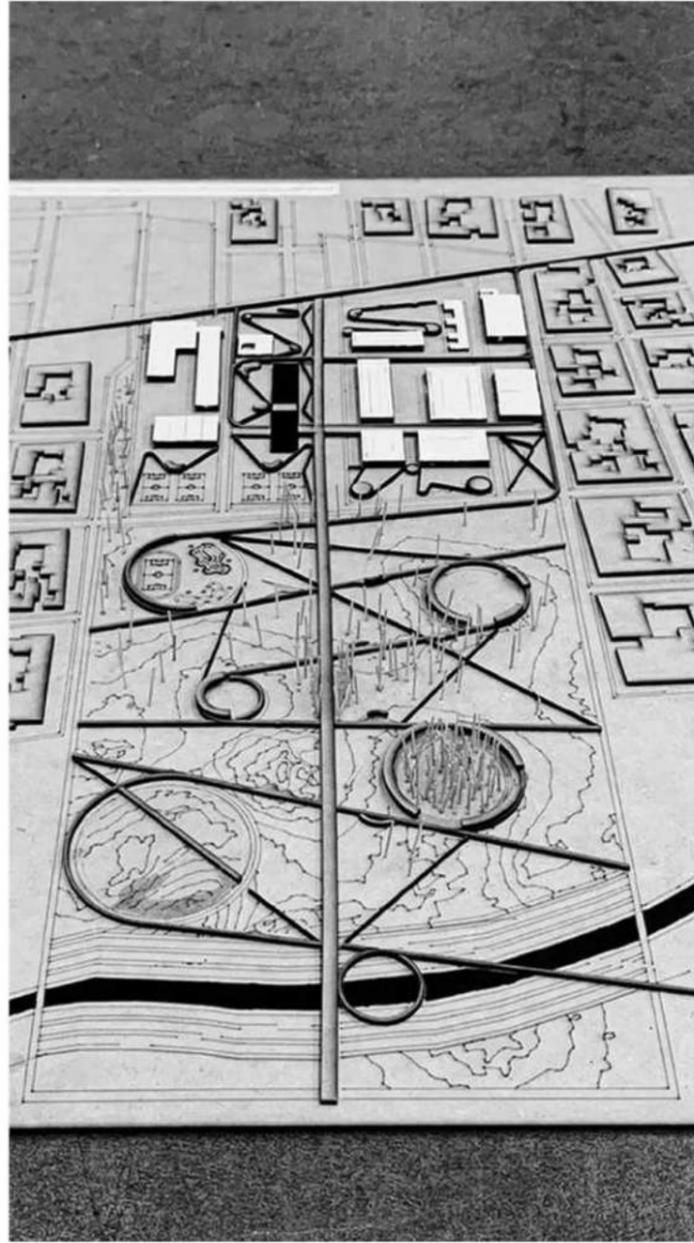




/ Cinta urbana como espacio de encuentro social.



/ Interrelación barrial.



MAQUETA DE ESTUDIO.

Trabajamos el sector en maqueta física , para poder comprender la escala, la densidad y la relacion tiempo - distancia del sector.

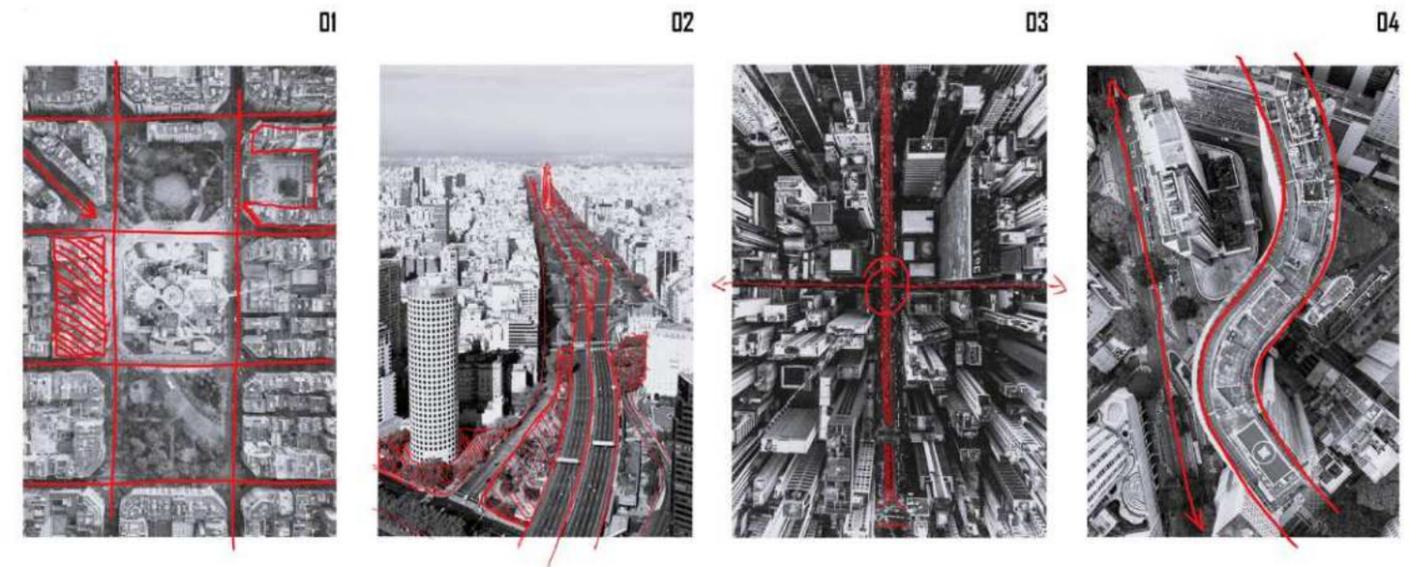
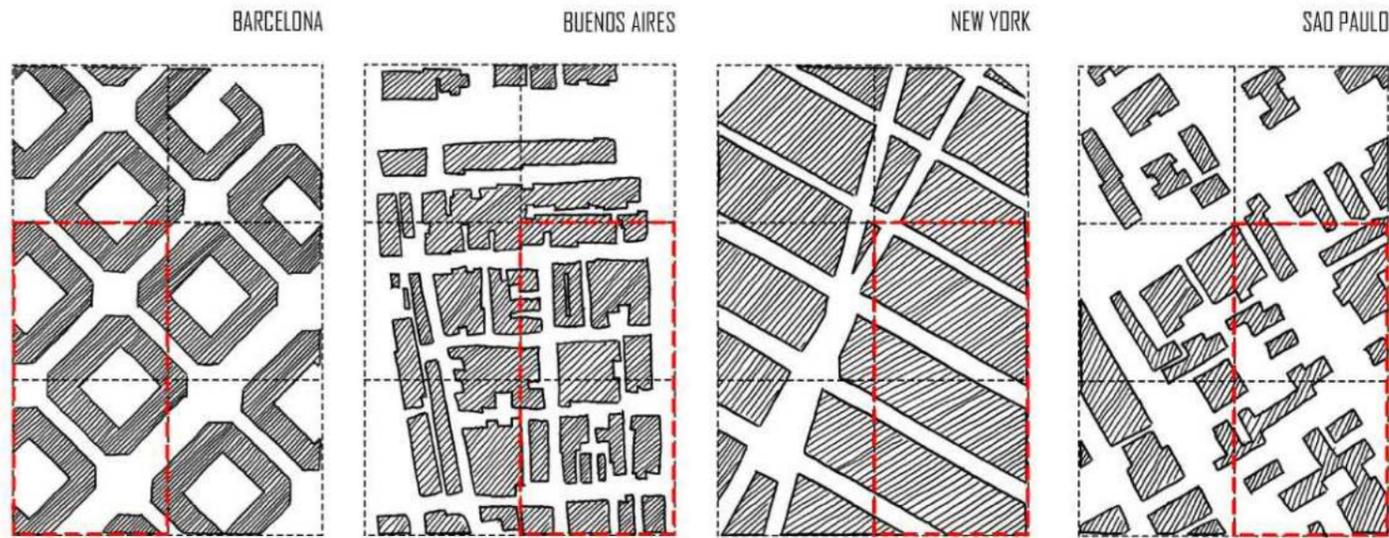
De esta manera lograr que la propuesta urbana no irrumpa con el entorno inmediato, sino que forme parte del mismo sin alterarlo.

03

TEMA.

“En la biblioteca pervive el diálogo entre generaciones y culturas,
entre lenguas y cosmovisiones, entre prejuicios y hallazgos científicos.”

Jorge L. Borges.



Las ciudades son grandes redes, compuestas por muchas redes mas pequeñas que conectan a los ciudadanos entre si, con servicios públicos y oportunidades. Las personas y las comunidades que forman son el corazón de los espacios urbanos. Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el espacio público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva. Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales y patrimoniales.

El espacio público está en la esencia de lo urbano, desde la antigüedad hasta nuestros días es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual, no solo sería pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos. El concepto de espacio público urbano ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Los principios higienistas requerían de espacios destinados a la mejora de las condiciones de salud de la población, a través de adecuados índices de habitabilidad, absorción del agua de lluvia, condiciones de iluminación, ventilación y asoleamiento. En los últimos años surgen otros enfoques que replantean el papel que desempeñan esos espacios en las ciudades ampliando el concepto de espacios verdes al de espacio libre: espacios urbanos, al aire libre, de uso predominantemente peatonal, pensados para el descanso, el paseo, el deporte, el recreo y el entretenimiento en sus horas de ocio. De esta visión ambiental las funciones atribuibles a los espacios libres y verdes son una función social: ofrecen espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza indispensable para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos.

Las ciudades son el espacio donde se concentra el desarrollo económico, social y cultural; es donde se disputan las oportunidades de concentrar las innovaciones; brindar los mayores y más avanzados servicios y comunicaciones, ofrecer recursos humanos calificados a fin de atraer a las actividades económicas y brindar una buena calidad ambiental destinada a residentes y visitantes. El concepto y uso de los espacios públicos cambia, acompañando los cambios culturales y socioeconómicos de la sociedad.

Analizando ejemplos de diseño, planificación urbana e intervenciones en espacios públicos, notamos que a veces se promueve la acción de los usuarios o residentes del entorno inmediato, otras se intentan minimizar el impacto ecológico con muy buenos resultados. Es notorio el logro de modestas intervenciones en contextos urbanos degradados, a través de una rehabilitación no solo física sino fundamentalmente social. Estas acciones van acompañadas por una optimización importante en materia de accesibilidad, movilidad, conectividad, sustentabilidad, confort, comunicación e inclusión social.

Se hace necesario plantear estrategias que pongan en evidencia la interdependencia entre recreación, creatividad, actividades culturales, lúdicas y sociales, promoviendo un entorno que asegure el bienestar colectivo. En la atención que se presta a los espacios públicos urbanos se reconoce el derecho que los ciudadanos tienen a una mejor calidad de vida.

No todas las personas tienen un fácil acceso a los espacios públicos y tampoco hay los suficientes en las ciudades, el concepto mismo de espacio público nace de la necesidad humana inherente de conectarse con los demás. Es un lugar de encuentro por excelencia y eso traduce espacialmente la forma en que nos relacionamos con el mundo y con otras personas. Nos recuerdan que somos parte de un esfuerzo colectivo, nos proporcionan un sentido de pertenencia.. de que existimos.

Por esto es necesario sensibilizar a los profesionales. Para ello se debe prestar especial atención a la incorporación sistematizada del conocimiento y gestión del espacio público, en la formación académica de los profesionales involucrados en el planeamiento, proyecto, construcción, accesibilidad sin restricciones y rehabilitación del espacio urbano. En este sentido se requiere una tarea interdisciplinaria para incorporar la diversidad de especialidades que se conjugan en el espacio público tales como geografía, ingeniería vial y de infraestructura y servicios, arquitectura y urbanismo, diseño, paisajismo, comunicación visual, especialidades en accesibilidad y bienes patrimoniales, etc.

Los espacios públicos son lugares de reunión y manifestaciones, herramientas poderosas para la expresión social y la transformación política. Históricamente, han funcionado como una herramienta importante de transformación social. El concepto mismo de espacio público nace de la necesidad humana inherente de conectarse con los demás, considerado como un lugar de intercambio. Es un lugar de encuentro por excelencia y eso traduce espacialmente la forma en que nos relacionamos con el mundo y con otras personas. Nos recuerdan que somos partes de un esfuerzo colectivo, nos proporcionan un sentido de pertenencia... de que existimos.

Representa nuestro derecho de ir y venir, nuestra libertad de expresión y, lo que es más importante, es nuestro primer contacto con lo que llamamos la ciudad. Los espacios públicos no son simplemente reflejos del tejido urbano, son un retrato de las influencias culturales, económicas y políticas que construyen nuestra sociedad, por lo tanto, nos permiten estar en contacto constante con la diversidad. Estos espacios reflejan la esencia de las personas que lo habitan. Las ciudades prestan sus calles y plazas para acomodar a cientos y miles de personas. Los espacios públicos están cambiando, se transforman, se adaptan, evolucionan con el tiempo. Pueden tomar la forma de calles, esquinas, intersecciones, avenidas, parques, parques y plazas, así como aceras, espacios indefinidos y un desbordamiento de espacios privados en el dominio público.

Como representación espacial de quiénes somos tanto individual como colectivamente, los espacios públicos tienen un valor simbólico. La escala, los límites, los ejes visuales y las proporciones juegan un papel determinante en el resultado final de estas áreas, sus características son capaces de despertar en nosotros las más variadas emociones y sensaciones, como si el tiempo se detuviera, reviviendo recuerdos y memorias del pasado mientras nos permite soñar con el futuro. Lugares en donde se forja la memoria y la identidad de una comunidad.

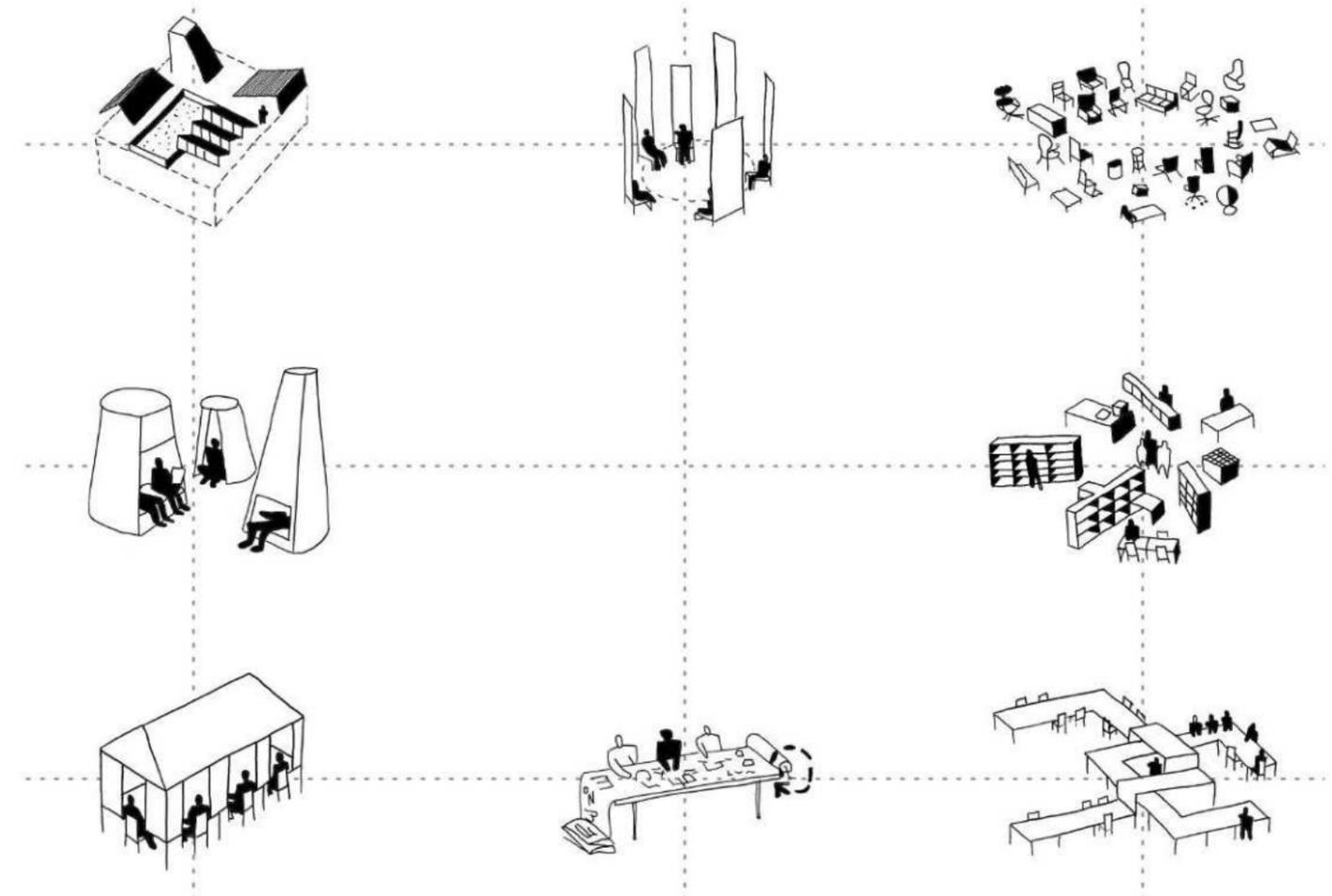
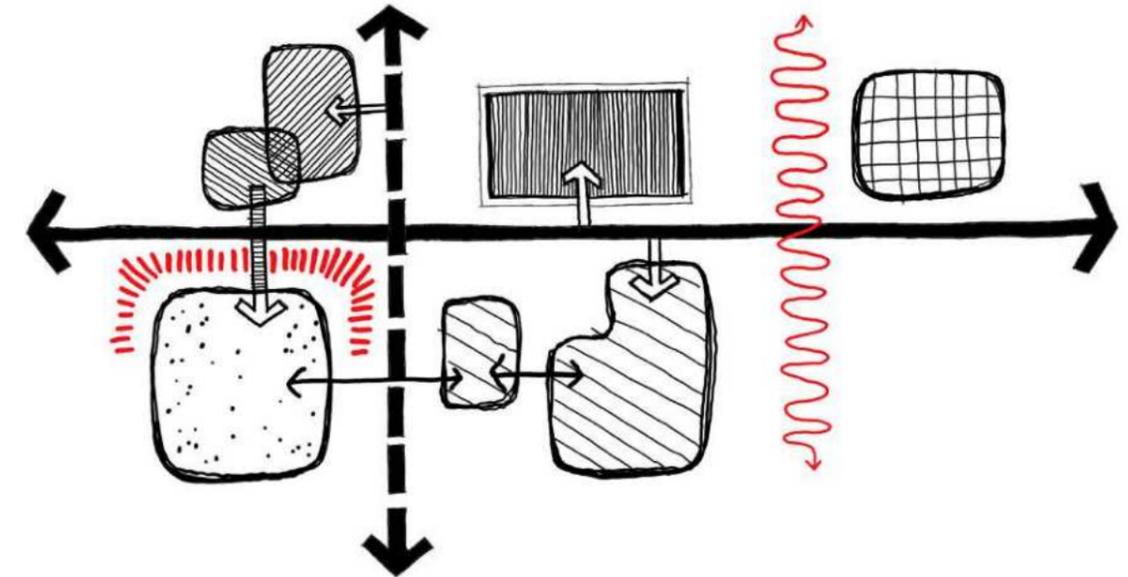
Aunque algunos son más apropiados que otros, también debido a una serie de variables diferentes, todos los espacios públicos son capaces de inspirar el compromiso social, una verdad sigue siendo innegable: los espacios públicos son lugares de expresión y manifestación. La plaza pública no debe entenderse como una propiedad de la ciudad o un jardín estatal. Los espacios públicos deben ser lugares que ofrezcan a los ciudadanos la oportunidad de participar en debates sociales.

URBANISMO INTERIOR: ESPACIO PÚBLICO CUBIERTO.

Los interiores y el urbanismo a menudo se consideran en los extremos opuestos del espectro espacial, con la arquitectura de mediadora entre los dos, albergando la vida urbana en espacios interiores amplios como bibliotecas, museos y centros de transportes. Ahora son parte normal de la experiencia urbana, permitiendo la actividad pública "dentro" de la ciudad.

Representa como la urbanización se extiende más allá de los límites externos de la ciudad para influir en el diseño y la dinámica de los espacios interiores, especialmente los espacios públicos. El concepto abarca la noción de que los espacios interiores, y en especial los espacios públicos, son elementos esenciales de la vida urbana, dando forma y reflejando el cambio en el diseño de las ciudades. El Urbanismo Interior trasciende las nociones convencionales de espacios públicos y privados, donde los espacios internos se reconocen como parte del "ámbito público". La naturaleza en evolución de los museos, bibliotecas y otros espacios comunales dentro del contexto urbano señala la creciente importancia de los espacios interiores en fomentar la actividad pública y la interacción comunitaria. A medida que los museos y los edificios como bibliotecas asumen diversas funciones públicas, los espacios interiores comienzan a parecerse mucho a los espacios públicos al aire libre.

En un momento en que los espacios interiores se han convertido en emblemas de los paisajes urbanos, han surgido preocupaciones sobre la autenticidad de la vida pública de una ciudad. La mayoría de los espacios urbanos interiores son propiedad de entidades privadas o asociaciones público-privadas. En general, los interiores públicos se perciben como espacios no democráticos y exclusivos. Esto plantea preguntas sobre la accesibilidad, los derechos cívicos y la custodia colectiva de las áreas urbanas interiores.



QUILMES Y SU ESPACIO PÚBLICO.

QUILMES, PROVINCIA DE BSAS. ARGENTINA.

Actualmente una gran mayoría de la superficie total del Partido de Quilmes esta compuesto por zonas vulnerables. en la mayoría de los casos los barrios comprendidos corresponden a villas de emergencia o asentamientos precarios. El común denominador es su informalidad, un deficitario nivel de acceso a los servicios públicos (cloacas, agua, luz, transporte), tramas urbanas irregulares, viviendas precarias, alta densidad poblacional, escaso o nulo espacio verde y carencia de intervención en el ambito de planificación urbana. En muchos de los casos, estas zonas están expuestas a eventos climáticos adversos, como los barrios asentados a la vera del Río de la Plata o los arroyos que atraviesan el partido.



[DIAGNOSTICO DE LA CIUDAD]

b



TRAMA URBANA

La trama urbana se encuentra interferida por los arroyos y por las vías ferreas. El crecimiento urbano no planificado conlleva a la conformación de 30 asentamientos informales con ausencia de infraestructura básica.

CONCURSO PARQUE LINEAL QUILMES.
/2013

/PROPUUESTAS

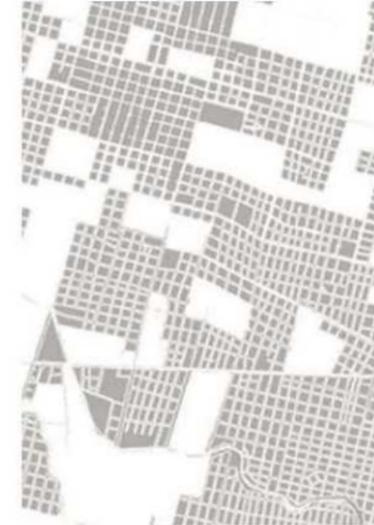


BIOPARQUE METROPOLITANO EN QUILMES Y AVELLANEDA. Argentina. /2017

Organizado por la Sociedad Central de Arquitectos, el "Concurso Nacional de Ideas Plan Maestro Bioparque Metropolitano CEAMSE - Villa Domingo", con el objeto de generar nuevos criterios de valorización que lo transformen en un verdadero parque público de alcance regional y en un ejemplo de la recuperación de relleno sanitarios desactivados y cerrados. En busca de poner en valor la memoria del sitio para generar una conciencia ambiental; se basa fundamentalmente en la generación de un espacio atractivo para el área metropolitana, que promueva la integración y un desarrollo participativo de los vecinos.

VACIOS URBANOS

a

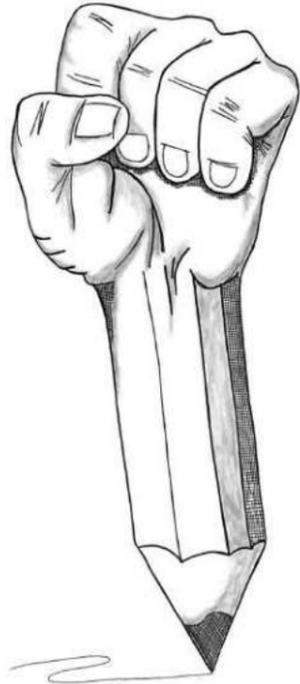


Gran parte de los vacios vacantes son espacios apropiados por los y las vecinas a fines deportivos. El resto de los intersticios estudiados cumplen la función de basurales urbanos.

Organizado por la Municipalidad de Quilmes y el Distrito II del Colegio de Arquitectos de Buenos Aires, el Concurso Provincial de Ideas para un parque lineal en Quilmes se llevó a cabo durante principios de este año, y pretende encontrar propuestas que integren el barrio existente con el frente del emprendimiento urbanístico "Nuevo Quilmes".

El programa formado por canchas multideportivas, skatepark, juegos para niños y espacios con maquinas de ejercicios aerobicos. El espacio versátil permite diferentes funciones como una feria barrial y un escenario para eventos culturales de diversas escalas. La idea es crear un espacio de comunión entre los usuarios pertenecientes a diferentes clases socio-económicas a través de actividades deportivas y recreativas teniéndolas en cuenta como una verdadera herramienta de cohesión. Una posibilidad de reencuentro entre los habitantes del barrio, un generador de identidad y mediador de las distintas realidades que transcurren paralelamente.





La educación pública se erige como un pilar fundamental para garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad para toda la población, sin importar su origen socioeconómico. Por esto, se establecen objetivos particulares que buscan formar integralmente a los estudiantes, promoviendo valores democráticos, ciudadanía activa y el desarrollo de profesionales altamente capacitados, contribuyendo así al progreso social y económico del país.

La educación pública en Argentina ha tenido diferentes etapas a lo largo de su historia. En el siglo XIX, era un privilegio para la élite económica y política, pero con el siglo XX comenzó un proceso de democratización. En la década de 1940, se implementó un plan de educación que incluyó la gratuidad y la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria, la creación de nuevas escuelas, la formación de docentes y la promoción de la educación técnica. En la década de 1960, hubo una expansión sin precedentes de la educación superior, con la creación de nuevas universidades y la ampliación de la matrícula en las ya existentes.

Sin embargo, la educación pública en Argentina ha enfrentado también varios desafíos a lo largo de su historia. Uno de los principales problemas ha sido el bajo presupuesto asignado al sector educativo, lo que ha afectado la calidad de la educación y ha limitado el acceso a la misma en algunas regiones del país. Además, la educación pública ha sido objeto de politización y de conflictos laborales, lo que ha afectado su funcionamiento y su capacidad para cumplir con sus objetivos.

La educación pública busca fomentar habilidades esenciales para el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, capacitando a los individuos para enfrentar los desafíos del mundo actual. Asimismo, se enfatiza el respeto a la diversidad cultural y la inclusión social, buscando construir una sociedad más cohesionada y tolerante, por lo que el programa dedicado al sector educativo debe atender estas necesidades.

La universidad de inspiración reformista es, por definición, cuestionadora de las verdades establecidas, de la razón basada en las jerarquías, del acriticismo en el pensamiento y del aislamiento del medio social que le da origen y sustento. El análisis crítico, como ejercicio de la autonomía para pensar, es uno de sus valores a preservar y profundizar, dándole carácter de práctica permanente en el desarrollo de las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

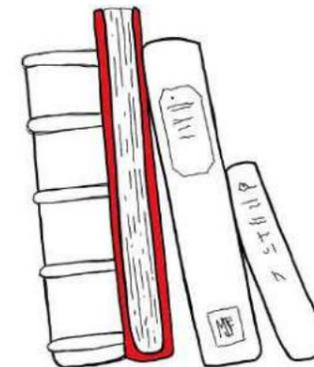
En palabras de Paulo Freire, "La educación de una inversión de enorme rentabilidad, tanto a nivel individual como social". Al invertir en una educación pública de calidad, se contribuye a formar una población más educada, libre, igualitaria y solidaria. La educación pública no solo moldea mentes y abre oportunidades individuales, sino que también se convierte en un motor poderoso para el progreso y desarrollo sostenible de toda la nación Argentina.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26.206 (2006).

Representa un hito legislativo que establece los cimientos de un sistema educativo inclusivo y equitativo. Uno de los aspectos más destacados de esta ley es su reconocimiento de la educación como un bien público y un derecho personal y social. Esta perspectiva refleja un compromiso profundo con la igualdad de oportunidades, desafiando las barreras económicas y sociales que podrían limitar el acceso a la educación. Al congresar la educación como un derecho, la ley reafirma el papel del estado como garante de esta prerrogativa, obligándolo a tomar medidas concretas para que ningún individuo quede excluido de una educación adecuada.

El contraste entre el antes y el después de la democratización de la educación en Argentina refleja un cambio profundo en la sociedad y en el acceso a la educación. Antes de la década de 1880, la educación en Argentina estaba reservada principalmente para la élite y los políticos, lo que resultaba en un alto porcentaje de analfabetismo en la población. Sin embargo, a través de políticas y leyes que promovieron la democratización de la educación, se logró reducir significativamente el índice de analfabetismo al 1,5% en la actualidad lo que refleja el poder de la educación como instrumento de cambio social y desarrollo.

También abarca la necesidad de desarrollar la infraestructura educativa de manera sostenible y planificada. Reconociendo que los espacios de aprendizaje son fundamentales para el proceso educativo, la ley promueve la creación de ambientes propicios para el desarrollo integral de los estudiantes. Esto va más allá de la construcción de aulas; implica la creación de espacios interactivos, bibliotecas bien equipadas, laboratorios actualizados y áreas de recreación, todos los cuales contribuyen a una experiencia educativa enriquecedora.

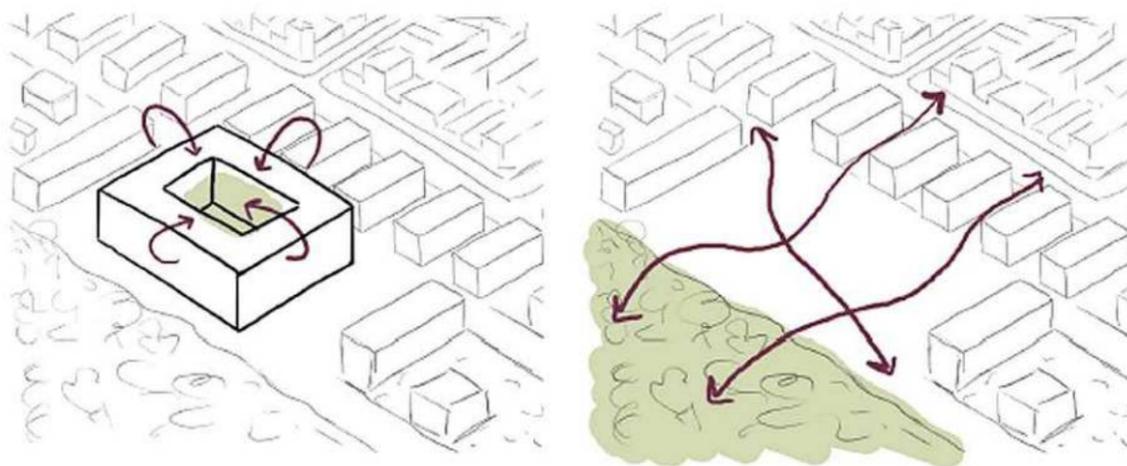


La Biblioteca Pública como extensión de la ciudad y una visión intensificada de las situaciones que se dan en ellas, considerada como un paisaje plegado de situaciones domésticas y urbanas, garantizando un mejor acceso, intercambio y producción del conocimiento.

Cada época ha construido sus bibliotecas según su visión del universo, intentando abarcar, mediante orden y clasificaciones, un saber heterogéneo e imperfecto. La biblioteca es el resultado de esa tensión entre un conocimiento incompleto y desordenado, y una representación del mundo como manifestación del orden, regularidad y perfección. El modelo de biblioteca ha evolucionado a lo largo del tiempo, en función de las características culturales y económicas de la sociedad en cada momento. Han evolucionado los soportes documentales, la dimensión de las colecciones, la función social y la misión de la institución, así como los requisitos espaciales.

La primera revolución de la escritura, hace casi dos milenios, sustituyó el rollo por el códice, e hizo posible el acceso cómodo y rápido a la información. La segunda revolución, hace algo más de medio milenio, reemplazó el manuscrito por la imprenta, y la reproducción mecánica facilitó la multiplicación de los textos. La tercera revolución, de la que fuimos testigos, ha efectuado el tránsito del impreso físico a la información digital, ampliando grandemente la disponibilidad y el acceso.

La digitalización del mundo ha llegado a ser una realidad, pero al mismo tiempo, puede resultar un peligro y una pérdida si ignora o borra las herencias culturales.



“En las bibliotecas conviven todas las generaciones, los géneros, orígenes y diversidades funcionales. En este espacio común no hay separadores ni separatistas. Es un lugar de encuentro y aprendizaje, donde todos somos iguales y donde todos tenemos acceso a todo”

LA ARQUITECTURA COMO MOTOR DE CAMBIO SOCIAL Y URBANO:

Los Parques Bibliotecas se presentaron como una apuesta por la integración, la participación y el empoderamiento.

MANIFIESTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA - UNESCO

La Biblioteca Pública como institución democrática de enseñanza.

“Nacida en la democracia moderna, la Biblioteca Pública ilustra la fe de la democracia en la educación en todas las edades de la vida. Aunque esencialmente destinada a asegurar la educación de los adultos, debe igualmente completar la labor de la escuela desarrollando el gusto por la lectura entre los niños y los jóvenes, para hacer adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos.”

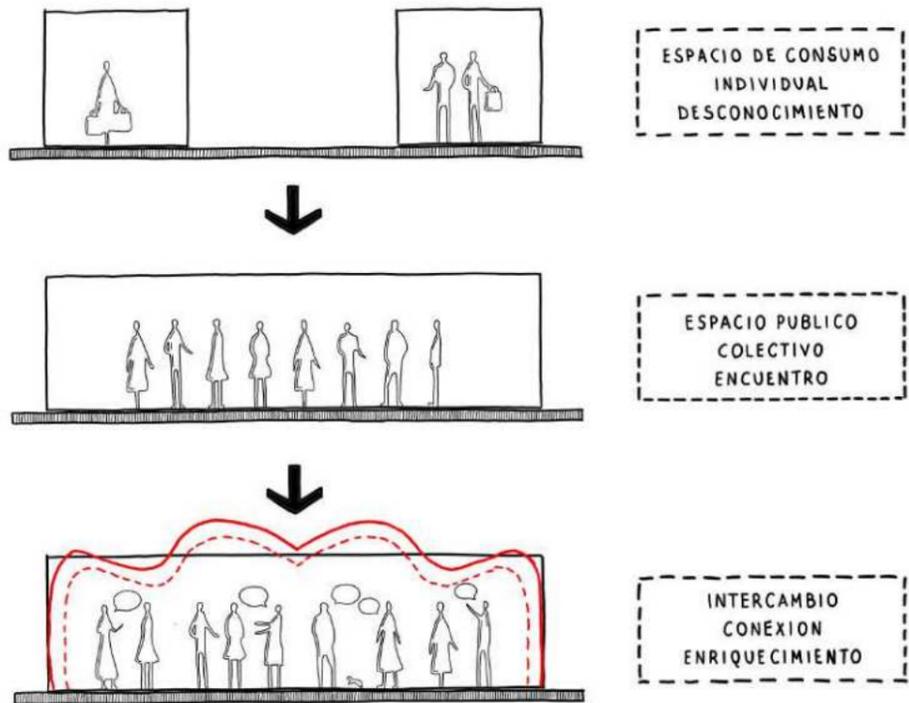
La Biblioteca Pública debe dar a los niños, jóvenes, hombres y mujeres la posibilidad y el deseo:

- de no cesar nunca en el aprendizaje
- de estar al corriente del progreso en todos los campos del saber
- de salvaguardar la libertad de expresión y mantener un espíritu crítico y constructivo en cuanto a los asuntos públicos.
- de cumplir mejor sus deberes sociales y políticos con respecto a su país y al mundo.
- de cumplir mejor sus tareas cotidianas.
- de desarrollar sus facultades críticas y creativas en dominio de la literatura y las artes.
- de contribuir de manera general al progreso del saber.

La Biblioteca Pública como fuerza al servicio de la comunidad, debe ser activa y constructiva en sus métodos y jugar un papel pleno de dinamismo en la vida de la comunidad. Debe coordinar sus esfuerzos con otras organizaciones de educación, de cultura y de acción social: escuelas, universidades, museos, etc.

El ser humano se relaciona en el espacio a través de sus sentidos, es decir que desde sus primeros años de vida experimenta una serie de sensaciones personales a partir de distintos estímulos presentes en su entorno que lo llevan a entenderse en ese espacio. Por lo tanto la noción de espacialidad estará dada por esas experiencias. En síntesis, será en el experimentar, donde el ser humano desarrolle su adaptación en el espacio real.

Estas experiencias que definen futuras percepciones sobre el espacio, podrá definir el sentido de los usos posibles de los lugares en que vive. Por lo tanto el lugar es una categoría que se define desde esas experiencias. La definición de un espacio no es, por consiguiente una categoría únicamente derivada de la experiencia individual, por que también se construye de experiencias en donde se vincula la comunicación afectiva e intelectual entre personas, la cual se enriquece precisamente por las interacciones que desarrollan los que participan de esas experiencias.



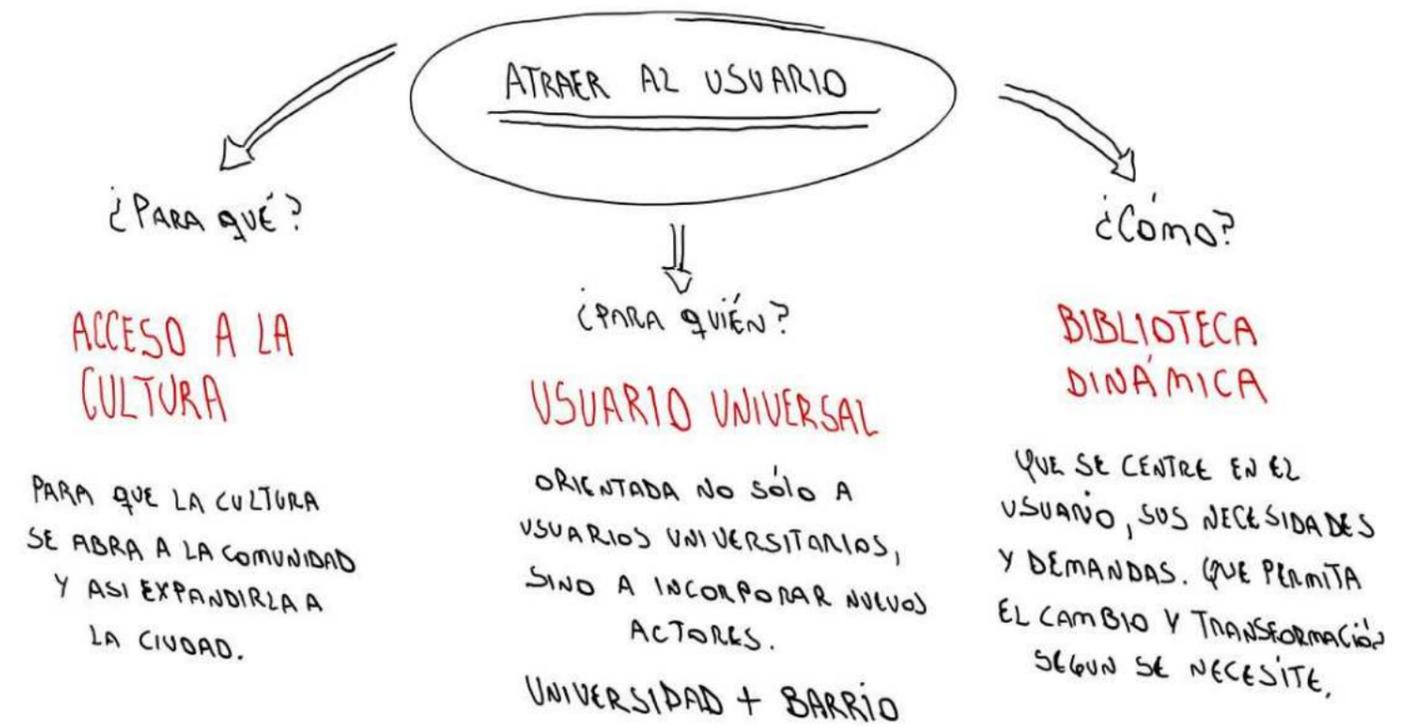
A modo general se puede decir que para comprender el espacio y las relaciones que en él se dan es necesario partir por comprender lo que ve y percibe una persona (usuario) del sitio en que se encuentre.

Entonces es necesario entender que a partir de las interacciones entre las personas se logra la idea de sitio y pertenencia, es decir un espacio, no es espacio sin el usuario, de aquí surge la importancia de entender y estudiar esa relación.

Como primera herramienta para crear un espacio, es necesario conocer y estudiar a los usuarios y sus dinámicas, entender que lo estimula a quedarse en un sitio o sentirse parte del mismo. Desarrollar soportes donde puedan vincularse y enriquecerse.

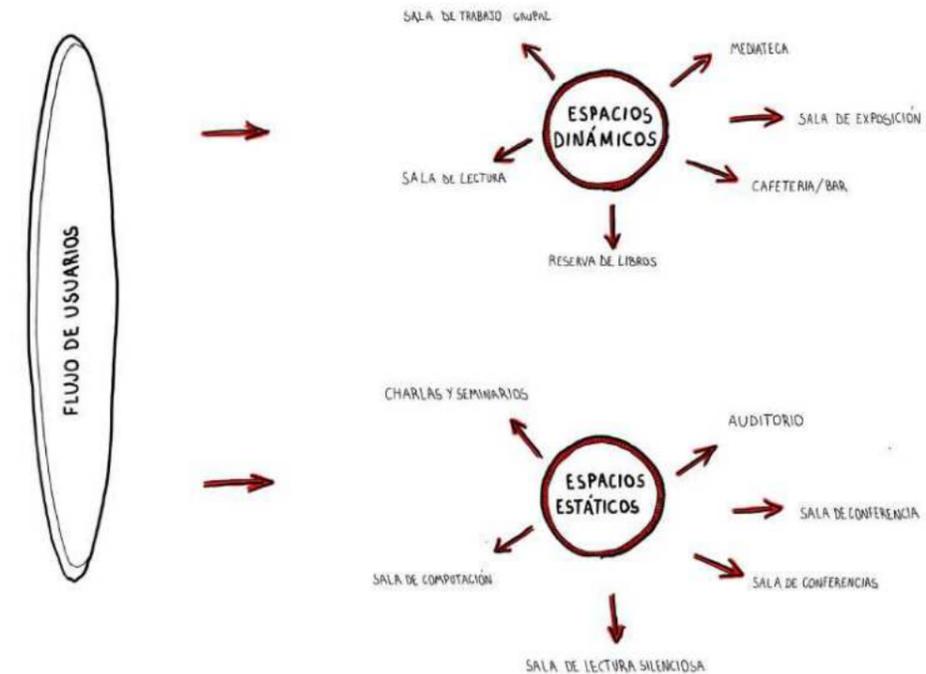
Se determina el posible flujo de usuarios que accederá a un espacio ya sea dinámico, con la posibilidad de mutar en el tiempo a medida que lo requiera, como así también el flujo que se genera en los espacios más estáticos, que no presentarán físicamente grandes modificaciones.

ROL DE LA NUEVA BIBLIOTECA



OBJETIVOS DEL ESPACIO EDUCATIVO.

Generar espacios flexibles para adaptar los pedagogías actuales como las venideras que permitan reconfigurar los espacios a medida que se necesiten. Darle gran importancia a los espacios de colaboración e interacción, como así también, darle lugar a los espacios que requieran un aprendizaje más individual y pasivo. Luego del estudio del usuario, del sitio y del aprendizaje, surge un nuevo cuestionamiento a la hora de pensar una biblioteca que responda tanto a las demandas actuales como a las venideras.



EVOLUCIÓN ESPACIAL/TECNOLÓGICA.

Con la premisa que nos deja el breve recorrido de la historia de la biblioteca, y de ver como ha cambiado a lo largo del tiempo, las bibliotecas buscan pensar en el usuario, actualizar sus espacios para ofrecer un lugar de aprendizaje colaborativo en el estudio individual, como así también ampliar su función programática, siendo éste diverso y adaptado a las necesidades de los usuarios.

Fomentar el uso compartido de los espacios, recursos y actividades entre géneros, edades, orígenes. Analizar como será el espacio y cómo se reproducen las dinámicas para elaborar propuestas que promuevan y acojan la diversidad, que no genere desigualdades si no ofrezcan opciones que posibiliten un desarrollo más diverso, amplio e inclusivo.

Esto se debe ver reflejado en los espacios comunes del edificio, permitiendo la flexibilidad de nuevas actividades y nuevas demandas, pensando en lo colectivo por sobre lo individual.

BIBLIOTECA DEL TRINITY COLLEGE. (IRLANDA)

Su fundación data del 1592. Es la biblioteca que ejerce de depósito legal para todos los libros publicados en Irlanda.



BIBLIOTECA DEL ESTADO DE VICTORIA. (AUSTRALIA)

Abierta en 1856 con una colección de 3.800 libros, esta sala de lectura fue inaugurada en 1913. Actualmente sus fondos han crecido, hasta los dos millones de libros.



BIBLIOTECA MUNICIPAL DE STUTTART. (ALEMANIA)

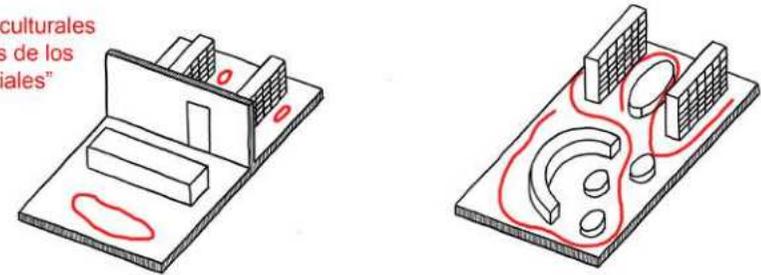
Inaugurada en 2011, son 9 pisos y dos sótanos, de los cuales los cinco superiores son los retratados en esta fotografía. Debajo de ellos hay un gran hall de cuatro pisos de altura y muchas salas cerradas repletas de libro.



Como consecuencia de la digitalización de la información, no solo no se ha puesto en entredicho la existencia de las bibliotecas, sino que adquieren una nueva relevancia cultural y social. Esta nueva función social implica la redefinición de los tipos arquitectónicos que conocíamos, propios de la sociedad posindustrial de finales de siglo XX, hacia unas nuevas tipologías más complejas y cambiantes, que intentan dar respuesta a las necesidades de las primeras décadas del siglo XXI pero que serán puestas a prueba por el cambio permanente, que parece que será la única constante de la sociedad red en el futuro.

[NUEVOS PARADIGMAS EN TORNO AL USO DE LAS BIBLIOTECAS]

"Los cambios socioculturales son predecesores de los cambios espaciales"



EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA.

La última etapa de esta evolución del modelo de bibliotecas tiene una naturaleza distinta a las anteriores, porque al pasar del universo material de los rollos, los códices o los libros al mundo virtual de las redes, las necesidades espaciales de las bibliotecas convencionales sufren una mutación. Esta mutación espacial no hace desaparecer los espacios, sino que los resignifica, cambiando su función, tomando una escala más humana.

Los espacios que antes se centraban en preservar las colecciones, luego de la evolución tecnológica, comienzan a transformarse en nuevos espacios centrados en los usuarios. Los cambios tecnológicos dieron lugar a cambios sociales, cuya influencia llegó a muchas áreas; estos cambios luego se vieron reflejados en las adaptaciones espaciales de los lugares de trabajos, pasando del trabajo manual, en áreas colectivas, a espacios no convencionales, irregulares, no formales, flexibles, colaborativos, co-working.

Años más tarde, Louis Kahn nos enseñó a preguntarnos "que quiere ser el edificio" y como ejemplo nos muestra su biblioteca, la de Exeter, construida en 1972 en EE.UU, donde todo está pensado en función del usuario, de crearle un ambiente adecuado para la lectura, un refugio sereno para el estudio, la lectura y la reflexión, el centro intelectual de la comunidad.

1989 - actualidad.

Áreas no convencionales /flexibles.
Trabajo Informal - **Colectivo.**



1930 - 1955

Áreas colectivas unificadas /Galpones.
Trabajo Formal - **Colectivo.**



1956 - 1975

Áreas semi colectivas organizadas/Boxes.
Trabajo Formal - **Individual.**



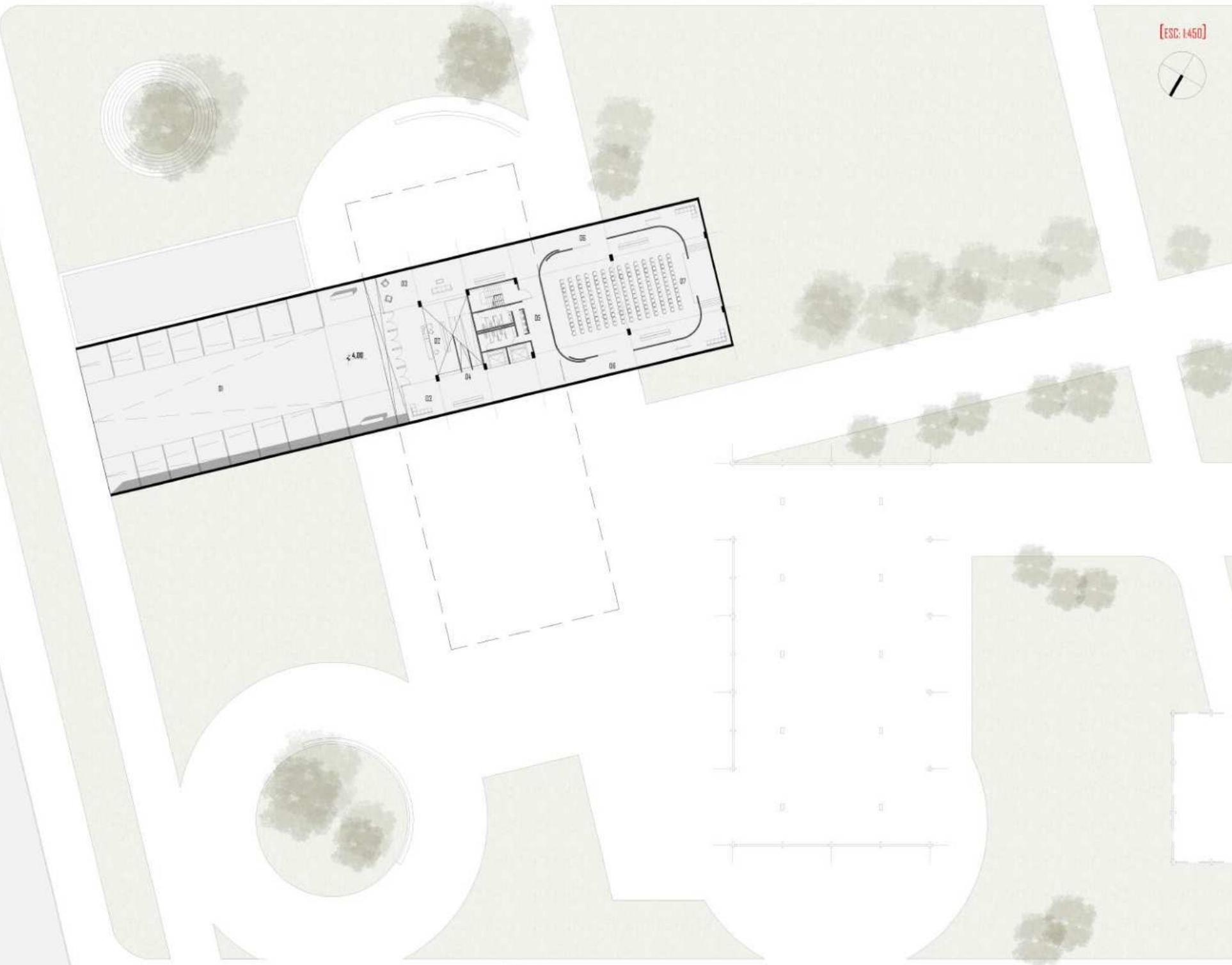
04

PROYECTO ARQUITECTONICO.

CALLE 826

CANAL GENERAL MANUEL BELGRANO

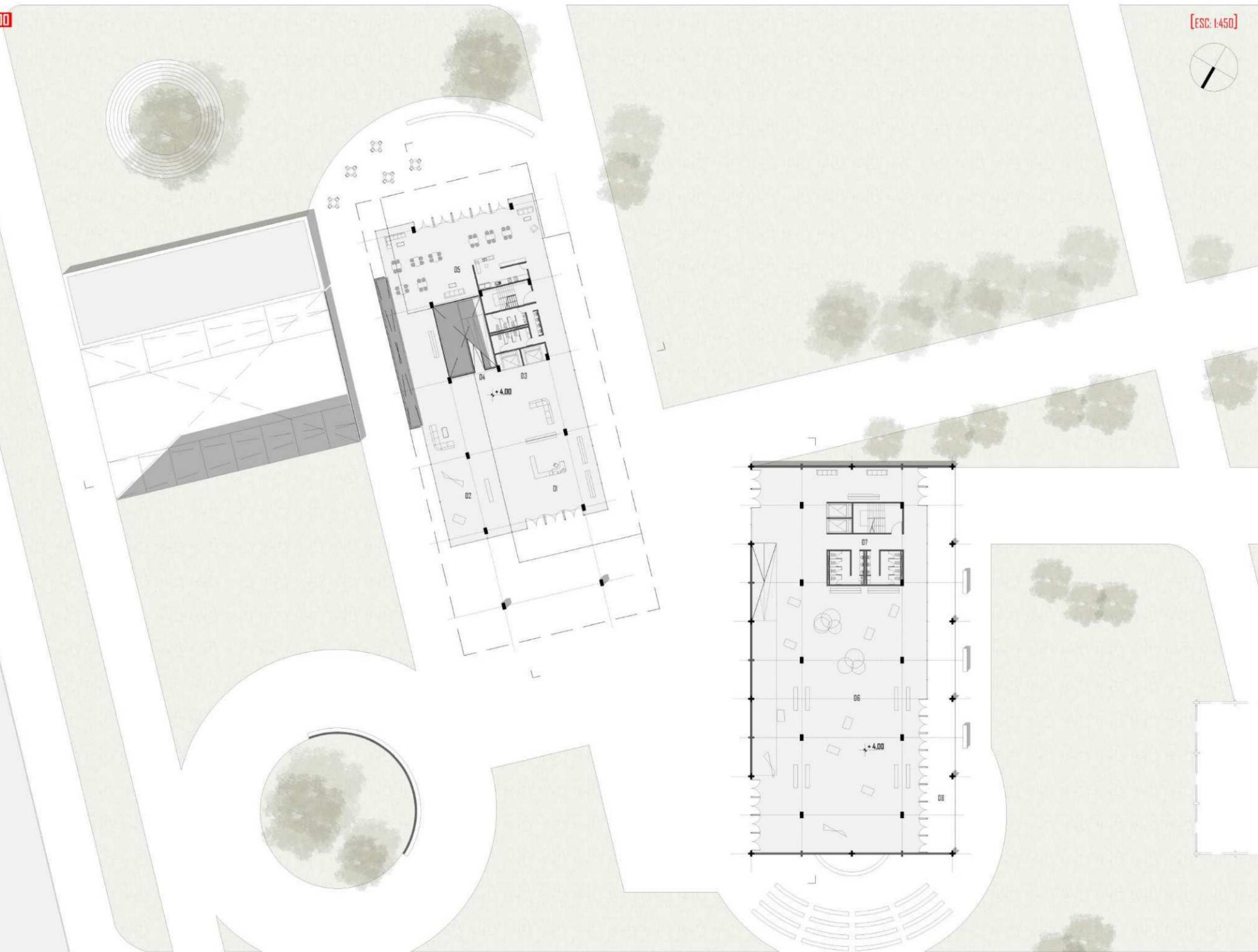




- 01 / ACCESO DESDE AV. GRAL. BELGRANO.
- 02 / RECEPCIÓN PRINCIPAL.
- 03 / DESPACHO DE ESPERA.
- 04 / RAMPA CONEXIÓN.
- 05 / NÚCLEO DE SERVICIOS.
- 06 / ACCESOS AUDITORIO.
- 07 / AUDITORIO.

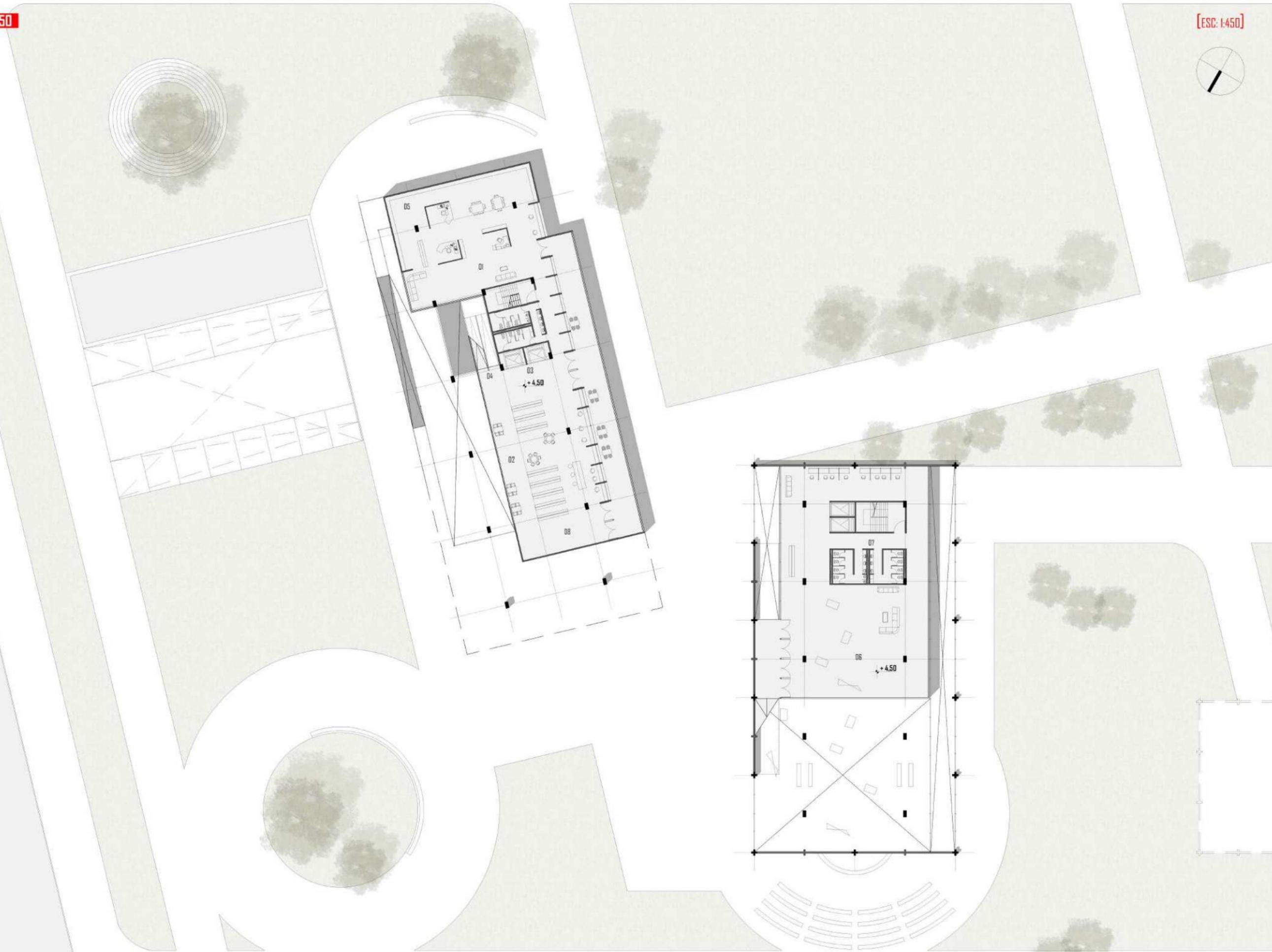


- 01 / RECEPCIÓN PRINCIPAL
- 02 / EXPOSICIONES TEMPORALES
- 03 / NÚCLEOS VERTICALES
- 04 / RAMPA CONEXIÓN
- 05 / BAR/CAFÉ
- 06 / SALA DE EXPOSICIÓN/S.U.M.
- 07 / NÚCLEO DE SERVICIOS
- 08 / EXPANSIÓN S.U.M.



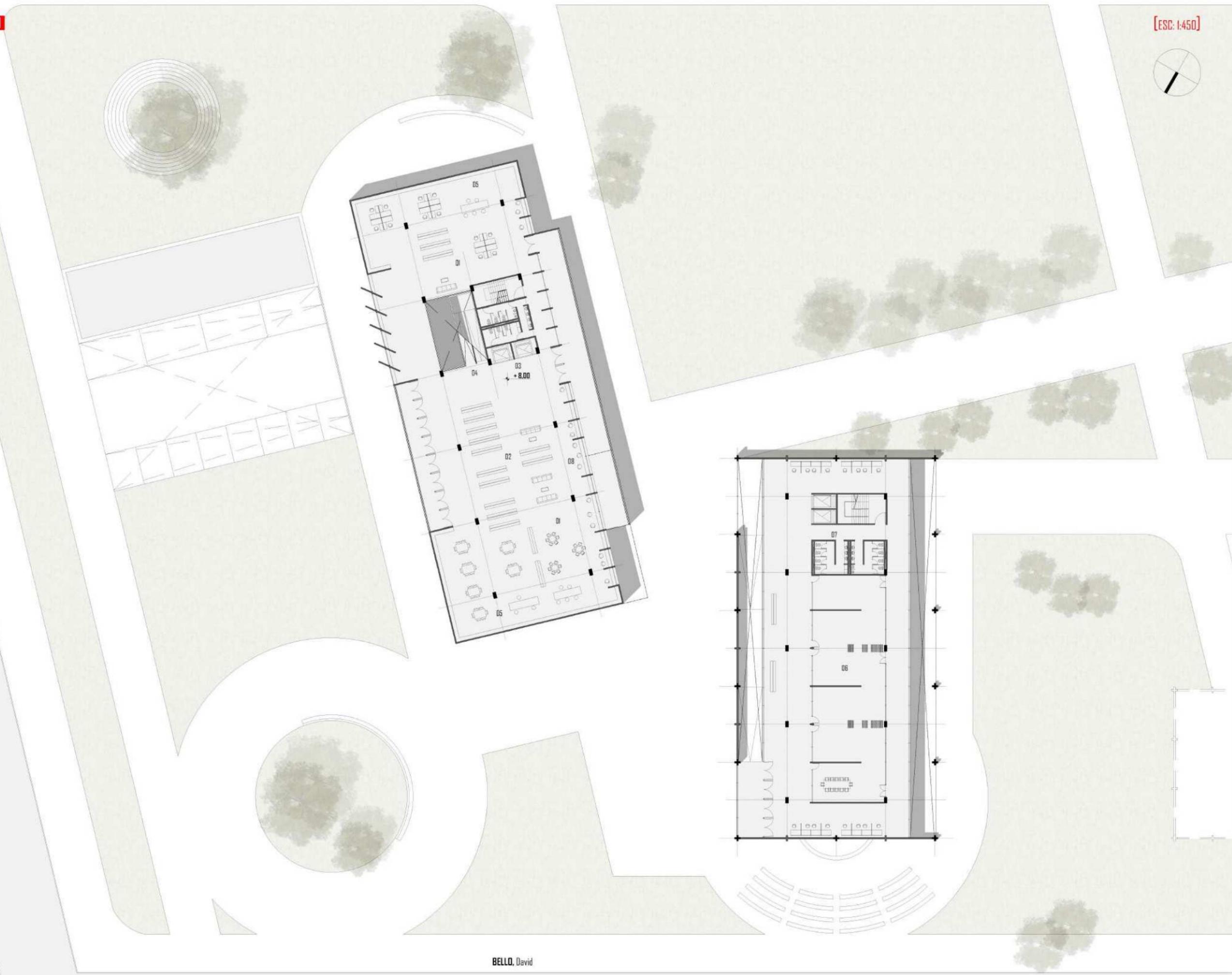


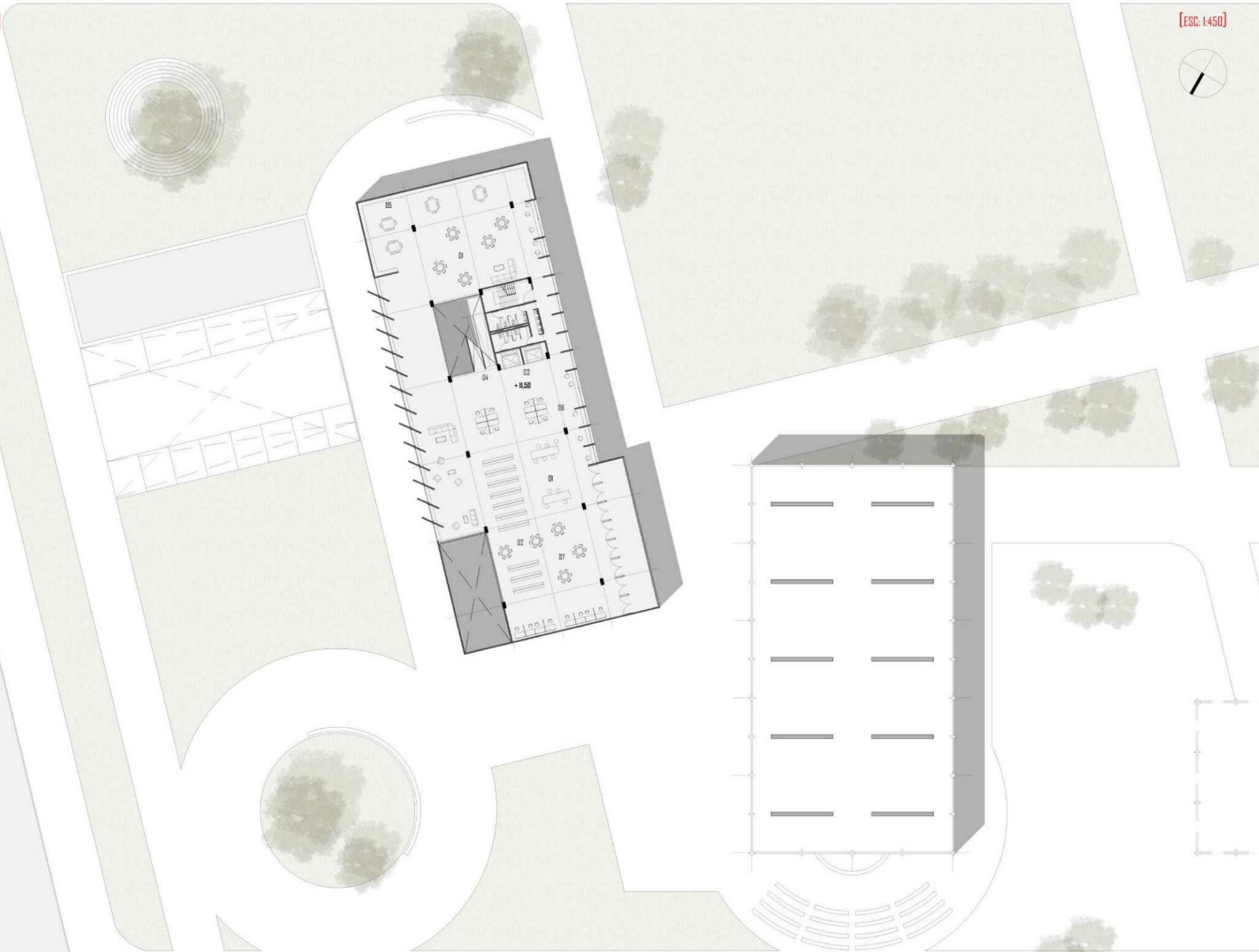
- 01 / ÁREA ADMINISTRATIVA.
- 02 / ESTANTERÍA ABIERTA REVISTAS.
- 03 / NÚCLEOS VERTICALES.
- 04 / RAMPA CONEXIÓN.
- 05 / DEPOSITO COLECCIÓN GENERAL.
- 06 / SALA INMERSIVA DE ARTE.
- 07 / NÚCLEO DE SERVICIOS.
- 08 / SALAS DE TRABAJO GRUPAL.



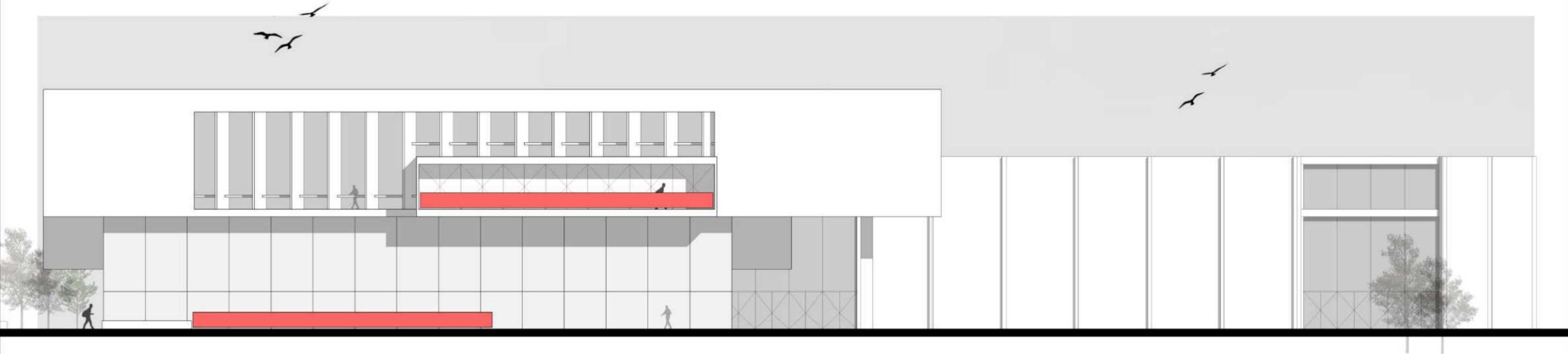


- 01 / SALA DE LECTURA ABIERTA.
- 02 / ESTANTERIA ABIERTA TEXTOS.
- 03 / NÚCLEOS VERTICALES.
- 04 / RAMPA CONEXIÓN.
- 05 / DEPOSITO COLECCIÓN GENERAL.
- 06 / AULAS TALLERES.
- 07 / NÚCLEO DE SERVICIOS.
- 08 / REVISIÓN ARCHIVOS DIGITALES.

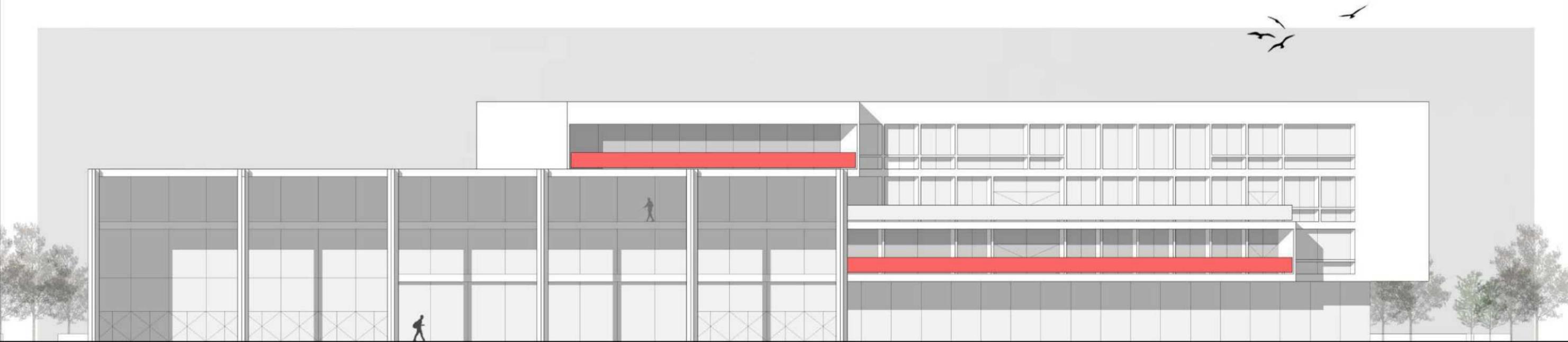


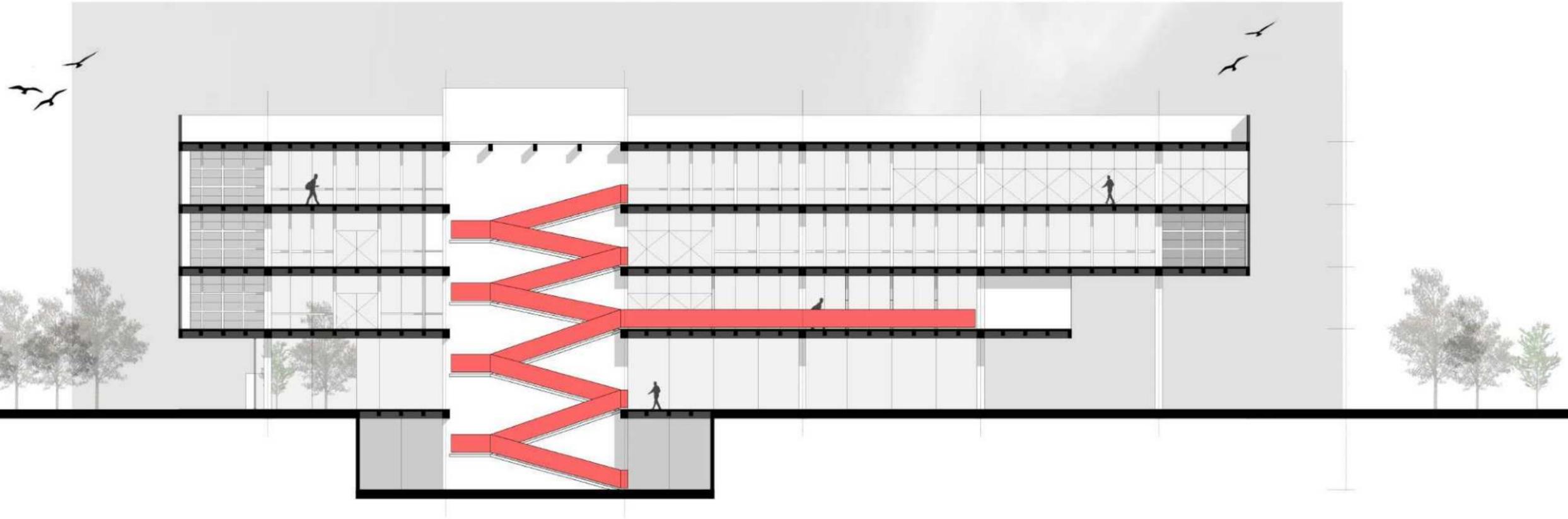


- 01 / SALA DE LECTURA SILENCIOSA.
- 02 / ESTANTERIA ABIERTA TEXTOS.
- 03 / NÚCLEOS VERTICALES.
- 04 / RAMPA CONEXIÓN.
- 05 / DEPOSITO COLECCIÓN GENERAL.
- 06 / REVISIÓN ARCHIVOS AUDIO.
- 07 / SALAS DE COMPUTACIÓN.



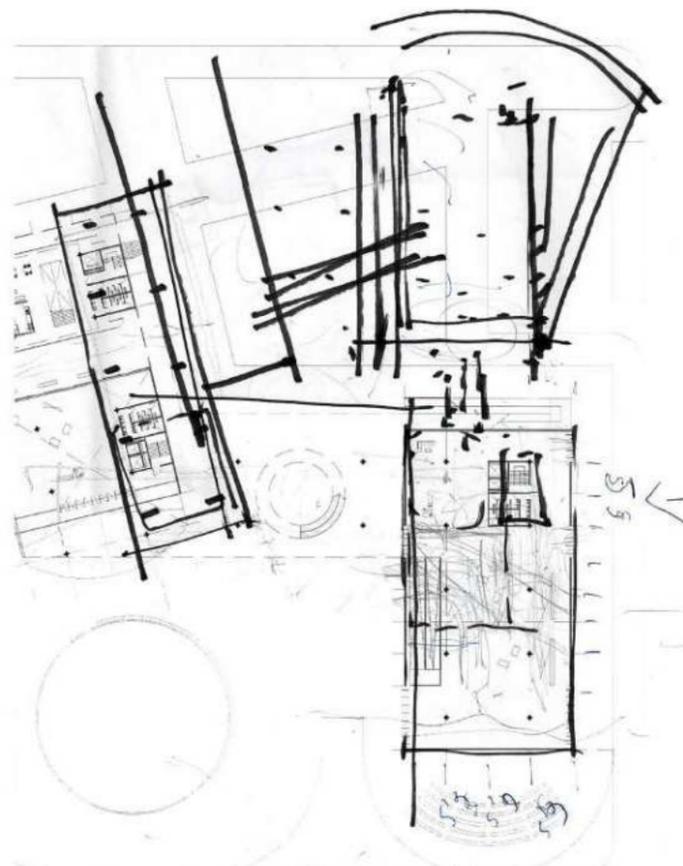
VISTA DESDE PARQUE LINEAL





CORTE B-B.





DISEÑO CON IMPACTO
+ EL ROL DE LA ARQUITECTURA
EN FOMENTAR COMUNIDADES
PROSPERAS

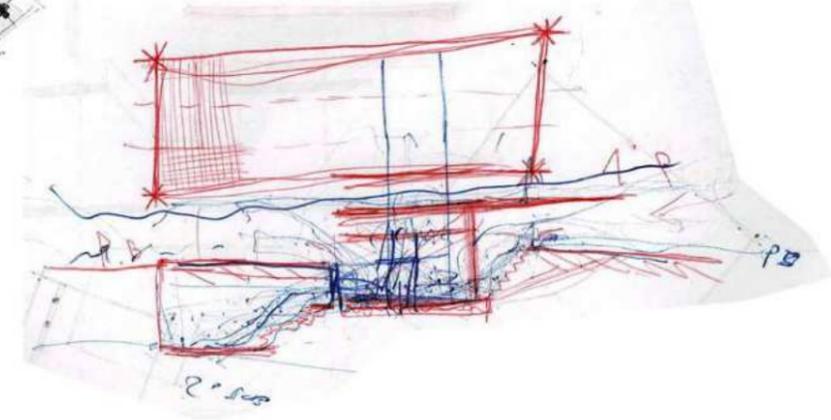
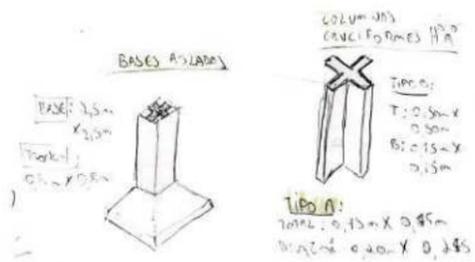
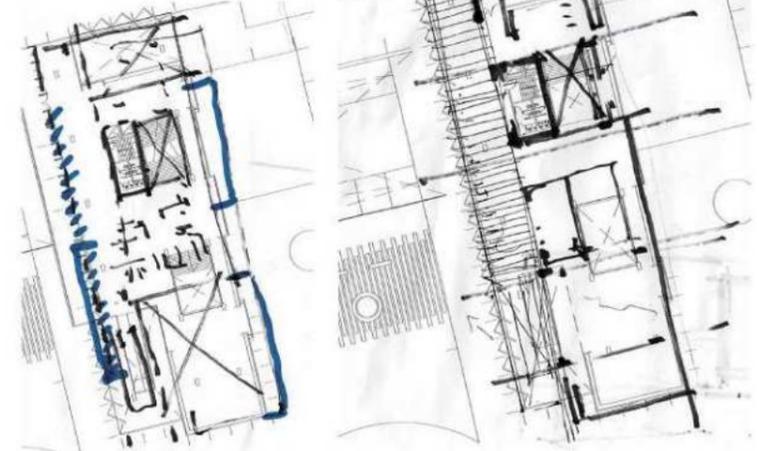
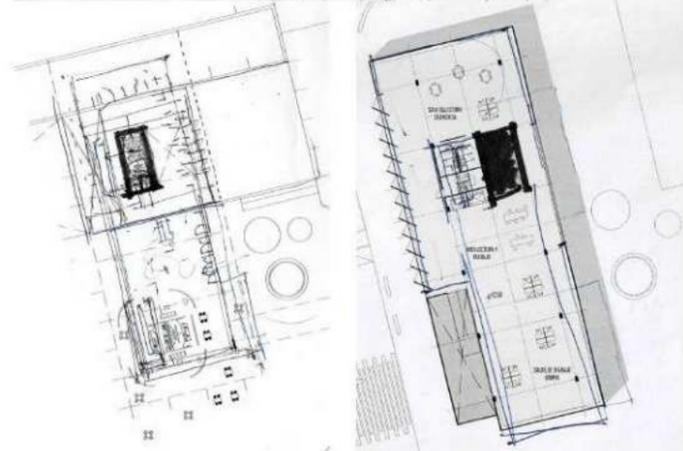
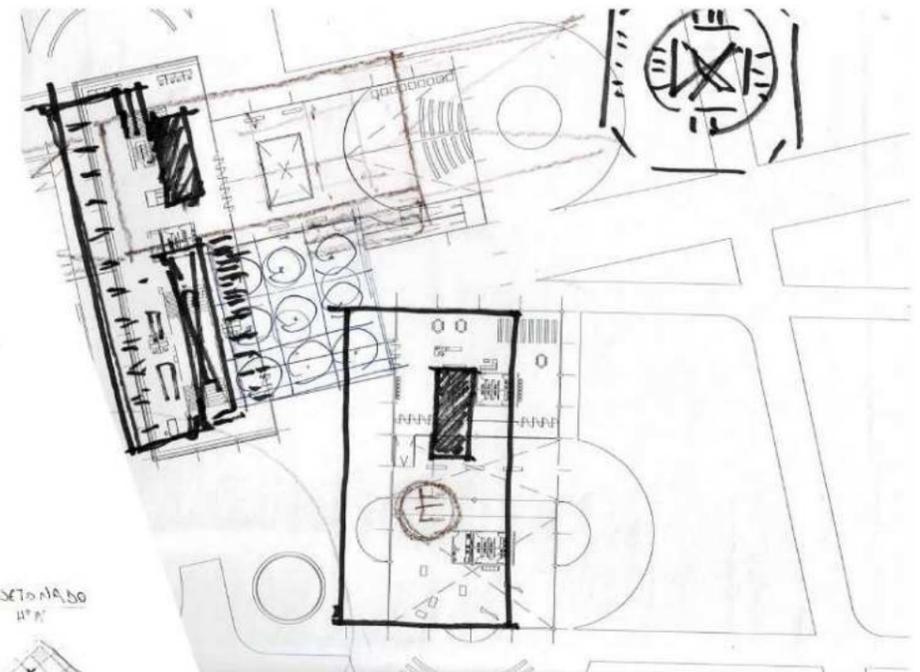
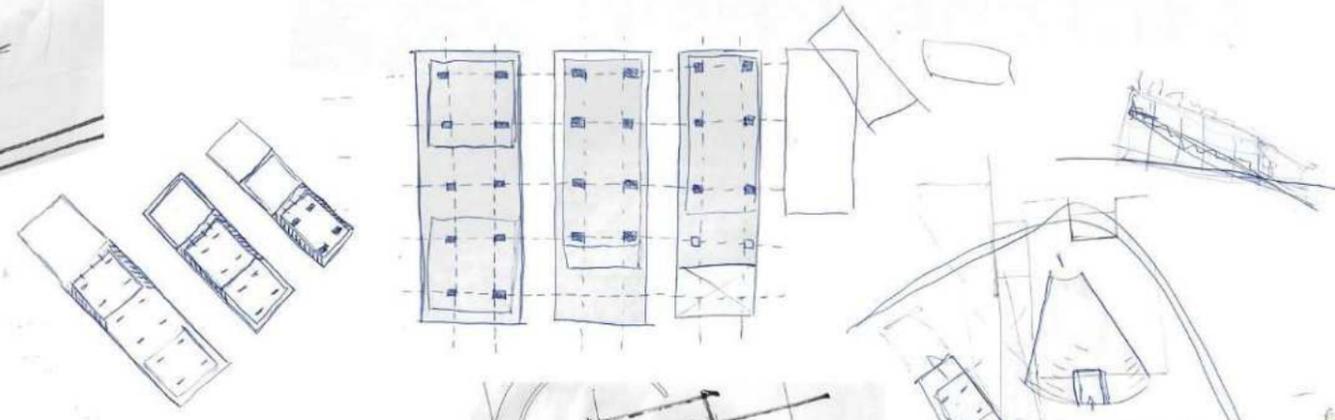
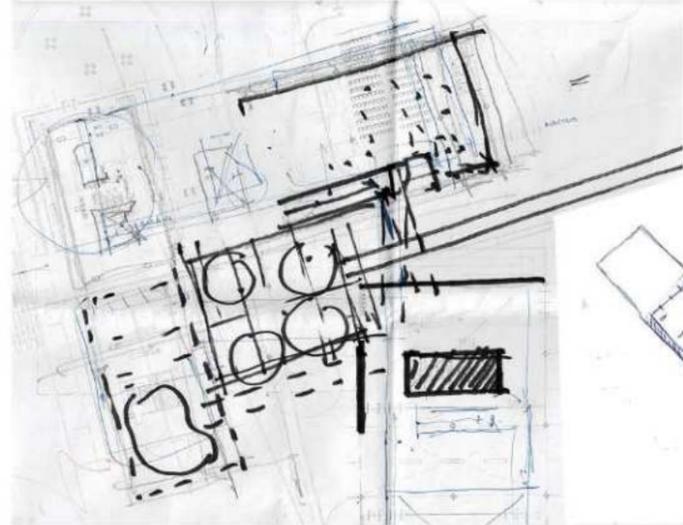
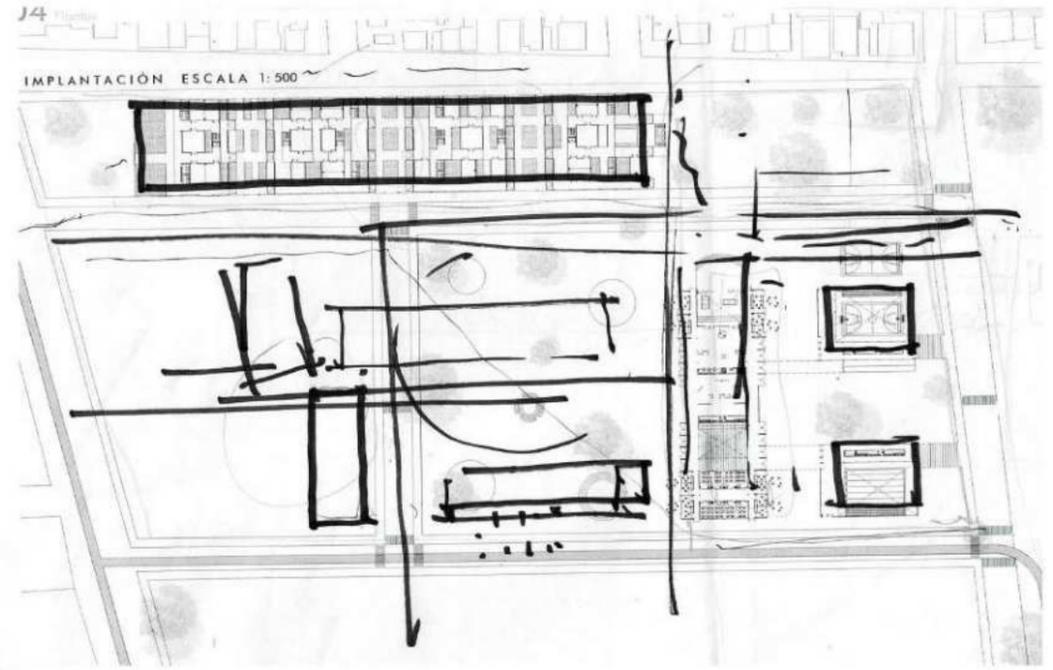
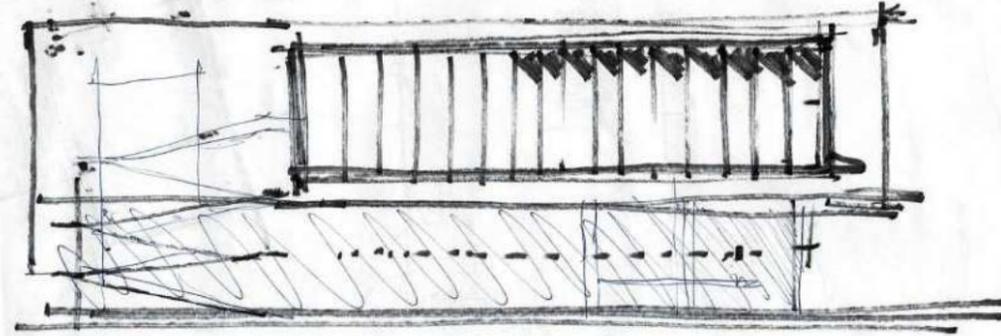
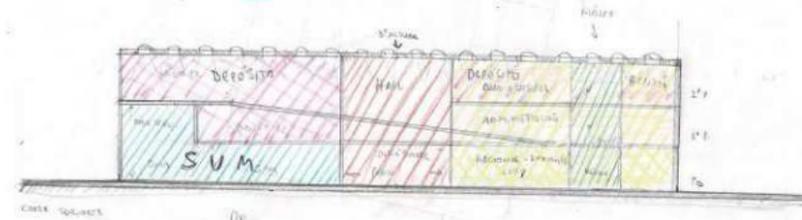
¿CUAL ERA LA IDENTIDAD?
ESPACIO PUBLICO
/ ESPACIOS A LA GENTE APROPIE
/ SE AGNE PARA OTROS EVENTOS CULTURALES

DE LA TRANSICIÓN A
LA INNOVACIÓN
+ FASELACION LOCAL
SENTIDO COMUNITARIO
(VECINOS)

COLABORACIÓN
DISEÑOS REGENERATIVOS

EL VALOR DE DIFERENTES
MENTES REQUERIDAS PARA
RESULTADOS ESPECIFICOS O
LOGRAR MEJORES PROYECTOS
PARA SUS COMUNIDADES Y EL
PLANETA.

[CUMPLIR LAS EVOLUTIVAS
NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.]



OBJETIVOS PEDAGÓGICOS.

- + Practicar la inserción urbana de distintos tipos edilicios.
- + Ejercitar la toma de decisiones y la selección de alternativas proyectuales.
- + Compresión del problema urbano en relación a los aspectos de tejido y hechos significantes.
- + Ejercitar tipos y modelos urbanos arquitectónicos.
- + Determinación de las distintas escalas urbana-barrial-edificio.
- + Ejercitar la deficinición de los espacios intermedios y de asociación (calle, patio, plaza) en relación a la secuencia espacial entre los dominios públicos y privados, considerándose importante los criterios de continuidad.
- + Lograr la clasiicación, selección y relación de las partes entre sí y el todo en busca de una organización unitaria, sintética y expresiva del proyecto en relación a su inserción en una comprometida situación urbana.
- + Ejercitar el uso de sistemas, entendiendo el concepto de orden en la arquitectura vinculado a las posibilidades de organización.
- + Comprender el sistema estructural como soporte geométrico y organizativo del sistema espacial
- + Entender al lenguaje arquitectónico como producto de la propia materialidad y no como hecho estático.

ELEMENTOS VALORATIVOS DE LA PROPUESTA.

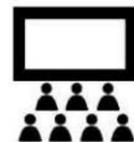
- + Inserción urbana.
- + Idea Arquitectónica. Alternativas proyectuales.
- + Gradaciones espaciales.
- + Consideraciones programáticas.



Hall multifuncional



Secretaría estudiantil



Auditorio



Talleres



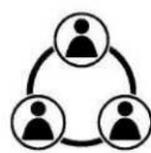
Biblioteca



Espacios de exposición



Plazas públicas



Co-estudio/co-working

Area Almacenaje y Conservación Colecciones.

Deposito Colección General.	250m2
Estanteria abierta textos.	150m2
Estanteria abierta revista.	100m2
Deposito colección audiovisual.	100m2
Deposito colección digital.	50m2

Area Lectura y Trabajo.

Sala de Lectura Silenciosa.	600m2
Sala de Lectura Abierta.	300m2
Mesón de Préstamos.	50m2
Salas de Trabajo Grupal.	300m2
Salas Computación (búsqueda - internet - revisión archivos digitales)	150m2
Sala Revisión Archivos Audio.	50m2
Videoteca	150m2
Sala de Microfilmes y Diaporamas.	50m2

Auditorio o Sala de Proyección.

(capacidad 200 personas)	300m2
--------------------------	-------

Centro de Copiado.

50m2

Espacio Multiuso.

(exposiciones - foros, etc.)	300m2
------------------------------	-------

Area Administrativa.

Administración General	100m2
Administración y Control Salas de Computación.	50m2
Administración y Control Salas Audiovisuales y Auditorios.	50m2

Area de Esparcimiento.

Cafetería	150m2
Estar Público	150m2
Sala Computadoras libre acceso	150m2

Area Estacionamiento y Servicios.

Estacionamiento para 30 autos.	600m2
Sala de Máquinas.	200m2

Superficie Total

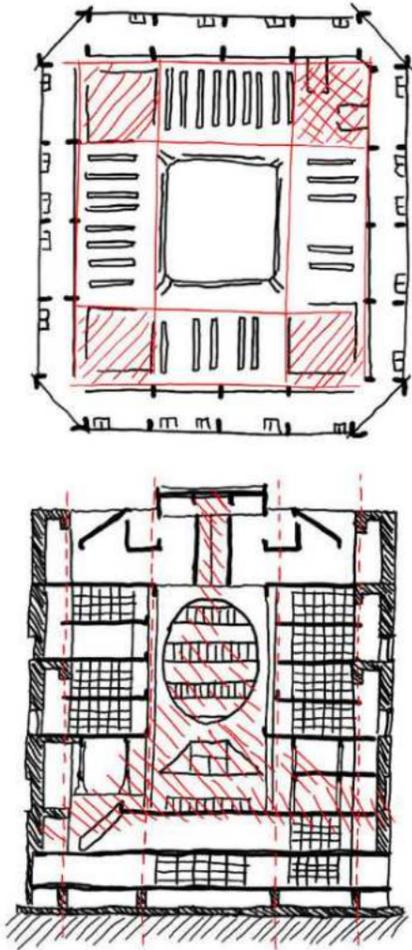
4350m2

REFERENTES PROGRAMÁTICOS.

[INSPIRACIÓN]

BIBLIOTECA PHILLIPS EXETER.
(LOUIS KAHN)

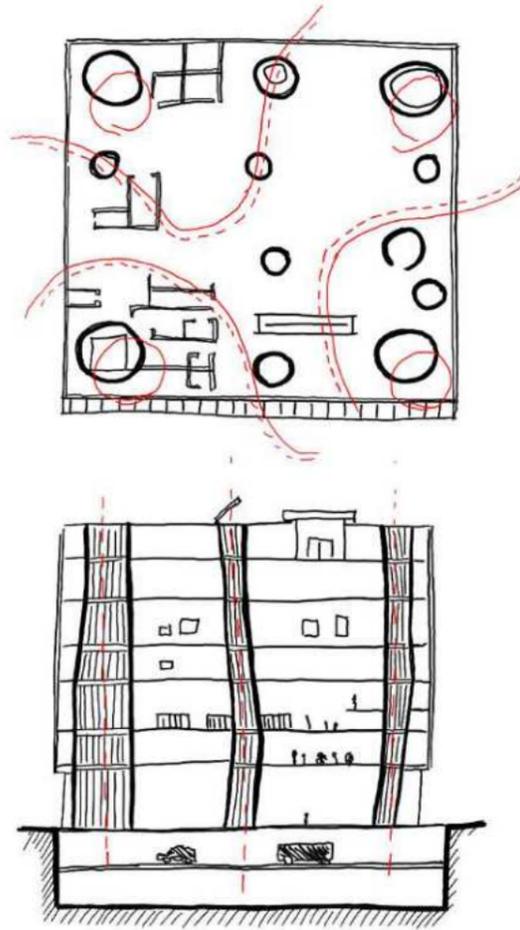
"UN HOMBRE CON UN LIBRO BUSCA LA LUZ"



"Un refugio sereno para el estudio, lectura y la reflexión, el centro intelectual de la comunidad."

MEDIATECA DE SENDAI.
(TOYOO ITO)

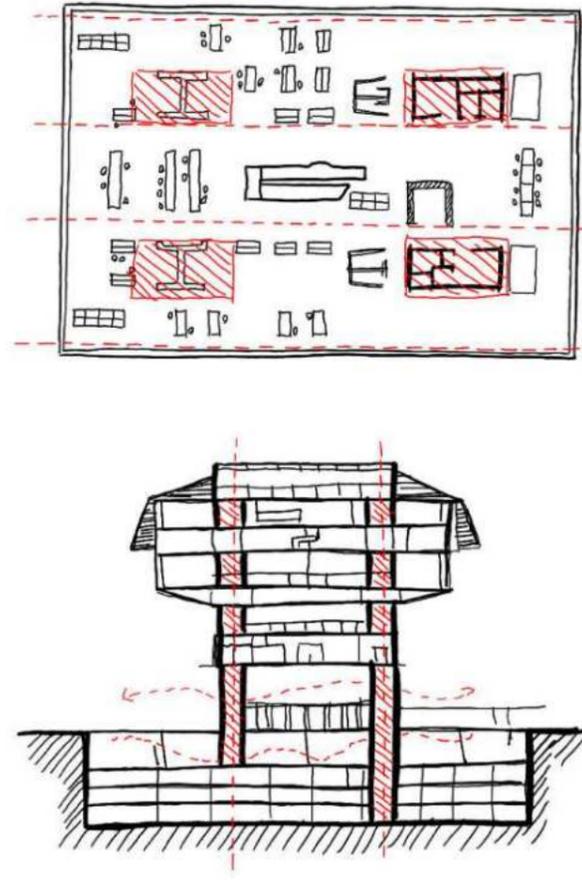
"LIGEREZA Y FLUIDEZ"



"El edificio se desmaterializa, no se piensa en interior-externo, la arquitectura en contacto con la naturaleza para su perfecta armonía, es necesaria la creación de unos contornos más suaves."

BIBLIOTECA NACIONAL BSAS.
(CLORINDO TESTA)

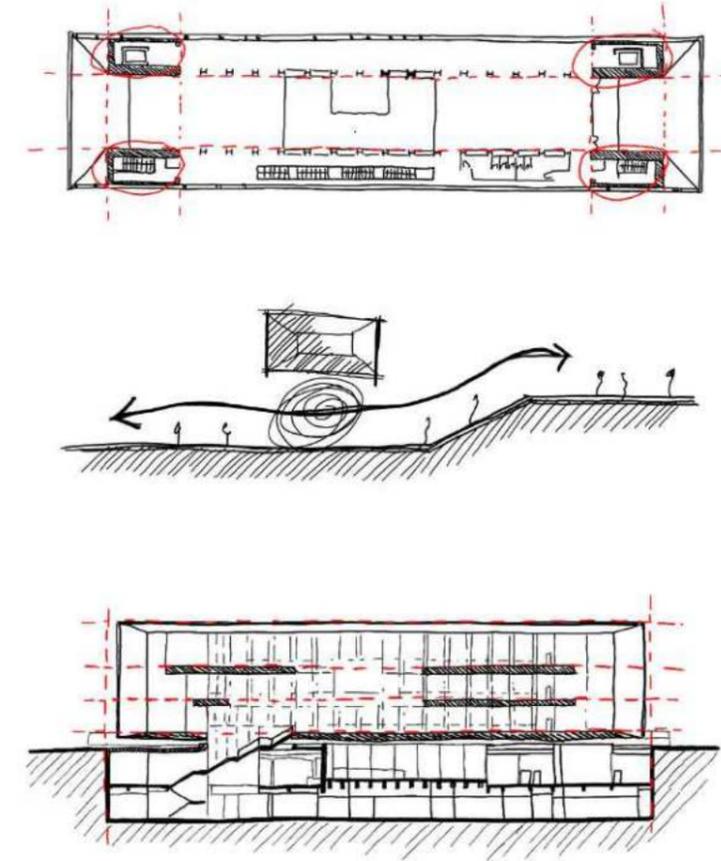
"HITO URBANO"



"Promover el aprendizaje permanente, la ciudadanía activa, la democracia y la libertad de expresión."

MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DDHH.
(FIGUEROA, FEHR, DÍAS)

"SIMPLICIDAD DEL VOLUMEN"



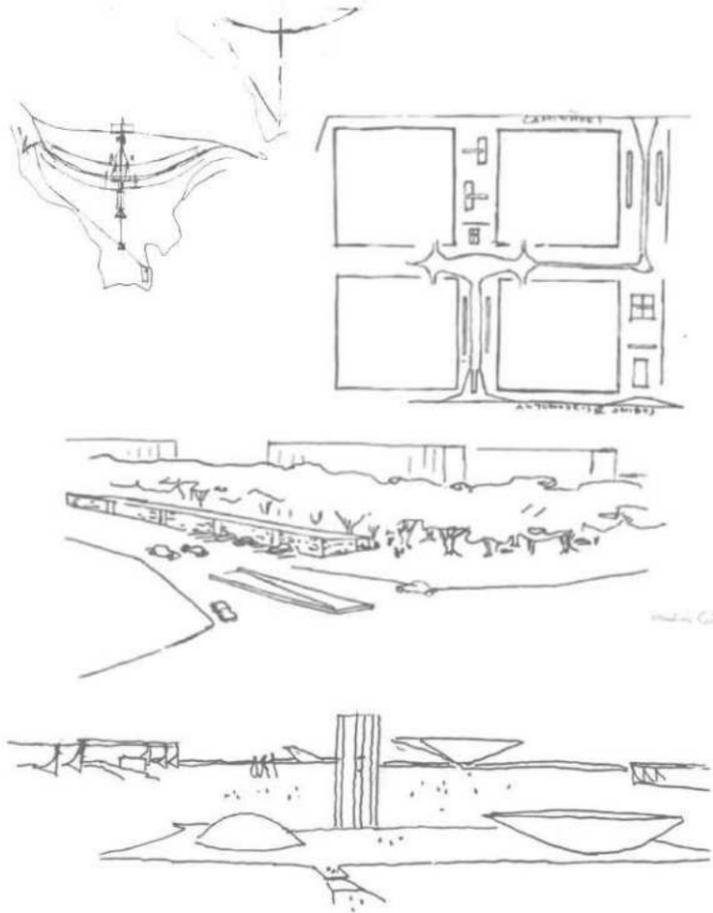
"Espacio de expresiones y manifestaciones culturales, espacio público como centro de la propuesta."



REFERENTES PROGRAMÁTICOS.

LUCIO, COSTA.
(1902-1998)

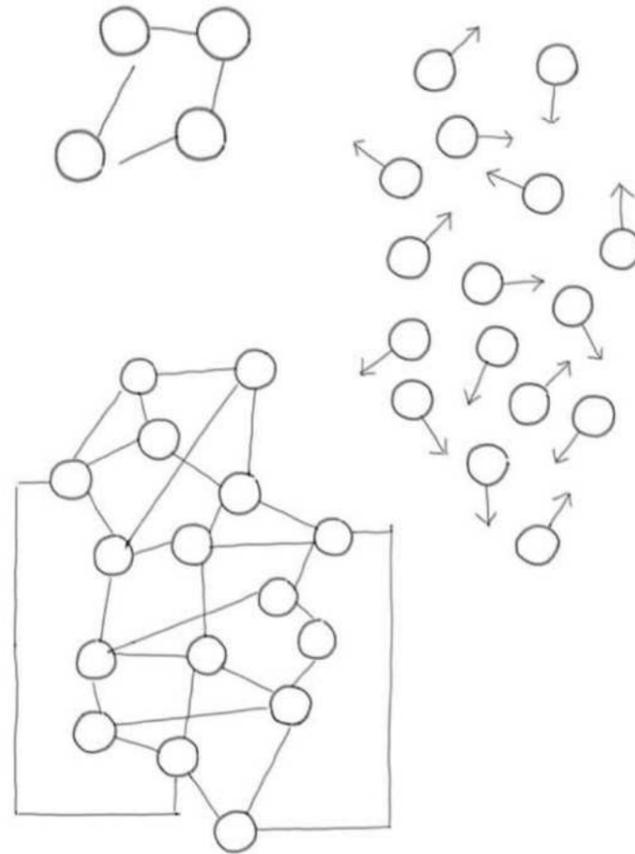
"SIMPLE PERO INNOVADOR"



"Es el juego entre tres escalas las que caracterizarán a Brasilia, la escala residencial, la escala monumental y la escala agregada, donde dimensiones y espacio son concentrados creando un clima para la congestión".

JANE, JACOBS.
(1916-2006)

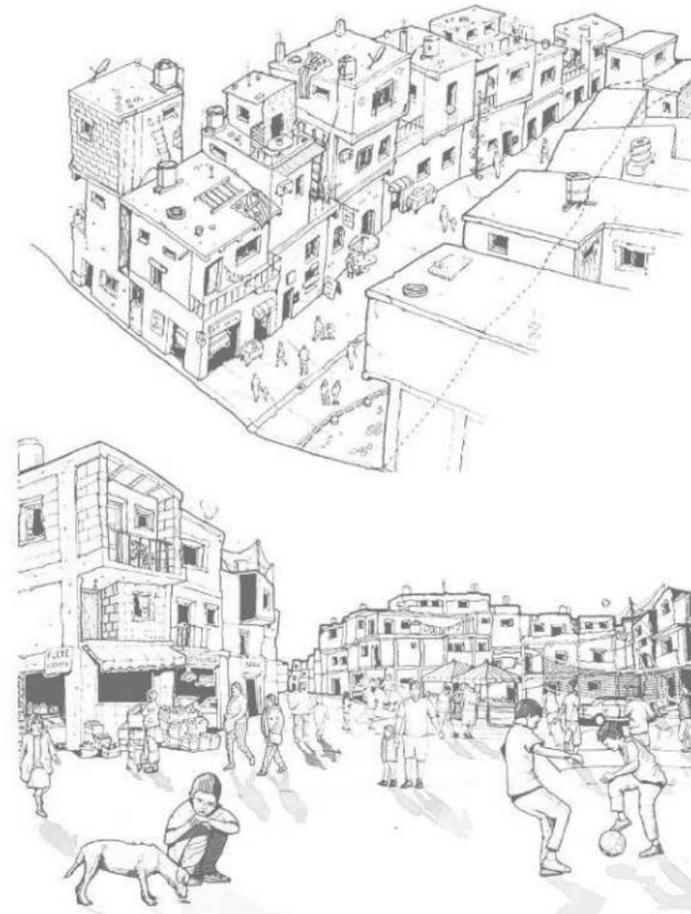
"IMPULSAR LA VITALIDAD DE LOS BARRIOS"



"Las ciudades tienen la capacidad de ofrecer algo para todos, solo porque, y solo cuando, son creadas por todos".

JAN, GEHL.
(1936)

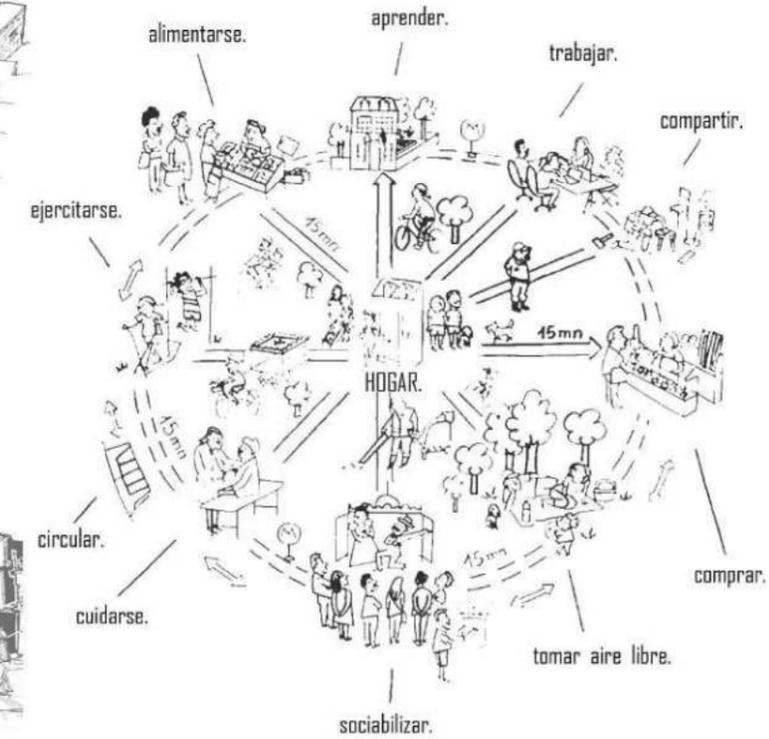
"CIUDADES PARA LA GENTE"



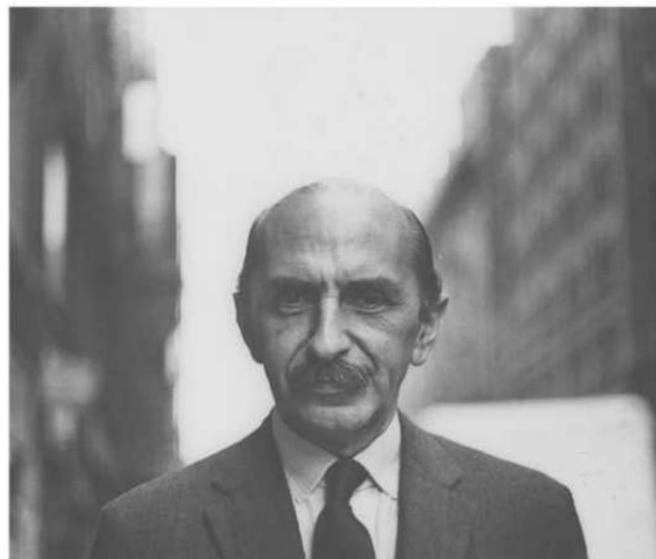
"Diseñar ciudades a escala humana, que se pueda acceder a los sitios a pie y en bicicleta".

CARLOS, MORENO.
(1959)

"CIUDAD DE LOS 15 MINUTOS"



"Ciudad descentralizada, policéntrica y multiservicial".
"La mejor movilidad es la que no se hace".



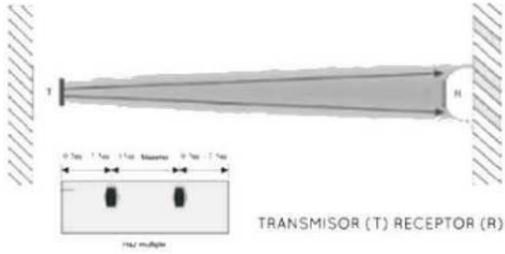
05

DESARROLLO TÉCNICO.

DETECCIÓN Y PREVENCIÓN.

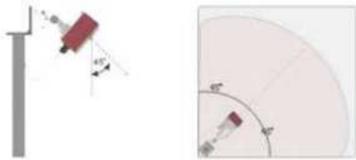
BARRERA INFRARROJA DE HUMO ÓPTICO

/Se ubican en todas las zonas de la biblioteca donde los techos son elevados.



DETECTOR DE LLAMA ULTRAVIOLETA

/Son especiales para grandes locales que contienen pinturas y obras de arte. Se ubican dentro de las salas que contiene las exposiciones principales.



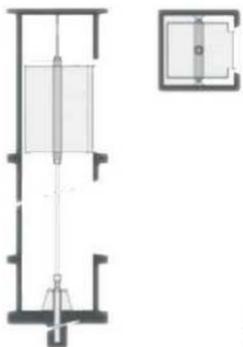
EXTINCIÓN Y EVACUACIÓN

/La elección del sistema nebulizado permite la extinción del siniestro sin dañar los libros y las obras de arte, ni atentar contra la seguridad de las personas (ni agua, ni gas). Sistema de evacuación de gases por medio de ventanas en el techo.

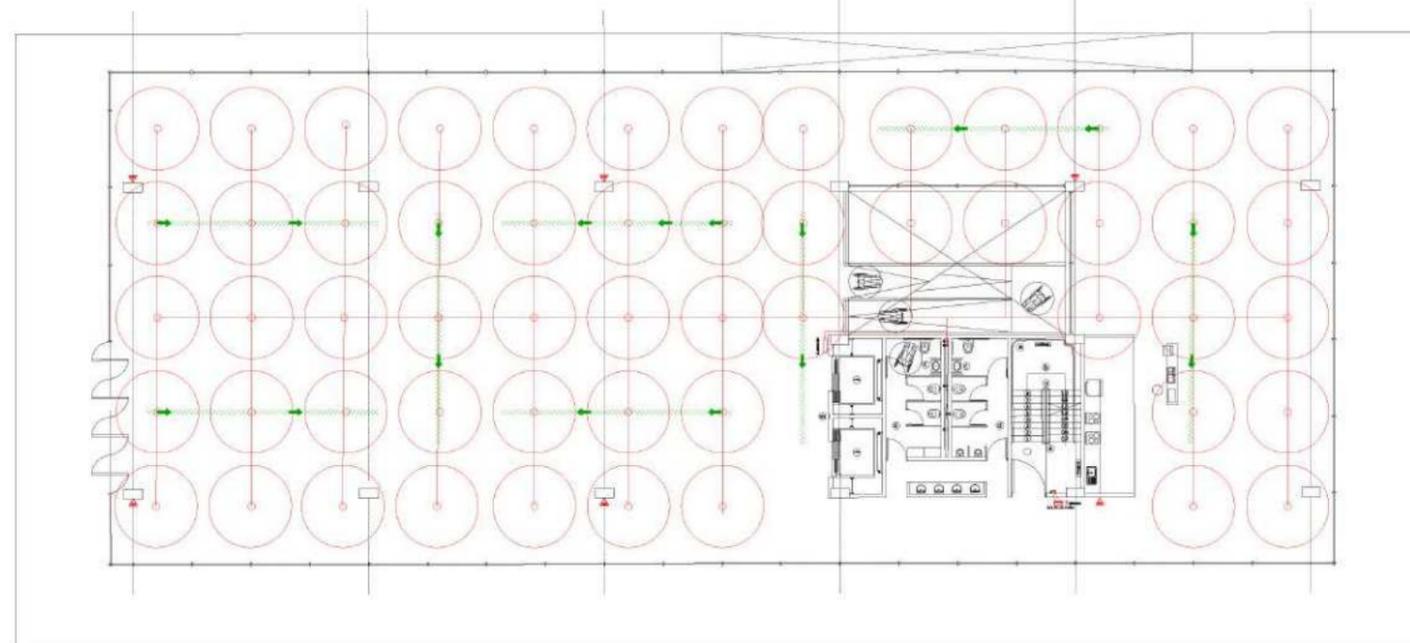
A lo largo de la biblioteca se cuenta con distintas salidas de emergencias y núcleos de servicios que cuentan con escaleras presurizadas.

TRANSPORTE MECANIZADO.

/Permite hasta cuatro paradas y no necesita sala de maquinas. Si es necesario se puede utilizar como montacargas. Funciona como ascensor panorámico por eso es ideal para el uso público de la biblioteca.



Ascensor Hidráulico
Directo central enterrado.

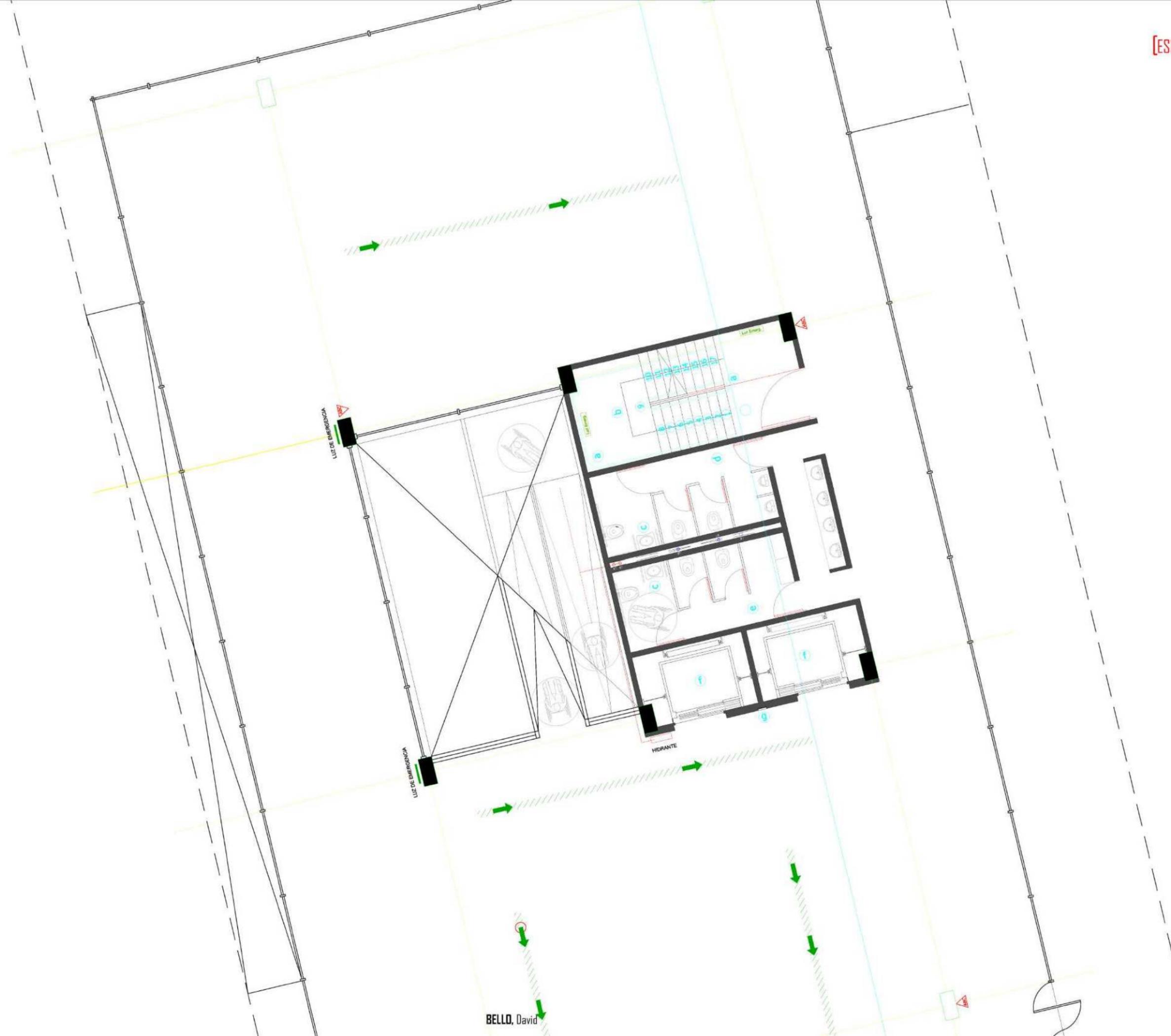


- REFERENCIAS
- a) Pasamano obligatorio
 - b) Discarso
 - c) Baño Discapitados
 - d) Sanitario masculino
 - e) Sanitario femenino
 - f) Ascensores
 - g) Botonera
 - h) Rampa
 - i) cabina ascensor
 - j) pie amortiguador
 - k) amortiguador contrapeso
 - l) amortiguador cabina
 - m) tractor
-
- BUREA TANGUE
 - BUREA TANGUE
 - BUREA TANGUE
 - BUREA TANGUE
- LEGENDA
- GOLPE DE PUÑO
 - SERRA
 - EVACUACION
 - ✕ EXICACIONES

REFERENCIAS

- a Pasamano obligatorio
- b Descanso
- c Baño Discapitados
- d Sanitario masculino
- e Sanitario femenino
- f Ascensores
- g Botonera
- h Rampa
- i cabina ascensor
- j pie amortiguador
- k amortiguador contrapeso
- l amortiguador cabina
- m tractor

- ⊕ SUBIDA TANQUE
- ⊖ BAJADA TANQUE
- ⊗ BOCA IMPULSION
- ⚡ LIZ EMERGENCIA
- ☑ GOLPE DE PUÑO
- 📢 SIRENA
- ➡ EVACUACION
- 🚒 ROCIADORES



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

"Interior Urbanismo: Architecture, John Portman and Downtown America."
Charles Rice.

"La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde america latina."
Roberto Pizarro.

"Forma y diseño".
Louis Kahn.

"La revolución de la Proximidad."
De la "ciudad mundo" a la "ciudad de los quince minutos"
Carlos Moreno.

"La humanización del espacio urbano."
"La vida social entre los edificios."
Jan Gehl.

"Muerte y Vida de las Grandes Ciudades."
Jane Jacobs.

/LEYES Y NORMATIVAS.

Ley de acceso justo al Hábitat 14.449.
Capítulo 1 - Disposiciones generales.

Legislación urbanística Provincia de Buenos Aires.

Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo Decreto LEY 8.912/77. Decremento Reglamentario 1.549/83.

/INVESTIGACIONES.

Dimensiones de la Pobreza Estructural Situada en un asentamiento del Conurbano Bonaerense.
Maria Zapata, Agustín Bidinost, Oliver Davenport, María Rodríguez - Instituto de Investigaciones Gino Germani / 2021.

/CONFERENCIAS.

Propuestas Urbanas para la Ciudad.
Arq. Macera, Rodolfo, Arq. Rossen, Barbara, Politólogo Santoro, Leandro.
Inclusión Urbana GPS Cátedra Macera, FADU UBA / 2023.

CONCLUSIÓN FINAL Y ADEDECIMIENTOS.